

artesanías de Colombia

INFORME GESTIÓN

AVANCE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

CORTE SEPTIEMBRE 2024

OCTUBRE

INFORME DE AVANCE A LA GESTIÓN

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| INFORME DE GESTION 2024 | 6 |
| 1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE | 21 |
| 1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD | 21 |
| PROGRAMAS EN LOS CUALES SE DESARROLLA LA OFERTA..... | 33 |
| <input type="checkbox"/> Unidad de Formación técnico laboral..... | 33 |
| <input type="checkbox"/> Propiedad Intelectual | 36 |
| <input type="checkbox"/> Información estadística | 37 |
| <input type="checkbox"/> Medalla a la Maestría | 46 |
| <input type="checkbox"/> Programa Sello de Calidad “Hecho a Mano” | 51 |
| <input type="checkbox"/> Programa Arquitectura..... | 55 |
| <input type="checkbox"/> Programa de Arte vivo | 57 |
| <input type="checkbox"/> Programa “Nuevos Talentos en Formación” | 59 |
| <input type="checkbox"/> Programa Territorio, Moda y Joyería..... | 61 |
| <input type="checkbox"/> Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto | 66 |
| <input type="checkbox"/> Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad | 68 |
| <input type="checkbox"/> Componente de emprendimiento, comercialización y reinversión | 69 |
| <input type="checkbox"/> Componente de Construcción de paz (PDET) | 71 |
| <input type="checkbox"/> Gestión del portal www.artesantiasdecolombia.com.co | 77 |
| 1.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO | 86 |
| 1.3. PRESERVACIÓN CULTURAL | 102 |
| 2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA..... | 111 |
| 3. AMBIENTAL | 114 |

| | |
|---|-----|
| 4. PRACTICAS LABORALES | 121 |
| 5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | 128 |
| 6. COMPORTAMIENTO PLAN DE ACCION | 135 |

INTRODUCCIÓN

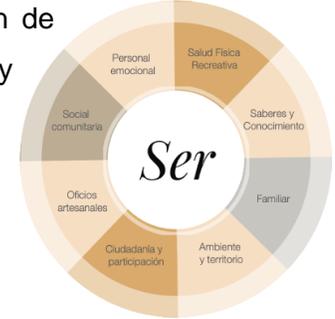
Durante el año 2024 la entidad sigue enfocada en generar un cambio que realmente impacte al sector, pero sobre todo a la persona artesana y sus comunidades desde el SER, bajo el propósito de la entidad de “trabajar por y para el bienestar de los artesanos del país”.

Es así que en atención al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia de la Vida”, Artesanías de Colombia S.A.-BIC continúa con la implementación de la estrategia de **Gestión Social Integral – GSI**, a través de un equipo interdisciplinario conformado por antropólogos, sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales.

Este equipo, diseñó protocolos de abordaje y para su aplicación se está teniendo en cuenta la dinámica de la problemática social de los artesanos, que se evidencia en los 32 departamentos y las seis regiones del país. Los protocolos permiten dar apoyo para la solución a las problemáticas de drogadicción, violación de derechos humanos, violaciones sexuales, trata de personas, prostitución, violencia intrafamiliar, entre otros.

La Gestión Social Integral – GSI: se ha convertido en la estrategia transversal de todo el modelo de operación así como la base para la formulación y operacionalización de los proyectos de inversión vigentes en 2024: (1) Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI, (2) Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión (3) Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral GSI (4) Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal, (5) Fortalecimiento del Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía -CENDAR-, (6) Fortalecimiento de la gestión institucional y de buen gobierno y (7) Adecuación, reforzamiento, restauración, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de Artesanías de Colombia

El objetivo general de GSI es abordar al artesano en su **SER** con el fin de dignificar y elevar su calidad de vida, lo que se traduce en una armonía y felicidad que impacta en su familia, su **HACER**, su comunidad y su territorio.



La estrategia busca desde los objetivos específicos definidos:

1. Caracterizar al artesano a través de un instrumento que facilite recoger información de carácter cualitativo y cuantitativo con el fin de construir un proceso de intervención Psicosocial apropiado y pertinente a las realidades de los territorios y artesanos (as).
2. Diseñar e implementar en los territorios Protocolos de Abordaje y Pausas Lúdicas para fortalecer al artesano desde un abordaje psicosocial que tenga como centro el Ser.
3. Construir indicadores de gestión, implementación, seguimiento e impacto, que den cuenta de la intervención del equipo Psicosocial en los territorios.

Los enfoques bajo los cuales se operacionaliza la estrategia son:



A continuación, se muestra el resultado de la gestión de la entidad con corte a septiembre de 2024, en el marco de las perspectivas y estrategias definidas.

INFORME DE GESTION 2024

El año 2024 a partir del planteamiento estratégico 2023–2026, y con los resultados obtenidos en los diferentes ejercicios de participación ciudadana, que se llevaron a cabo durante el año 2023 y los resultados de la gestión; se logró visibilizarnos por primera vez con un compromiso concreto en el Plan Nacional de Desarrollo - PND, en la transformación de seguridad humana, justicia social y justicia ambiental, el cual se menciona a continuación:

*Se formulará y ejecutará una política pública que contribuya al **desarrollo y fortalecimiento** del sector artesanal, mediante la **promoción y generación de oportunidades productivas y comerciales** que permita la **dignificación y preservación** de los saberes, oficios y productos artesanales de los **territorios, comunidades y miembros de economía propia popular**, así como su **crecimiento económico y el trabajo digno**. Se promoverá la vinculación de patrones ancestrales de producción y consumo en la artesanía, basados en el conocimiento y la innovación, con un **enfoque de sostenibilidad integral**, para la búsqueda de oportunidades de financiamiento, participación y reconocimiento por parte de la población nacional y extranjera, a través **de rutas artesanales en el territorio nacional**.*

Teniendo en cuenta esta iniciativa del Gobierno Nacional y este gran reto para la entidad, se ha iniciado un trabajo con el sector con el fin de dar inicio a la formulación de la política pública para el sector artesanal.

A continuación, se presentan los detalles de la gestión que Artesanías de Colombia ha emprendido para tal fin:

El diseño de la política pública para los artesanos y artesanas del país está sustentado en la Estrategia de Gestión Social Integral GSI, y basada en los enfoques de género, étnico y diferencial especialmente, los cuales son pilares fundamentales basados en que el 71.6% de la población artesana son mujeres¹ y el 31.5 % se identifica como población indígena.

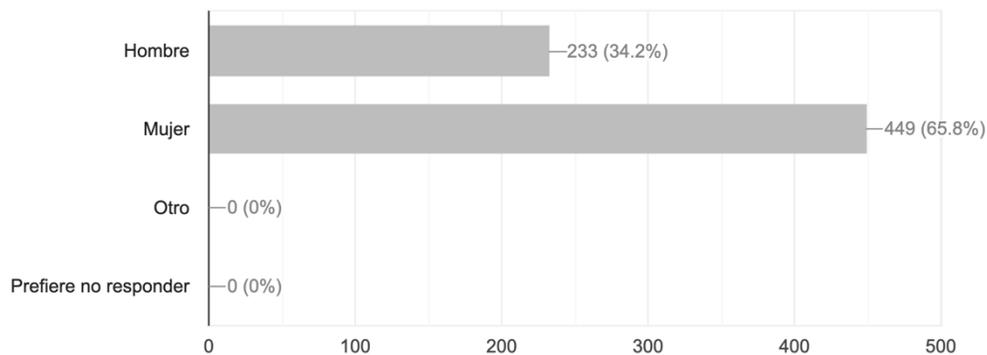
¹ Datos ofrecidos por el sistema de información estadística del sector artesanal SIEAA, disponible en https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/caracterizacion_81.

Estos enfoques han estado presentes en todas las etapas del diseño de la política pública, desde el diagnóstico de los problemas, basadas en la caracterización del sector artesanal, las encuestas psicosociales y los conversatorios territoriales con diferentes comunidades indígenas artesanales.

El formulario sobre Política Pública del Sector Artesanal que desarrolló Artesanías de Colombia S.A.- BIC destaco los siguientes datos:

Sexo

0/682 respuestas correctas

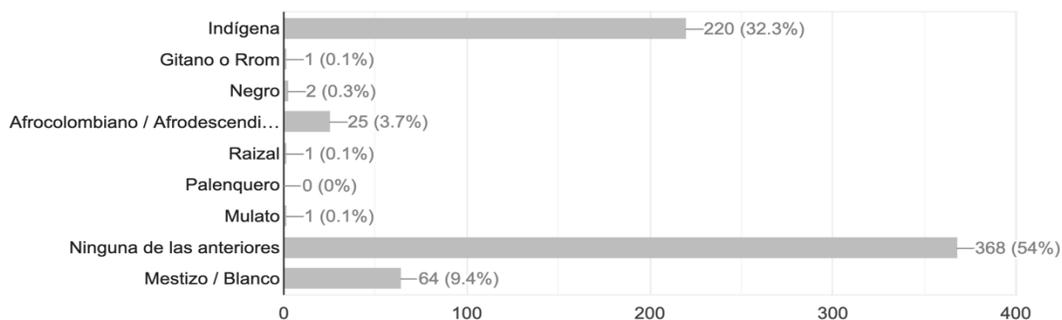


Gráfica # 1. Participación por Género Encuesta sobre política pública del sector artesanal

De acuerdo con la Gráfica # 1, el 65.8 % de la población encuestada en el formulario de política pública fueron mujeres, lo que confirma que la artesanía es una labor de predominio femenino y que la población de mujeres es la población mayoritaria dentro del sector artesanal.

¿Se reconoce como perteneciente a algún grupo étnico? Indique cuál

0/682 respuestas correctas



Gráfica # 2. Participación por grupo étnico

EL 32.3 % de la población encuestada en el formulario de política pública se identifican como indígenas. La población indígena es la población étnica mayoritaria dentro del sector artesanal, fenómeno que ya se había evidenciado en la caracterización hecha por el Sistema de la Información Estadística de la Actividad Artesanal SIEAA en la cual, de los 33.291 artesanos caracterizados, 10.471 son indígenas. Por lo anterior, la política pública debe reconocer la diversidad y el multiculturalismo de la población artesana, pero también deberá reconocer la diversidad interna dentro del grupo, pues es integrado por diversas comunidades que poseen diversas cosmovisiones y diversos enfoques propios de cada uno de sus territorios.



Gráfica # 3. Representatividad Regional en el Formulario sobre política pública del sector artesanal.

Los departamentos que registraron mayor población participante del formulario fueron los de la región Cundiboyacense, mientras que los departamentos con menores registros dentro del formulario fueron Vichada, Córdoba y Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Arauca.

En lo corrido de 2024, se adelantaron 19 conversatorios territoriales, en el mismo número de municipios con la participación de más de 1.133 artesanos. Se priorizó población artesanal que residiera en municipios no capitales de departamento, pero que tuviesen representatividad y vocación artesanal destacada. En estos conversatorios territoriales se destacan los siguientes tres temas

prioritarios para abordar en la política pública: Gestión Social Integral, comercialización y relevo generacional.

Producto de las iniciativas de esta administración para dar alcance a las necesidades identificadas de los artesanos y concretar los retos y metas propuestas para el cuatrienio se continua trabajando con el **Gestor Nacional de los Artesanos**, nombrado desde 2023 y por primera vez para la entidad, con el fin de llevar a cabo la construcción de la **Política Pública** mediante los conversatorios territoriales, como insumo para la formulación de la misma y más adelante el proyecto de Ley del Artesano y sus oficios.

A continuación, las principales conclusiones de los conversatorios realizados:

Primer Conversatorio

Lugar de la reunión: San Andrés- Putumayo.

Fecha y hora: 16 de Febrero de 2024 Número de asistentes: 22

Aspectos más importantes

- Motivación e inscripción a los participantes que se inscriban en la presente convocatoria, así como también a las siguientes durante el año, ya que es importante conocer de primera mano todos los beneficios que las instituciones gubernamentales, como también desde Artesanías de Colombia se pueden gestionar para el empoderamiento y crecimiento de su empresa
- Relevo generacional
- Manejo de materias primas con un producción sostenible amigable y sustentable
- Reconocimiento de Patrimonio Cultural.
- Reconocimiento de derechos a los artesanos como un trabajo formal

Segundo Conversatorio

Lugar de la reunión: Santiago- Putumayo.

Fecha y hora: 17 de Febrero de 2024 Número de asistentes: 8

Aspectos más importantes

- Mantener una comunicación activa entre la organización Artesanías de Colombia y la comunidad Artesanal.

- Acompañamiento en procesos de creación, diseño y comercialización de producto.
- Gestión Social Integral, los artesanos quieren que su trabajo sea reconocido de manera formal y accedes a salud y pensión.
- Acceder a materias primas para el trabajo artesanal de manera autónoma en cada territorio.
- Reconocer las artesanías como una disciplina académica e incluirla en la formación de algunos programas educativos.
- Incentivar técnicas y herramientas que apoyen el relevo generacional

Tercer Conversatorio

Lugar de la reunión: Riosucio- Caldas.

Fecha y hora: 12 de Marzo de 2024 Número de asistentes: 34

Aspectos más importantes

- Focalización de todas las unidades productivas del sector artesanal
- Apoyar el tema organizacional a nivel local, regional y nacional.
- Generar espacios de comercialización en las regiones articulados con las autoridades departamentales y el MINCIT, ProColombia y FONTUR.
- Fomentar la participación del relevo generacional incentivando los emprendimientos a través de capacitaciones, espacios comerciales, capital semilla y el apoyo organizacional en la creación de un consejo territorial y nacional de jóvenes artesanos.
- Tener derecho a una pensión, una vivienda justa, acceso a tierras para artesanos, protección de la propiedad intelectual, denominación de origen, declaratoria del conocimiento técnicas y oficios artesanales étnicos como patrimonios culturales, salvaguardar las semillas y materias primas, así como permisos especiales para las extracción de materias primas con enfoque diferencial.

Cuarto Conversatorio

Lugar de la reunión: Pereira.

Fecha y hora: 13 de Marzo de 2024 Número de asistentes: 39

Aspectos más importantes

- Visibilizar y reconocer el conocimiento de los artesanos desde la resistencia,

resiliencia como un insumo de tejido social cultural.

- Tejer desde el pensamiento territorial: incluir programas con mujeres, víctimas, jóvenes y adulto mayor
- Generar políticas para la exportación de artesanías con impuestos especiales
- Apoyo a una vivienda digna, espacios para la comercialización de productos y acceso a tierra
- Establecer el consejo nacional de Artesanos.

Quinto Conversatorio

Lugar de la reunión: Quibdó Chocó.

Fecha y hora: 2 de Mayo de 2024 Número de asistentes: 14

Aspectos más importantes

- Relevo Generacional
- Apoyo en problemáticas por el conflicto armado.
- Falta de acceso a tierras y por ende a materias primas
- Falta de apoyo a pequeños y nuevos emprendimientos artesanales.
- Reconocimiento como factores importantes a la economía del país.

Sexto Conversatorio

Lugar de la reunión: Sandoná Nariño

Fecha y hora: 14 de Mayo de 2024 Número de asistentes: 46

Aspectos más importantes

- Universidad de los Saberes: Los artesanos resaltan la importancia de esta iniciativa en Nariño, destacando la abundante vocación y el número suficiente de artesanos para respaldar un proyecto pertinente y exitoso
- Salud, Pensión y Dignificación del Artesano: Se reconoce la necesidad de abordar aspectos fundamentales como la salud, la seguridad social y el reconocimiento del valor del trabajo artesanal para asegurar la dignidad de los artesanos
- RUAC (Registro Único de Artesanos de Colombia): Se enfatiza la importancia y la formalidad que brinda este registro al gremio artesanal, subrayando la necesidad de su implementación.

- Apoyo a Talleres Artesanales con Maquinaria y Capacitación: Los artesanos demandan un respaldo en forma de maquinaria adecuada y capacitación para fortalecer sus talleres y mejorar su producción
- Relevo Generacional: Existe una preocupación por garantizar la continuidad del oficio artesanal, relacionándolo estrechamente con la Universidad de los Saberes y la formación de nuevas generaciones de artesanos

Séptimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Silvia Cauca

Fecha y hora: 17 de mayo de 2024 Número

de asistentes: 47

Aspectos más importantes

- Relevo Generacional
- Apoyo en problemáticas por el conflicto armado.
- Falta de acceso a tierras y por ende a materias primas
- Falta de apoyo a pequeños y nuevos emprendimientos artesanales.
- Reconocimiento como factores importantes a la economía del país.

Octavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buenaventura, Valle del Cauca

Fecha y hora: 4 de mayo de 2024

Número de asistentes: 56

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes

- **Gestión Social Integral:** Es de mucha importancia nuestra salud mental para estar en mejores condiciones de producción, para las comunidades étnicas e indígenas del Litoral Pacífico, nos es de mucha ayuda que quieran apoyarnos con nuestra estabilidad social
- **RUAC:** La consideramos una herramienta que nos va a abrir muchas puertas y que en cualquier espacio nos va a identificar y brindar reconocimiento
- **Relevo Generacional:** Pues mucho de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales

Noveno Conversatorio

Lugar de la reunión: Aguadas, Caldas

Fecha y hora: 5 de mayo de 2024

Número de asistentes: 97

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Relevo Generacional:** Pues mucho de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales.
- **Gestión Social Integral:** Es de mucha importancia nuestra salud mental para estar en mejores condiciones de producción, para las comunidades étnicas e indígenas del Litoral Pacífico, nos es de mucha ayuda que quieran apoyarnos con nuestra estabilidad social
- **Problemática ambiental:** Se considera un aspecto importante que se debe incluir en la política pública, con el finde que la actividad artesanal sea ambientalmente sostenible.

Décimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Carmen de Viboral, Antioquia

Fecha y hora: 21 de mayo de 2024

Número de asistentes: 35

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **RUAC:** La consideramos una herramienta que nos va a abrir muchas puertas y que en cualquier espacio nos va a identificar y brindar reconocimiento
- **Relevo Generacional:** Muchos de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales.
- **Generar espacios comerciales**

Undécimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buga, Valle

Fecha y hora: 2 de mayo de 2024

Número de asistentes: 30

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Gestión Social Integral**
- **Comercialización y Reinversión**
- **RUAC**

Duodécimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buga, Valle

Fecha y hora: 2 de mayo de 2024

Número de asistentes: 30

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Gestión Social Integral**
- **Comercialización y Reinversión**
- **RUAC**

Treceavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Santa Marta, Magdalena

Fecha y hora: 2 de mayo de 2024

Número de asistentes: 59

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **RUAC:** Necesitamos una identificación que nos certifique ante cualquier ente para recibir beneficios y reconocimiento en nuestra labor de artesanos y el estatus merecido de nuestros conocimientos.
- **Gestión Social Integral:** Apoyo psicosocial para las comunidades con enfoques diferenciales, haciendo énfasis en nuestros adultos mayores, pues si ellos están fortalecidos serán un ejemplo para sus comunidades.
- **Problemática ambiental y talleres:** Desde la economía circular el artesano promueve sus insumos y materiales, para el artesano es fundamental el medio ambiente y la sostenibilidad de sus talleres, y así permite ser sustentable para su calidad de vida.
- **Construcción de paz y buen vivir:** Porque a través de ella (PAZ) y el trabajo continuo del ser artesanal (buen vivir) aportan a la paz nacional desde el quehacer y el oficio, generando recursos para vivir y aportando a la economía familiar, regional y nacional

- **Comercialización y reinversión:** Al no tener intermediarios el artesano está siendo beneficiario directamente y ofreciendo sus productos a precios justos. Es importante para dar continuidad con el oficio artesanal, no solo generar ingresos y el sustento de los hogares, sino dar a conocer dicho oficio al comercializar los productos.

Catorceavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Bucaramanga, Santander

Fecha y hora: 18 de mayo de 2024

Número de asistentes: 38

Mesas de Trabajo: 4 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **RUAC**
- **Construcción de paz**
- **Comercialización**
- **Relevo generacional**
- **Problemática ambiental**
- **GSI**

Quinceavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Cartagena, Bolívar

Fecha y hora: 11 de mayo de 2024

Número de asistentes: 64

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Relevo Generacional:** Buscamos que se siga transmitiendo los saberes y oficios para que permanezcan en el tiempo tanto con la familia, comunidades y territorios; buscar espacios para que los maestros artesanos de la ciudad tengan espacios dignos para que transmitan sus saberes, porque es muy importante que transmitan su conocimiento cultural y de patrimonio.
- **Comercialización y reinversión:** En las ciudades buscamos espacios artesanales en sitios dignos para vender de primera mano nuestros productos, en hoteles, universidades, centros comerciales, puntos fijos, congresos, ferias reconocidas y así ayudar a que nuestra artesanía

tenga un apoyo nacional para la exportación y le den el valor merecido a nuestros productos.

- **RUAC:** Necesitamos que todos los artesanos estén registrados para una buena organización y reconocimiento de nuestros oficios, donde el registro nos aporta un estatus relevante para poder tener identidad artesanal.
- **Política Ambiental:** En la ciudad de Cartagena el gremio artesanal es sostenible porque nuestro trabajo es todo hecho a mano, con materia prima natural; debemos fortalecer la siembra para crear más insumos artesanales y contribuir a fortalecer nuestros talleres y dar más empleos sostenibles, necesitamos más herramientas manuales para ello.
- **Gestión Social Integral:** El artesano necesita el fortalecimiento emocional para desarrollar más su talento y su trabajo creativo y nos ayuda identificar las necesidades sociales alrededor de nuestras familias, evitando el maltrato intrafamiliar.

Dieciseisavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Leticia, Amazonas

Fecha y hora: 11 de mayo de 2024

Número de asistentes: 24

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- **RUAC**
- **GSI**
- **Relevo generacional**
- **Problemática ambiental**
- **Comercialización**

Diecisieteavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Villavicencio, Meta

Fecha y hora: 16 de mayo de 2024

Número de asistentes: 22

Mesas de Trabajo: 4 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- **RUAC**
- **GSI**

- **Relevo generacional**
- **Problemática ambiental**
- **Comercialización**

Dieciochoavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buenaventura, Valle del Cauca

Fecha y hora: 4 de mayo de 2024

Número de asistentes: 22

Mesas de Trabajo: 4 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- **Gestión Social Integral:** Es de mucha importancia nuestra salud mental para estar en mejores condiciones de producción, para las comunidades étnicas e indígenas del litoral Pacífico, nos es de mucha ayuda que quieran apoyarnos con nuestra estabilidad social
- **RUAC:** La consideramos una herramienta que nos va a abrir muchas puertas y que en cualquier espacio nos va a identificar y nos brinda reconocimiento
- **Relevo Generacional:** mucho de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales.

Diecinueveavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Curití, Santander

Fecha y hora: 6 de mayo de 2024

Número de asistentes: 18

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- **Problemática ambiental**
- **Relevo generacional**
- **Comercialización**

De acuerdo con los tres aspectos abordados en el marco de los conversatorios territoriales; el análisis de la información obtenida a través de la caracterización psicosocial (que inició en el mes de noviembre de 2022 hasta la fecha); la información producto de la caracterización de beneficiarios atendidos entre 2022 y 2024; y los resultados de la aplicación del formulario de la política pública; así como, el análisis de los datos y el análisis comparativo de los resultados obtenidos de estas fuentes de información, se elaboró un diagnóstico que permitió *elaborar el documento final de Política Pública para el sector Artesanal en Colombia formulada por Artesanías de Colombia S.A. - BIC.*

Lo anterior, además, con base en mecanismos de diálogo y la participación, los cuales se han establecido como principios fundamentales del diseño de la política pues el artículo 3 numeral 6 del decreto ley 2184 de 2022² consagra la necesidad de establecer el diálogo como herramienta necesaria cuando los agentes estatales intervienen en cualquier decisión que afecte al sector artesanal.

Como se menciona anteriormente, en el marco de la estrategia de Gestión Social Integral GSI que se implementó en el 2022, se ha aplicado una encuesta psicosocial (desde noviembre de 2022 hasta la fecha en el 2024), en la que se evidencia que más del 37,5 % de los encuestados, que ya sobrepasan los 10.700, señalaron tener problemas de violencia psicológica, verbal, física, de género o sexual y que el 23,8% ha sido discriminado por su etnia, su forma de hablar o por su edad. Para identificar y resolver estas problemáticas Artesanías de Colombia S.A. BIC contrató un equipo interdisciplinario formado por psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales para implementar protocolos de abordaje y pausas psicoterapéuticas para ayudar a las personas en el territorio.

Basado en lo anterior, en el segundo semestre del 2022, la Gerencia General y la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, una vez analizado el contexto normativo del sector artesanal, las debilidades institucionales, la caracterización socio productiva realizada desde el 2014 hasta octubre de 2022 y los procesos de fortalecimiento anteriores, inició la construcción de la Política Pública para el sector artesanal, con el fin de promover el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la actividad artesanal de manera sostenible y permitir que los artesanos accedan a una oferta social del Estado y así lograr que el sector artesanal ingrese formalmente a las dinámicas económicas y culturales del país.

² El fortalecimiento de los oficios se realizará a partir de acercamientos conceptuales y operativos que permitan definir las líneas de acción por parte de los diferentes agentes que intervienen en el ecosistema.

En este el documento final se plantea que de acuerdo con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, del actual Gobierno del Cambio, en el que se propone que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, se propone trabajar los siguientes ejes transformadores estructurales:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- Seguridad Humana y Justicia Social.
- Derecho Humano a la Alimentación.
- Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática.
- Convergencia Regional

En este sentido, en el documento de Política Pública plantea que la Estrategia de Gestión Social-GSI le apunta esencialmente a los tres ejes estructurales, con el fin de dignificar el oficio artesanal y centrarse en el fortalecimiento del “SER” artesano, identificando problemáticas estructurales en las comunidades y mitigarlas a través de protocolos de abordaje para impactar positivamente en su “HACER”.

Es así que la elaboración del documento final de política pública del sector artesanal es fruto de un trabajo que inició en octubre del 2022. Este documento se organizó en 9 capítulos que describen, primero, los antecedentes en donde se presenta la única política del sector artesanal que se ha realizado en años anteriores sobre artesanía y turismo.

Luego se presenta el marco legal de referencia en el que se aborda el marco normativo y jurídico que sustenta la formulación de la Política Pública del Sector Artesanal, incluyendo leyes, decretos y normativas vigentes que inciden en la regulación y promoción del sector artesanal en Colombia.

De igual forma, se describe el alcance de la Política Pública del Sector Artesanal, especificando los ámbitos de intervención, los principios rectores de la Política Pública del Sector Artesanal, los cuales guían la política, tales como la equidad, sostenibilidad, inclusión y respeto por el patrimonio cultural.

Posteriormente se describen los objetivos que busca alcanzar la política pública, tanto a nivel

general como específico, con metas claras y medibles que orienten la ejecución de las acciones previstas. Luego las metodologías participativas para identificar problemáticas del Sector Artesanal en Colombia. A través de varias herramientas participativas, se describe el enfoque adoptado para involucrar a los actores del sector en el diagnóstico de sus necesidades y problemáticas.

Seguidamente se aborda el capítulo de problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal en el que se profundiza en los principales desafíos sociales, culturales y económicos, y ambientales.

Finalmente se aborda el problema central, sus causas y efectos, la identificación de actores claves, los indicadores establecidos, los programas propuestos y el presupuesto establecido para la vigencia 2025-2026

El documento final contiene las siguientes temáticas:

1. Introducción
2. Antecedentes de la política para el sector artesanal
3. Marco legal de referencia
4. Alcance de la política pública del sector artesanal
5. Principios rectores de la política pública del sector artesanal
6. Metodologías participativas para identificar problemáticas del sector artesanal en Colombia.
 - 6.1. Conversatorios territoriales
 - 6.2. Formulario para identificar necesidades del sector artesanal
 - 6.3. Diagnóstico psicosocial realizado por artesanías de Colombia S.A. BIC
 - 6.4. Análisis de los beneficiarios atendidos por artesanías de Colombia S.A. BIC 2020-2024
 - 6.5. Análisis comparativo de la información recolectada y resultados
7. Problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal.
 - 7.1. Sociales
 - 7.2. Económicas
 - 7.3. Ambientales
 - 7.4. Identificación del problema central que debe abordar la política pública para el sector artesanal
 - 7.5. Causas del problema central de la actividad artesanal
 - 7.6. Efectos del problema central de la actividad artesanal
 - 7.7. Identificación de actores involucrados en la política
 - 7.8. Indicadores de impacto de la política pública del sector artesanal
8. Objetivos generales y específicos y metas de la política pública
9. Programas de la política pública del sector artesanal
10. Implementación y presupuesto detallado por cada programa
11. Anexos

A continuación, se evidencian los principales resultados obtenidos en las perspectivas de trabajo definidas para el cuatrienio:

1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

Desde la perspectiva de **artesano, comunidad y cliente**, se han definido los objetivos estratégicos que darán alcance a tres impactos identificados a partir de las necesidades, intereses y alineación estratégica actual, precisados en las mesas de trabajo participativas que fueron desarrolladas:

- Bienestar del ser humano y su comunidad.
- Preservación cultural.
- Crecimiento económico.

A continuación, se evidencian los principales resultados en los objetivos que dan alcance a cada impacto:

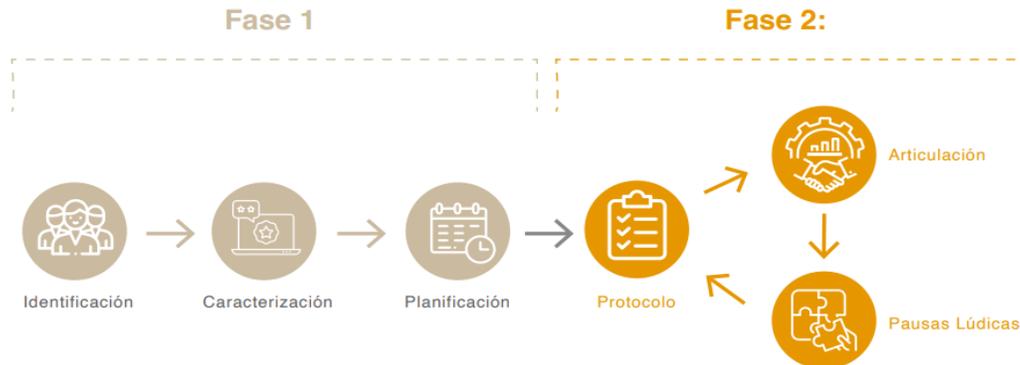
1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD

a. Gestión Social Integral – GSI

La metodología de la estrategia de la Gestión Social Integral se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida, y territorio de paz total en el cual se habla de la necesidad de ampliar las oportunidades para que todos y todas, incluyendo a los y las artesanas podamos vivir una vida digna y en una construcción permanente de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas.

Estrategia innovadora diseñada y estructura por esta nueva administración que contempla 4 pilares:

- Comprensión de los Territorios donde habitan nuestros artesanos y artesanas.
- Uniendo esfuerzos.
- Empoderamiento y participación.
- Expansión de capacidades.



Fase 1

- **Identificación:** Llegar a la población artesanal con el fin de vincularla a los procesos de la entidad mediante de la inscripción. A través de estrategias de divulgación del proceso de inscripción por medio del voz a voz, rastreo activo, acercamiento a los líderes, instituciones públicas, sociales y privadas. De forma amplia e incluyente que permita llegar a nuevas poblaciones.
- **Caracterización:** Se realizará por medio de un instrumento de recopilación de información cuantitativa y cualitativa que dará cuenta de las condiciones psicosociales en las que se encuentran los y las artesanas.
- **Planificación:** elaboración de planes de acción para la intervención y abordaje en los territorios, según la información recabada con el instrumento de caracterización, para la potencialización del Ser, y construcción de indicadores de gestión e impacto a corto, mediano y largo plazo

Fase 2

- **Protocolos:** estrategias de abordaje sobre las problemáticas: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, violencia sexual y manejo del duelo.
- **Pausas Lúdicas:** estrategias de implementación para el fortalecimiento de la convivencia pacífica, el ambiente armónico dentro de los oficios artesanales, preservando el legado ancestral y tradicional.
- **Articulación:** generar interacciones con instituciones públicas y privadas que permitan conocer las ofertas de servicios en los territorios en donde el artesano pueda acceder buscando elevar su calidad de vida.

Sensibilizarnos: para comprender
Aprendemos: para mejorar
Potencializamos: para empoderarnos
Conectamos: para avanzar

En lo corrido del año 2024, se ha logrado realizar **4.613 caracterizaciones** en el territorio nacional, donde la meta propuesta para la presente vigencia es de **5.000** (teniendo en cuenta el ajuste en las metas realizadas), **esto significa un avance de 92.26%**.

La caracterización psicosocial es un instrumento de recolección de información sobre la realidad de los artesanos a nivel sociodemográfico, territorial, económico y emocional.

Por medio de la aplicación de este instrumento, se orienta la intervención desde la estrategia de gestión social integral, especialmente a través del desarrollo de los protocolos de abordaje psicosocial, los cuales son herramientas de intervención que pretenden mitigar o prevenir problemáticas en la población de artesanos y artesanas como: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, manejo del duelo, proyecto de vida, enfoque de género, adaptación al cambio y autocuidado.

Al corte del mes de septiembre se han beneficiado a través de la aplicación de protocolos de abordaje psicosocial un total de **9.159 artesanos y artesanas**, lo que equivale a un **101.76 % de avance de la meta propuesta correspondiente a 9.000 personas** con protocolos aplicados. En 2023 se logró con esta iniciativa beneficiar **8.820 artesanos**.

En el marco de esta estrategia se continua la ejecución de las “brigadas de gestión social integral” en los diferentes territorios del país, esta es una iniciativa interdisciplinaria de intervención presencial, desde los componentes: psicosocial, co-diseño y comercialización, en donde se identifican y se fortalecen las capacidades de las y los artesanos desde su entorno y su territorio, con la finalidad de promover el mejoramiento de su calidad de vida y potenciar su productividad artesanal. Para la presente vigencia, **se ha propuesto el desarrollo de 55 brigadas** (meta ajustada en el mes de agosto) **de las cuales ya se ha ejecutado 68, lo que representa el 123,6% de avance**. Durante 2023 se ejecutaron un total de 45 brigadas.

Con el desarrollo la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, al corte del informe se ha logrado un total de **10.439 beneficiarios** lo que equivale a **31.317 personas impactadas**, con las diferentes actividades realizadas.

Como temas a resaltar de esta gestión, entre otros, fue la articulación institucional desarrollada desde la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, con la Organización Nacional indígena de Colombia – ONIC, se facilitó la inscripción a la convocatoria territorial del año 2024 “**Artesanías, Territorio y Paz Total**” de aproximadamente 200 indígenas pertenecientes a los pueblos Yukpa, Embera, Ticuna y Awa. Esta gestión se desarrolló de manera especial con estas comunidades, dadas las dificultades de conectividad a internet que presentan estos pueblos en los territorios en los que residen.

Así mismo, con el pueblo Yukpa que se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander, el cual presenta diferentes situaciones que amenazan su calidad de vida y dignidad, se han iniciado diferentes articulaciones para mitigar esto. Un primer avance ha sido la consecución con empresarios bogotanos de calzado para aproximadamente 150 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a este pueblo.

Por otra parte, se ha logrado un convenio con Biocore, que es una unidad de la vicerrectoría de investigación de creación de la Universidad de los Andes, para que los y las artesanas que se dedican al oficio de la talla de madera elaboren productos que puedan exponer y comercializar en las explosiones que realizan de manera anual en las instalaciones de la universidad.

La estrategia de Gestión Social Integral – GSI hace que la actividad artesanal redunde en una forma sostenible, basados en la justicia social, justicia ambiental y justicia económica, fundamentadas en la bioeconomía y el comercio justo.

Por lo anterior esta estrategia se ha convertido en el eje transversal de la operación y paraguas de todas las actividades de la entidad; en el marco de la misma se gestionan los demás componentes de atención, a través de los cuales se garantiza la oferta institucional en el territorio.



b. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal:

Los laboratorios se constituyen en la estrategia de atención descentralizada en cada departamento, para atender a las comunidades artesanales en sus territorios. A través de ellos se ejecutan proyectos regionales en alianza con los entes territoriales, para lograr un mejor acceso a las comunidades y una atención integral basada en la Gestión Social Integral - GSI, que han permitido ejecutar las actividades programadas por la entidad.

Desde la Estrategia Transversal de Gestión Social Integral - GSI, se impulsa desarrollo social a través del mapeo de las organizaciones y grupos activos en la comunidad artesanal, la identificación de los actores clave en el desarrollo de la actividad artesanal comprendiendo las interacciones existentes entre las organizaciones artesanales y el territorio geográfico, cultural y social del que hacen parte.

Durante el mes de febrero y marzo de 2024, se realizó la convocatoria territorial “Artesanías, territorio y paz total 2024” para la inscripción de artesanías, artesanos, grupos, comunidades y asociaciones artesanales que quieran acceder a la oferta de servicios que se presta a través de los Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal, a la cual aplicaron **20.897 artesanos** y fueron seleccionados **18.779** que corresponde al **90%** de los inscritos.

De las 18.779 personas seleccionadas serán atendidas un total de 4.362 a través del programa Territorio, Moda y Joyería. Los 14.417 registros restantes se clasificaron en 3 proyectos de Inversión, con la siguiente distribución:

- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **11.304 beneficiarios.**
- CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **1.289 beneficiarios.**
- ASISTENCIA PARA FORTALECER A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DISEÑO PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y REINVERSIÓN: **1.824 beneficiarios.**

Como se mencionaba anteriormente, como parte de la iniciativa de Brigadas de GSI en el territorio, además de la atención Psicosocial, se desarrollan actividades relacionadas con el rescate, diseño y desarrollo de producto y promoción, comercialización y reinversión. Así mismo, se vienen ejecutando acciones enmarcadas en los programas transversales de la oferta institucional dentro de los cuales se encuentran: Propiedad Intelectual, Sello de Calidad, Arte, Arquitectura, Mapa Turístico “Colombia Artesanal”, Territorio, Moda y Joyería; Unidad de Formación. También y como reto del cuatrienio, se ha continuado con la implementación del Registro Único de Artesanos de Colombia -RUAC

- **Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral - GSI”**

El proyecto de “Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI Nacional”; tiene como objetivo dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de oportunidades comerciales para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Las actividades de los Laboratorios están asociadas a la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con vocación artesanal y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales.

Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz.

De acuerdo con lo anterior al cierre de septiembre, los Laboratorios han logrado fortalecer a **15.250 beneficiarios, en 32 departamentos y 1121 municipios con vocación artesanal**. El proyecto en general, a través de la atención de los programas mencionados anteriormente logró una atención de **18.187 beneficiarios**.

De los beneficiarios atendidos en el marco del proyecto, acumulados al mes de septiembre el 81,8% han sido mujeres artesanas, y el 19,35% ha sido población indígena, 0,90% beneficiarios Rrom, 4,47% Afrodescendientes y 0,27% raizales.

Los beneficiarios atendidos, han sido fortalecidos en los componentes de Gestión Social Integral-GSI, rescate, codiseño y desarrollo de diseño, territorios, materias primas y sostenibilidad y Promoción, comercialización y reinversión.

Para el 2024, en el marco de este proyecto se establecieron las siguientes metas para los indicadores de producto, así:

Producto 1. servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. Implementar la estrategia de Gestión Social Integral (GSI) b. Implementar protocolos de abordaje psicosocial para los artesanos en todos los territorios.

Se estima para este producto una meta en número de 18.000 personas formadas en habilidades y competencias. En el mes de septiembre de 2024, como se mencionó anteriormente, se ha avanzado en la atención de 18.187 artesanos seleccionados por convocatoria u otros que han llegado a las actividades producto del éxito de las brigadas de GSI

Producto 2. Servicio de diseño y/o mejoramiento de productos artesanales

Este producto se sustenta en la formulación de dos actividades específicas: a. Potenciar las capacidades de diseño, producción, comercialización y reinversión, a través de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y creatividad para el crecimiento del sector con el fin de instalar capacidades en las comunidades artesanales para que se fortalezcan en temas de psicosociales, diseño, producción, calidad, oportunidades comerciales y emprendimiento. b. Desarrollar productos artesanales en todos los territorios con el fin de lograr ofertas nuevas líneas de productos en el mercado.

La meta para este es de 700 productos diseñados. Al mes de septiembre de 2024 se ha avanzado en la elaboración de las 170 fichas de diseño de los productos que harán parte de la colección nacional para Expoartesanías 2024

Producto 3. servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. Establecer alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal a nivel nacional y b. Realizar actividades de seguimiento administrativo, precontractual y contractual, operativo y financiero de acciones y proyectos para la exaltación de la actividad artesanal en los territorios. c. Fortalecer el sistema de información, registro y caracterización de la actividad artesanal en los territorios. d. Apoyar la estrategia de promoción y divulgación de la actividad artesanal.

Se estima para este producto una meta de 2.742 empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad. Cuando se refiere a empresas intervenidas, se habla de unidades productivas artesanales atendidas por los proyectos en alianza. Se avanza en la ejecución de acciones encaminadas al cumplimiento de esta meta.

- **Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión:**

Este proyecto busca mejorar las condiciones de vida de la población artesana que se encuentra en situación de vulnerabilidad y/o desplazamiento en Colombia. Se brinda asistencia técnica, restauración del tejido social y desarrollo empresarial para fortalecer la artesanía y convertirla en una

fuentes viables de ingresos y una ocupación productiva para las economías de las comunidades vulnerables.

De los inscritos en la convocatoria 2024, **1.598 artesanos cuentan con Registro Único de Víctimas (RUV)** correspondientes a 17 departamentos y 294 municipios. Sin embargo, para la vigencia se cuenta con una meta de atención en este proyecto de 4.700 artesanos en estado de vulnerabilidad. De acuerdo a la distribución de actividades planeada para la vigencia, al corte se cuenta con una priorización inicial de atención presencial de 1.051 artesanos en 41 municipios y 547 artesanos para la atención virtual en 253 municipios.

Se realizaron aperturas de proyecto en los 17 departamentos, donde se presentó la oferta de servicios de ADC, en sus tres componentes principales GSI, Comercial y Diseño e Innovación. Estas aperturas fueron de manera virtual, con una asistencia de 297 beneficiarios, quienes tuvieron la oportunidad además de capacitarse sobre las diferencias entre artesanía, arte manual, arte y producto industrial.

Se han realizado brigadas presenciales en los departamentos de Cesar, Nariño, Putumayo, Antioquia, Magdalena, Bogotá y Cauca, en el marco de las cuales se han aplicado protocolos de abordaje psicosocial de autocuidado, pausas psicopedagógicas, violencia intrafamiliar, adaptación al cambio, enfoque de género y el papel de la mujer en las comunidades, psicopedagógicas: respiración y estiramiento físico.

Por destacar está la brigada de diseño, en Bogotá, en el cabildo indígena Wounaan Noman, en el barrio Vista Hermosa, de ciudad Bolívar, realizando acompañamiento psicosocial a los artesanos de la comunidad, encontrando distintas técnicas artesanales como cestería en palma Werregue, talla en madera Palo Sangre, trabajo en madera Chonta y cestería en Paja Tetera, con la participación del Gobernador Indígena Taylor Moya y un total de 21 unidades productivas con 49 beneficiarios directos.

De igual manera se realizó evaluación de producto con miras a la participación en ferias regionales. Se elaboró curaduría para seleccionar 10 artesanos, para su participación en la feria Expoartesano Medellín. Se desarrollaron 7 nuevas líneas de producto artesanal con igual número de comunidades,

para la colección nacional de diseño expuesta en la feria Expoartesano Medellín; siguiendo el concepto de diseño de productos artesanales Emblemáticos.

Se elaboró el listado nacional de materias primas, herramientas e insumos, para ser entregados a los beneficiarios del proyecto APV, como parte del apoyo en especie que se realiza para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones socio culturales.

Con corte al mes de septiembre, el programa APV estableció estrategias y programas para la promoción, comercialización y reinversión en el marco de la economía circular y la bioeconomía, realizando, como resultado de una alianza con Canastas de Paz, un Mercado Artesanal donde participaron 3 artesanas pertenecientes al proyecto de APV, cada una de ellas con una muestra representativa de la región de Rionegro Antioquia durante 3 días.

A través de varios eventos y alianzas se han venido generando en el transcurso de este año iniciativas que han brindado la oportunidad de reactivar la comercialización artesanal, brindar apoyo y solidaridad a los artesanos con el fin de mantener vivas sus tradiciones, preservar su valor patrimonial y la identidad del país.

Se realizó la primera visita presencial al departamento de Nariño donde se estableció contacto con: La Casa de la cultura de Pasto, Biblioteca del municipio de la Cruz, salón comunal del barrio San Francisco donde se lograron atender a 161 artesanos de los municipios de Pasto, La Cruz, Sandoná. Se encontraron artesanos con oficios de tejeduría, arte manual y madera.

Se realizaron talleres Marketing Digital, Segmentación de mercado y Estrategia de redes sociales en los diferentes municipios priorizados por el proyecto. De la misma manera se potenciaron las capacidades de diseño, producción, comercialización y reinversión, a través de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y creatividad para el crecimiento del sector, realizando curaduría de producto: registro fotográfico, asesoría puntual en diseño, artesanía e identidad, procesos creativos en diseño, diseño de catálogo, Combinación de Colores, Tintura Natural y charlas de fotografía a 659 artesanos beneficiarios de los departamentos de: Bogotá, Cauca, Putumayo, Arauca, Caquetá, Antioquia, Norte de Santander, Nariño, Valle del Cauca, Chocó, Cesar, La Guajira y Bolívar.

Además, se comienza la curaduría de producto y registro fotográfico para la participación del proyecto en Expoartesanias 2024, concretando **136 diseños aprobados** de un total de 180 que es la meta del año.

En lo relacionado con alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal a nivel nacional, durante la vigencia 2024 se continúa ejecutando el convenio con la oficina de cooperación española AECID. Realizando fortalecimiento de los grupos artesanales priorizados en promoción, comercialización y reinversión, mediante la participación en espacios de comercialización como ferias y eventos locales y nacionales. Así mismo se avanza en la ejecución de actividades en el marco del convenio con Colombia Productiva.

Consolidando el total de actividades del proyecto, y en lo relacionado con la meta de atención de 4.700 beneficiarios al año, con corte a septiembre **se ha atendido un total de 5.991 beneficiarios**, de los cuales 2.790 han sido atendidos en el marco del proyecto de inversión.

- **Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral - GSI**

El proyecto busca contribuir al fortalecimiento de los aspectos psicosociales atendiendo a la salvaguarda de los saberes ancestrales y tradicionales de las comunidades étnicas, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión.

Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a través de este proyecto de inversión se propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:

- a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- b) Derecho Humano a la Alimentación.
- c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- d) Convergencia Regional.
- e) Seguridad humana y justicia social.

De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión Social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.

En este sentido, se han establecido actividades para lograr el objetivo general de dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Son objeto del proyecto las comunidades, grupos o artesanos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, Palenqueros o Rrom, que asumen la artesanía como una de sus economías propias con el objeto de mantener el legado cultural asociado a los saberes tradicionales de la actividad artesanal; y son atendidas bajo las siguientes estrategias:

- Contribuir al mejoramiento de los aspectos psicosociales de las comunidades étnicas.
- Generar espacios comerciales para la promoción de la actividad artesanal.
- Apoyar a los artesanos para el mejoramiento de sus productos.

Para el año 2024 y con la nueva estrategia de abordaje acorde a la Gestión social integral -GSI, se amplió la base de convocatoria y en consecuencia la meta, esperando para la vigencia una atención de 1.200 artesanos y artesanas originalmente y que luego de la revisión de metas generales para el mes de agosto, se aumentó a 1.500. Al mes de septiembre **se han atendido 1.789 beneficiarios, lo que equivale a un 119% de avance.** Esta atención incluye beneficiarios en el marco de las acciones que se ejecutan como parte del convenio con Colombia Productiva.

PROGRAMAS EN LOS CUALES SE DESARROLLA LA OFERTA

- **Unidad de Formación técnico laboral**

Creada para dar respuesta a la necesidad de los artesanos de contar con programas que les permitan cualificarse y obtener certificados que constaten sus saberes, en el año 2010 como resultado de la implementación de una estrategia enfocada en el desarrollo de acciones que contribuyeran al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, se creó el GRUPO EDUCATIVO UNIDAD DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. B.I.C.

Así, la Unidad de Formación tiene como misión contribuir al proceso de formación integral y permanente del recurso humano actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la realización y oferta de programas de formación, flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, para el fortalecimiento de competencias, para el ser y el hacer, buscando generar en los alumnos a mediano plazo, una independencia económica resultado del proyecto de vida basado en la joyería y las ventas de los productos elaborados, que a mediano plazo redundarán en la mitigación de posibles violencias a las cuales pudo haber sido expuesta la persona.

Para el año 2024, por directriz de la Gerente General y el Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, se abrió una nueva jornada de formación de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., lo cual es un avance importante para que más personas interesadas puedan acceder al programa de formación, completando así **3 jornadas y se ajustaron los tiempos:**

- Jornada de la mañana: de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Jornada de la tarde: de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Jornada de la noche: de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

El curso tiene un valor de \$6.802.000 menos el 50% que es aportado por Artesanías de Colombia S.A.-BIC, es decir, el valor a pagar por cada estudiante \$3.401.000, después del descuento.

En la convocatoria, se inscribieron 140 personas interesadas como aspirantes al programa, procedentes de 16 departamentos y Bogotá D.C., después de realizar entrevistas se logró 32 inscritos distribuidos en las tres jornadas como se ve a continuación:

| JORNADA | # MATRICULADOS |
|--------------|----------------|
| Mañana | 14 |
| Noche | 6 |
| Tarde | 12 |
| TOTAL | 32 |

Relación de estudiantes del programa por jornada

Como parte del alistamiento de la ejecución de este año, se solicitaron al cuerpo docente en los tres componentes del programa técnico laboral por competencias en Joyería (Diseño, Joyería y Transversales), la respectiva micro planeación y planeación por sesiones, con el fin de programar ambientes de formación y los instructores en las tres jornadas académicas (mañana, tarde y noche). Las clases dieron inicio el 1 de abril de 2024.

Dentro de la gestión que se ha adelantado en la Unidad de Formación y el programa Técnico en Joyería, se ha logrado implementar para este año un proceso innovador bajo el principio del fortalecimiento del SER para el HACER en el componente de Diseño, esto requiere el desarrollo del ADN creativo del estudiante por medio de un reconocimiento de su SER e identidad. Bajo este planteamiento se han logrado desarrollar líneas de piezas de joyería genuinas y originales con cada estudiante.

En esta vigencia se ha realizado la radicación de la renovación y actualización de los contenidos curriculares del Programa de Formación Técnico Laboral por Competencias en Joyería ante la Secretaría Distrital de Educación. Se realizó la revisión de las normas de competencia laboral referentes al programa, y se cambiaron las que ya no estaban vigentes las cuales soportan los contenidos curriculares, de igual forma, se diseñaron e implementaron herramientas e instrumentos nuevos en la gestión curricular del programa. Se realizó el desarrollo curricular que incluye, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y la planeación pedagógica. Esta actualización incluyó la actualización del Proyecto educativo Institucional, el reglamento de estudiantes y de docentes.

Desde la Unidad de Formación se realizó la actualización de los procedimientos de diseño curricular y de ejecución de la formación respectivamente, que permiten garantizar la calidad dentro de los procesos formativos y que se lleven de acuerdo con los estándares de la institución.

Programas de Formación Complementarios

Desde la Unidad de Formación se han ofertado un total de 7 programas complementarios, de los cuales se han logrado **beneficiar un total de 601 personas para un total de 817 atenciones**.

Se ha definido ofertar programas de formación que beneficien la cadena de valor de la joyería y el sector artesanal mediante la formación en áreas de conocimiento que orienten la producción artesanal a ser un oficio sostenible con el medio ambiente y la sociedad.

| Nombre Programa de Formación Complementario | Número de personas beneficiadas |
|---|---------------------------------|
| Bioeconomía y Economía Circular en el sector Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 2 | 100 |
| Economía Circular y Bioeconomía en el Sector Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 1 | 504 |
| Engaste, técnica Paveé | 18 |
| Marketing Eco-Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 2 | 87 |
| Marketing Eco-Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 1 | 89 |
| Programa complementario Modelado a mano de cera | 19 |
| Total general de atenciones | 817 |

Casos de Éxito

Como estrategia para lograr más estudiantes matriculados, que no contaban con recursos económicos, se propuso el “Programa de apadrinamiento” en donde las empresas joyeras apoyan a dos estudiantes pagándole sus estudios.

De dicha gestión, se logró el apadrinamiento de tres estudiantes, así:

- **Empresa:** Gerald Gassmann – Fundación Beca Konder Stuttgart – Alemania.
Cantidad de estudiantes apoyadas con la beca: 2 madres cabeza de familia.
- **Empresa:** Industrias Galeón.
Cantidad de estudiantes apoyados con la beca: 1 alumno.

Se espera continuar con dicha estrategia para la convocatoria del año 2025, y así lograr más personas beneficiadas con dicha iniciativa.

- **Propiedad Intelectual**

Programa que se enfoca en capacitar sobre herramientas legales para la protección de los productos artesanales, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, a través del registro de marcas individuales y colectivas, así como de Certificados y Denominaciones de Origen. Colombia es el país con mayor número de Denominaciones de Origen artesanales en Latinoamérica con doce, seguida de México con tres y Perú con una.

Durante el año 2024 (enero a septiembre) se han **atendido 1.196 artesanos**, se han adelantado **53 jornadas de capacitación y sensibilización** realizadas en temas tales como derechos de autor, signos distintivos comerciales y colectivos; así mismo se ha avanzado con **115 trámites legales** de uso de las herramientas de propiedad intelectual (marcas comerciales y colectivas), entre otros

Se vienen ejecutando acciones conjuntas a favor de los artesanos con la Dirección Nacional de Derecho de Autor – DNDA a través del memorando de entendimiento suscrito. Frente al convenio tripartito con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y el Ministerio de Cultura se avanza con el trámite entre las partes para su renovación.

Se avanza con el trámite de la solicitud de la nueva Denominación de Origen “Carriel Antioqueño” apoyando y coordinado legalmente la respuesta al requerimiento recibido por la SIC con el apoyo de la Asociación de artesanos productores de Carriel.

El pasado 27 de marzo de 2024 se participó virtualmente en la Conferencia Internacional “Indicaciones Geográficas (IG) para Artesanías: Experiencias y Casos de Éxito” por invitación de INDECOPI Perú. Esta conferencia se organizó en el marco del Acuerdo de cooperación entre el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Francia (INPI) y el Indecopi, el cual tuvo por objeto promover la protección de la propiedad industrial. También se participó en el Curso virtual de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual- ASIPI el pasado 25 de abril con la ponencia IG/DO en Productos Artesanales y No Alimentarios: Caso Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Adicionalmente, se participó en el Curso virtual de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual- ASIPI el pasado 25 de

abril con la ponencia IG/DO en Productos Artesanales y No Alimentarios: Caso Artesanías de Colombia.

El pasado 3 de septiembre se participó en el taller en Tumaco preparación para Expoartesanías 2024. Organizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes en el marco del Programa Raíz, Componente Ecosistema Cultural de la Moda y propiedad intelectual, desarrollado por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento-DEDE.

Así mismo, se ha considerado necesario establecer un marco reglamentario institucional que permita la identificación, protección y gestión de la propiedad intelectual, el cual deberá ser aplicado –sin excepción- por todos los funcionarios, contratistas y demás personas vinculadas a Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Para tal fin ha adoptado la política de Propiedad Intelectual, bajo el consecutivo POLDEP02, en su versión 3 vigente desde el 30 de septiembre de 2019, con la observancia en la legislación local y extranjera que rige en materia de propiedad intelectual, en aras de que todos sus funcionarios, contratistas y en general la comunidad artesanal participe de manera proactiva en la protección y gestión de los bienes intangibles derivados de las creaciones que se desarrollan en el marco de los diferentes proyectos y/o campos de acción de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

- **Información estadística**

Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC) *Visibilizamos a los artesanos con datos que transforman vidas*

El *Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)* es un proyecto emblemático de Artesanías de Colombia S.A. - BIC que busca transformar el sector artesanal mediante la consolidación de un Sistema de Información robusto tecnológicamente soportado por un Diseño Conceptual y Metodológico, bajo estándares y normas en el marco del Código de las Buenas Prácticas Estadísticas como lo define el Sistema de Información Estadístico – SEN y cuyo ente Rector es el DANE. Esto, garantiza la obtención de estructuras de datos del subsector de artesanía confiable y detallada sobre los artesanos del país, permitiendo la obtención de indicadores estratégicos oportunos para la toma de decisiones en política pública sectorial. Adicional, este registro es fundamental para fortalecer el sector a través del reconocimiento formal de los artesanos y el desarrollo de programas de apoyo. El

RUAC también responde a las disposiciones de la Ley 2184 y los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando la inclusión de los artesanos en la economía formal y en la agenda pública.

En este capítulo se detalla los avances del RUAC en 2024, destacando los logros alcanzados en la **Fase I: Diseño Conceptual y Metodológico** y la **Fase II: Implementación de Requerimientos Técnicos**, esta última en proceso de ejecución. Además, se incluye una sección dedicada al impacto y el interés que ha generado el RUAC a nivel nacional.

Fase I: Diseño Conceptual y Metodológico

En esta fase, se establecieron los cimientos conceptuales, metodológicos y normativos del RUAC, que permiten su funcionamiento eficaz y alineado con las necesidades del sector artesanal.

1. Diseño Temático:

- Se identificaron exhaustivamente las **necesidades de información** del sector artesanal, en cumplimiento con la Ley 2184 y su Proyecto de Decreto Reglamentario.
- Se adoptaron **estándares estadísticos y geográficos** según los lineamientos del SEN, garantizando una cobertura territorial completa y un enfoque adecuado en la recolección de datos.
- Se definieron claramente los **objetivos y alcances**, asegurando que el RUAC sea una herramienta estratégica en la toma de decisiones del subsector.

2. Diseño Estadístico:

- Se delineó el **universo de estudio** que incluye a los artesanos de todas las regiones del país, con una desagregación temática que permite un análisis detallado del sector.
- Se desarrolló el **modelo de certificación de Ser Artesano**, que valida y reconoce a los artesanos inscritos, facilitando su acceso a programas de apoyo y beneficios gubernamentales.

3. Diseño Operativo:

- Se implementaron **estrategias de recolección de datos** efectivas, tanto en formatos análogos como digitales, adaptándose a las realidades regionales.

- Se diseñaron **programas de capacitación y sensibilización** que promovieron el uso adecuado del RUAC entre los gestores territoriales y los artesanos.
- Se desarrollaron mecanismos de **seguimiento y control** para asegurar la calidad y confiabilidad de los datos del RUAC.

4. Diseño de la Arquitectura TIC

- Se determinan los parámetros de tecnología requeridos para la implementación del RUAC y el fortalecimiento de la infraestructura de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.
- Se estructuran los requerimientos funcionales y no funcionales asociados con los elementos tecnológicos de la arquitectura.
- Se configura el Modelo Lógico de Datos y el esquema operativo del Sistema de Información.

Fase II: Implementación de Requerimientos Técnicos (En Ejecución)

La segunda fase del RUAC se encuentra actualmente en ejecución y se centra en garantizar la operatividad y escalabilidad del registro. Este proceso ha implicado la validación técnica, la socialización con actores clave y el desarrollo de plataformas tecnológicas avanzadas.

1. Socialización y Evaluación:

- Se han implementado estrategias de **socialización interna y externa**, involucrando a entidades territoriales y comunidades artesanas. Esto ha permitido una adaptación eficiente del RUAC a las realidades locales, así como la preparación de los gestores y artesanos para el uso de la plataforma.
- Se estructuró un **directorío de usuarios** que facilita el acceso y uso de la información del RUAC, permitiendo que las entidades gubernamentales y privadas utilicen esta base de datos para diseñar políticas públicas y proyectos estratégicos.

2. Colaboración con el DANE:

- El RUAC ha cumplido con los **protocolos del SEN**, lo que ha permitido obtener un concepto técnico favorable del DANE y homologar las clasificaciones de los oficios artesanales.

3. Pruebas Piloto y Desarrollo Tecnológico:

- Las **pruebas piloto** implementadas en diversas entidades territoriales han permitido identificar y corregir problemas operativos antes de la implementación a gran escala, asegurando que el RUAC sea adaptable y eficiente en diferentes contextos.

- El desarrollo de **herramientas tecnológicas avanzadas** ha permitido garantizar la transparencia y eficiencia en la recolección y gestión de los datos del RUAC.

Impacto e Interés

1. **Federación Nacional de Departamentos:** Se ha establecido una **alianza estratégica con la Federación Nacional de Departamentos** para la sensibilización y comunicación del RUAC entre los gobernadores de Colombia. Este esfuerzo busca integrar a los artesanos en la agenda de desarrollo regional, resaltando la importancia del registro como una herramienta para la gestión de políticas territoriales en favor del sector artesanal.
2. **Mesa Estadística de Economía Cultural y Creatividad:** Artesanías de Colombia ha participado activamente en la **Mesa Estadística de Economía Cultural y Creatividad**, exponiendo el RUAC como un caso de éxito. La presentación destacó cómo el RUAC contribuye a la generación de datos clave para el desarrollo de la economía cultural, proporcionando una herramienta innovadora para el análisis del impacto económico de las actividades artesanales.
3. **Mesa Sectorial del SENA:** En la **Mesa Sectorial del SENA**, se llevó a cabo la socialización del RUAC a los miembros, y se fortaleció el acercamiento con **Luis Alejandro Jiménez Castellanos**, director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. Este diálogo ha permitido explorar sinergias para integrar la formación artesanal dentro de los programas de formación laboral del SENA, facilitando la capacitación de artesanos en habilidades técnicas y empresariales.
4. **Convenio Marco:** La **firma del acta de inicio del Convenio Marco** entre las alcaldías de Sincé (Sucre) y Líbano (Tolima) representa un hito en la implementación del RUAC a nivel territorial. Estos acuerdos permitirán la formalización del sector artesanal en dichas localidades, proporcionando acceso a beneficios y oportunidades de comercialización.
5. **Resultados de las Jornadas de Registro en Expoartesanías 2023 y Expoartesano 2024:** Durante estos eventos, se logró registrar a **1,086 personas** en el RUAC. Este resultado es un testimonio del impacto directo que el RUAC está teniendo en la formalización del sector,

mejorando las oportunidades de los artesanos para participar en ferias y acceder a programas de apoyo institucional.

6. **Formulación del Proyecto de Inversión RUAC ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP):** El RUAC ha sido formulado como un proyecto de inversión bajo la **Metodología General Ajustada (MGA)**, con el objetivo de asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Este proyecto, presentado ante el DNP, permitirá que el RUAC reciba financiamiento y respaldo institucional para su expansión y consolidación en todo el país. Este paso estratégico garantiza la inclusión del RUAC dentro del portafolio de proyectos nacionales de impacto económico y social.
7. **Política Pública: El RUAC como Pilar Estratégico en la Política Pública del Sector Artesanal:** El RUAC ha sido reconocido como un pilar estratégico dentro de la **Política Pública del Sector Artesanal**, promoviendo la formalización y visibilización de los artesanos a nivel nacional. Su integración en la política pública refuerza su papel como una herramienta de desarrollo económico y social, permitiendo que los artesanos accedan a recursos, formación y mercados, consolidando su participación en la economía formal y en el ámbito cultural del país.
8. **Sensibilización con el Representante en Colombia de la AECID:** Se ha llevado a cabo un proceso de **sensibilización con el representante en Colombia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**. Esta colaboración busca establecer alianzas estratégicas que fortalezcan el reconocimiento y apoyo al RUAC a nivel internacional, facilitando la implementación de proyectos conjuntos que promuevan el desarrollo del sector artesanal colombiano, así como la sostenibilidad y promoción de los productos artesanales en mercados internacionales.

Con lo anterior se evidencia que El *Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)* ha demostrado ser una herramienta clave para el desarrollo sostenible del subsector artesanías, al consolidar un sistema de información robusto y fiable que facilita el reconocimiento formal de los artesanos del país. Los avances alcanzados en las **Fases I y II**, enmarcados en un proceso estructurado y alineado con las directrices del Sistema Estadístico Nacional (SEN), subrayan el compromiso de Artesanías de Colombia S.A. – BIC con la formalización y valorización del sector.

La **Fase I**, centrada en el **Diseño Conceptual y Metodológico**, ha logrado establecer los fundamentos necesarios para asegurar la calidad de la información recolectada. La implementación de estándares geográficos y estadísticos, junto con la identificación precisa de las necesidades de información, ha permitido desarrollar un modelo de certificación para los artesanos que los integra al sector formal de la economía. Este esfuerzo no solo facilita la participación de los artesanos en ferias y eventos comerciales, sino que también promueve su acceso a programas de apoyo gubernamental. Todos los procesos de este diseño están debidamente documentados bajo estándares y normas ICONTEC, así como las recomendaciones de Organizaciones Internacionales sobre documentación de los procesos que soportan una Operación Estadística como el Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC.

Por su parte, la **Fase II**, actualmente en ejecución, está enfocada en la **Implementación de Requerimientos Técnicos**, lo que ha permitido que el RUAC se adapte y responda de manera eficaz a las realidades locales y regionales, lo cual ha permitido validar todos los diseños conceptuales y metodológicos definidos en la Fase I. El desarrollo de herramientas tecnológicas avanzadas ha sido clave para garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de datos. Además, la estrecha colaboración con el DANE ha asegurado que el registro cumpla con los más altos estándares técnicos, lo que refuerza su validez y confiabilidad a nivel nacional.

Los impactos tangibles del RUAC son notables. Desde la alianza estratégica del RUAC hasta la firma de **convenios marco** con entidades territoriales como Sincé y Líbano, el RUAC ha captado el interés de actores estratégicos en la gestión pública. La participación en espacios como la **Mesa Estadística de Economía Cultural y Creatividad** y la **Mesa Sectorial del SENA** refuerzan su papel como un caso de éxito en la formalización y promoción del sector artesanal.

Estos esfuerzos han abierto nuevas oportunidades para que los artesanos accedan a programas de formación, financiamiento y comercialización, lo que refuerza su capacidad para competir en mercados locales e internacionales.

Las jornadas de registro realizadas en eventos como **Expoartesanías 2023** y **Expoartesano 2024**, que lograron el registro de **1.086 personas**, son una muestra del impacto directo que el RUAC está teniendo en la vida de los artesanos. Este registro no solo formaliza su actividad, sino que les brinda

un acceso directo a nuevas oportunidades, ampliando su participación en la economía cultural del país.

Sistema de Información Estadística

El *Sistema de Información Estadístico* de Artesanías de Colombia S.A. - BIC ha sido una herramienta clave en la recolección, análisis y difusión de datos durante la vigencia 2024. Este sistema permite a la entidad mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y fortalecer la gestión estratégica del sector artesanal. La adecuada implementación del sistema asegura que los datos generados sean confiables, consistentes y estén disponibles para los diferentes públicos de interés.

Logros Alcanzados

- **Creación y Actualización de Formatos de Recolección de Datos**

Se ha logrado la **creación y actualización de formatos estandarizados** para la recolección de datos estadísticos, lo que ha facilitado la captura de información precisa y detallada. Estos formatos han sido diseñados para ser intuitivos y fáciles de utilizar por los responsables de la recolección de datos, garantizando la consistencia y calidad de la información recopilada.

- **Implementación y Mejoramiento del Sistema de Información**

El sistema ha experimentado mejoras significativas que han permitido optimizar la **captura, almacenamiento y procesamiento eficiente de los datos**. Estas mejoras han resultado en una mayor agilidad en la recolección y el procesamiento de la información, incrementando la capacidad de respuesta de la entidad a las necesidades de análisis y reporte.

- **Organización y Coordinación de la Recolección Periódica de Datos**

A lo largo de 2024, se ha consolidado una estrategia eficaz para la **recolección periódica de datos**, siguiendo los formatos diseñados. Esta organización ha permitido que se cubran todos los aspectos relevantes de la gestión, asegurando una cobertura integral de la información que respalda la toma de decisiones en la entidad.

- **Actualización de Bases de Datos Estadísticos**

Se ha llevado a cabo la **actualización constante de los datos y bases de datos estadísticos**, asegurando que la información almacenada sea consistente y de alta calidad. Esta actualización periódica garantiza que los datos estén disponibles de manera oportuna para análisis y reportes.

- **Aplicación de Técnicas de Análisis Estadístico**

El sistema ha permitido la **aplicación de técnicas avanzadas de análisis estadístico** que han facilitado la interpretación de los datos recolectados. Esto ha generado información relevante que ha servido para la evaluación del desempeño de la entidad, la identificación de tendencias y la detección de áreas de mejora.

- **Validación de Datos y Controles de Calidad**

Se ha implementado un proceso riguroso de **validación de datos** mediante revisiones cruzadas y controles de calidad, garantizando la fiabilidad de la información. Este enfoque ha sido fundamental para asegurar que las decisiones se basen en datos precisos y confiables.

- **Elaboración de Informes Periódicos**

Uno de los logros más importantes ha sido la **elaboración de informes periódicos** que presentan los resultados del análisis estadístico de manera clara y comprensible. Estos informes han sido diseñados para ser accesibles a diferentes públicos de interés, permitiendo una comprensión más sencilla de los datos y su relevancia.

- **Visualización de Datos**

Se han incorporado **herramientas de visualización de datos** que han facilitado la interpretación de los resultados mediante gráficos, tablas y otros elementos visuales. Estas herramientas permiten que la información sea fácilmente comprensible para los responsables de la toma de decisiones y otros interesados en los datos generados por la entidad.

- **Publicación y Difusión de Resultados**

El sistema ha logrado la **publicación de los resultados del análisis estadístico** a través de diferentes medios, incluyendo informes digitales, boletines internos y publicaciones en la página web de la entidad. Esto ha asegurado que la información esté disponible para el acceso público y para los usuarios internos.

- **Accesibilidad y Actualización de la Información**

Se ha trabajado para garantizar que la información sea **accesible, actualizada y presentada de manera oportuna**. Esto ha permitido que los datos estén disponibles en tiempo real para quienes los necesiten, fortaleciendo la transparencia y la capacidad de la entidad para responder a los desafíos y oportunidades del sector.

Impacto y Casos de Éxito

- **Consolidación de la Gestión Basada en Datos:** La implementación y mejora continua del Sistema de Información Estadístico ha permitido a Artesanías de Colombia tomar decisiones más informadas y precisas, lo que ha resultado en una mejor planificación y ejecución de programas en beneficio del sector artesanal.
- **Optimización de Procesos Internos:** El uso del sistema ha optimizado los procesos de recolección y análisis de datos, reduciendo tiempos y costos, y mejorando la capacidad de respuesta a las demandas de información por parte de los diferentes departamentos de la entidad.
- **Mayor Transparencia y Accesibilidad:** La publicación de informes periódicos y la difusión de los resultados en medios accesibles ha aumentado la transparencia en la gestión de la información estadística. Esto ha fortalecido la confianza de los actores del sector artesanal y del público general en la gestión de la entidad.

El *Sistema de Información Estadístico* de Artesanías de Colombia S.A. - BIC ha logrado consolidarse como una herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas, la evaluación del desempeño y la planificación del sector artesanal. A través de la creación de formatos estandarizados, la mejora de procesos y la difusión de información relevante, la entidad ha dado pasos importantes hacia la optimización de su gestión interna y el fortalecimiento de su impacto en el sector. Este sistema continuará evolucionando para adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos, garantizando la calidad y accesibilidad de los datos que sustentan la gestión de la entidad.

- **Medalla a la Maestría**

En el año de 1978, el Gobierno Nacional a través de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, institucionalizó el día 19 de marzo para la celebración del Día Nacional del Artesano.

En el marco de esta celebración, se realiza la entrega de la Medalla a la Maestría Artesanal con el objeto de hacer un reconocimiento a aquellos artesanos, empresas y comunidades artesanales que, contando con una trayectoria, se destacan a nivel nacional por la excelencia en el oficio, y por perpetuar el quehacer artesanal.

Las personas ganadoras son artesanos de nacionalidad colombiana que ejercen su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano, así como entidades y comunidades artesanales.

Objetivos:

- Enaltecer la labor y a los artífices de la actividad artesanal nacional.
- Preservar la continuidad del quehacer artesanal.
- Reconocer la trayectoria de los artesanos y la excelencia en sus oficios.
- Promover el reconocimiento de la artesanía colombiana como parte del patrimonio Inmaterial.
- Difundir la tradición y la historia del sector artesanal colombiano a través de sus personajes y de las entidades que lo promueven.

Dicho evento, se celebra cada año, la convocatoria inicia en el marco de Expoartesanías, en donde personas artesanas, y comunidades de todo el país, se reúnen en la feria especializada del sector más grande de Latinoamérica. A la fecha, se han entregado 359 galardones en diferentes categorías.

Gracias a las gestiones de la nueva administración, se ha logrado incrementar el número de categorías a premiar, en el año 2022 se abrió la categoría **Género, Diversidad e Inclusión**, en el 2023, la categoría **Liderazgo Juvenil** lo cual evidencia una constante preocupación por el reconocimiento y valoración del legado generacional y la afirmación del apoyo a las minorías y nuevas expresiones del sector artesanal.

Para la versión del concurso de este año, se diseñó y montó el formulario en línea para que todas las personas interesadas, pudieran inscribirse al concurso por medio del siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctvAKBJdRhIkcyloSVSukuVVCruw2P-](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctvAKBJdRhIkcyloSVSukuVVCruw2P-H55VUjpwmc7AG6KEw/viewform)

[H55VUjpwmc7AG6KEw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctvAKBJdRhIkcyloSVSukuVVCruw2P-H55VUjpwmc7AG6KEw/viewform) en donde se encontraban preguntas orientadoras para que las personas artesanas reconocieran a que categoría podían postularse y adicionalmente podían subir toda la documentación.



Formulario de inscripción Medalla a la Maestría Artesanal 2024

Querido (a) artesano (a),

De antemano agradecemos su interés por postularse al concurso Medalla a la maestría artesanal 2024, que busca reconocer a aquellos artesanos, comunidades y empresas, que en su quehacer se dedican a enseñar a otros el oficio artesanal transmitiendo su conocimiento para que las tradiciones y el acervo cultural prevalezcan.

Podrán aspirar a este galardón, personas artesanas de nacionalidad colombiana que ejerzan su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano.

Personas, comunidades y entidades que hayan recibido o ganado la Medalla a la Maestría Artesanal en versiones anteriores, no podrán inscribirse a la misma categoría en la cual fueron ganadoras.

También podían realizar la inscripción, enviando toda la documentación al correo electrónico rduran@artesaniasdecolombia.com.co o remitiendo los documentos en físico a la Carrera 2 No. 18A - 58, Bogotá D.C.

Por directriz de la Gerencia General y la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, se creó una nueva categoría denominada “**Sostenibilidad Ambiental**”, como estrategia de preservación de los recursos naturales y la sostenibilidad del sector artesanal, iniciativa ligada al plan de gobierno del actual Gobierno.

La preocupación por la preservación de los recursos del presente, para las generaciones futuras, de la nueva administración se evidencia en este tipo de iniciativas, en donde las personas artesanas, comunidades y entidades, deben implementar y demostrar las gestiones realizadas para la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

De igual forma, se incluyó la sigla **LGBTQ+**, en la categoría **Género, Diversidad e Inclusión**, puesto que es importante contar con la diversidad de género en el sector artesanal.

Los requisitos para postularse a esta categoría son: Nacionalidad colombiana, llevar por lo menos 5 años demostrados en el oficio Artesanal, y ser reconocidos por la implementación de prácticas productivas artesanales amigables con el medio ambiente.

En total, son 9 categorías a premiar del concurso para este año:

1. Medalla a la Maestría Artesanal Tradicional.
2. Medalla a la Maestría Artesanal Contemporánea.
3. Medalla a la Maestría Artesanal de Comunidad.
4. Medalla a la Maestría Artesanal de Fomento.
5. Medalla a la Maestría Artesanal Liderazgo Juvenil.
6. Medalla a la Maestría Artesanal Género, Diversidad e Inclusión, LGBTIQ+.
7. Medalla a la Maestría Artesanal Sostenibilidad Ambiental.
8. Medalla a la Maestría Artesanal Ancestral y Legado.
9. Medalla a la Maestría Artesanal Maestro de Maestros.

Durante lo recorrido del año se realizaron un total de 17 charlas informativas y explicativas sobre el concurso Medalla a la maestría a artesanal, obteniendo **un total de 621 personas artesanas** beneficiadas de todo el territorio nacional.

La fecha final de inscripción de artesanos fue el 29 de septiembre y se obtuvieron un total de **812 personas artesanas, comunidades y/o empresas inscritas en las 9 categorías.**

Total artesanos inscritos por categoría en la convocatoria de 2024

| | |
|--|------------|
| Categoría Tradicional | 260 |
| Categoría Contemporánea | 189 |
| Categoría Comunidad | 21 |
| Categoría Fomento | 6 |
| Categoría Ancestral y legado | 17 |
| Categoría Liderazgo Juvenil | 120 |
| Categoría Género, diversidad e inclusión LGTBIQ+ | 41 |
| Categoría Maestro de Maestros | 92 |
| Categoría Sostenibilidad Ambiental | 51 |
| No cumple con los requisitos | 15 |
| Total general | 812 |

Total artesanos inscritos por cada departamento en la convocatoria del 2024

| | |
|--------------------------|------------|
| Amazonas | 21 |
| Antioquia | 73 |
| Arauca | 8 |
| Atlántico | 49 |
| Bogotá | 49 |
| Bolívar | 50 |
| Boyacá | 39 |
| Caldas | 18 |
| Caquetá | 10 |
| Casanare | 8 |
| Cauca | 29 |
| Cesar | 19 |
| Chocó | 37 |
| Córdoba | 16 |
| Cundinamarca | 30 |
| Guainía | 10 |
| Guaviare | 5 |
| Huila | 24 |
| La Guajira | 39 |
| Magdalena | 9 |
| Meta | 17 |
| Nariño | 87 |
| Norte De Santander | 11 |
| Putumayo | 40 |
| Quindío | 13 |
| Risaralda | 10 |
| San Andrés Y Providencia | 5 |
| Santander | 21 |
| Sucre | 14 |
| Tolima | 12 |
| Valle Del Cauca | 20 |
| Vaupés | 6 |
| Vichada | 13 |
| Total general | 812 |

Total artesanos inscritos por oficio artesanal en la convocatoria del 2024

| | |
|------------------------------------|------------|
| Alfarería | 20 |
| Barniz de Pasto | 12 |
| Bisutería | 47 |
| Carpintería y Ebanistería | 93 |
| Cerámica | 21 |
| Cestería | 103 |
| Enchapado en tamo | 10 |
| Enchapados | 5 |
| Forja | 2 |
| Guarnielería | 3 |
| Joyería | 42 |
| Marroquinería | 16 |
| Metalistería | 5 |
| Orfebrería / Platería | 7 |
| Talabartería | 2 |
| Tejeduría | 324 |
| Tejidos no tejidos | 13 |
| Trabajo en cacho, coco y hueso | 10 |
| Trabajo en frutos secos y semillas | 22 |
| Trabajo en guadua | 6 |
| Trabajo en materiales líticos | 8 |
| Trabajo en papel | 8 |
| Trabajo en tela | 26 |
| Trabajo en vidrio | 7 |
| Total general | 812 |

Aprovechando la **Categoría Liderazgo Juvenil** y con el objetivo de fortalecer y acompañar todo el proceso del relevo generacional de nuestros artesanos y artesanas, desde la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del sector artesanal se creó un grupo de WhatsApp donde **se cuenta con más de 500 jóvenes** a quienes se les brindan diferentes charlas y capacitaciones en temas como mejoramiento técnico y otros pertinentes que apoyen su proceso.

Caso de éxito

Gracias al apoyo de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, en donde se enviaron dos funcionarios a Expoartesano 2024, y adicional a lo anterior, la Subgerencia creó un grupo de WhatsApp para agrupar a las personas jóvenes en un grupo denominado “liderazgo Juvenil”

las inscripciones frente al año inmediatamente anterior, se incrementaron en un 539,3%, puesto que, en el año 2023, se recibieron 127 inscripciones y en el año 2024, se recibieron 812 postulaciones.

- **Programa Sello de Calidad “Hecho a Mano”**

Resultado de la alianza estratégica entre ICONTEC y Artesanías de Colombia S.A.-BIC para generar esquema de certificación al proceso productivo artesanal.

Se otorga a artesanos productores, que elaboran productos a mano, que cumplen con un proceso productivo (oficio) y estándares de calidad determinados que permitan diferenciarlos de objetos producidos industrialmente.

Dentro de la planeación estratégica realizada para el año 2024, se proyectó el otorgamiento del sello a las personas artesanas que cuentan con la Denominación de Origen. Para lo anterior, se concretaron acciones con ICONTEC, para revisar todos los temas relacionados con el programa Sello de Calidad “Hecho a Mano”, teniendo las siguientes conclusiones:

- El costo de la certificación para artesanos de Bogotá será de \$ 660.000 + IVA (\$785.400), logrando una importante disminución en el costo con relación a años anteriores.
- Para los artesanos que cuentan con la denominación de origen se logró un costo de 550.000 + IVA (\$ 654.500) (sin incluir los transportes de desplazamiento para las auditorias y los viáticos.), siendo el costo más bajo aprobado para las certificaciones desde su origen.
- Se propone la posibilidad que se realicen las auditorias de otorgamiento de manera presencial y las de seguimiento de manera virtual, con el fin de reducir los costos (viáticos).

De igual forma, se realizaron gestiones con entidades públicas y privadas para la consecución de recursos encaminados al otorgamiento de sellos en diferentes oficios artesanales a nivel nacional:

- **Cerrejón:** Se han realizado diferentes reuniones con el fin de conseguir el apoyo económico para certificar a 150 artesanos de 6 municipios (Albania, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Manaure, Uribia) de La Guajira.
- **Gobernación del Tolima, directora de turismo departamental:** Se han realizado varias reuniones y se han enviado las propuestas formales de costos para la certificación de 10 artesanos tejedores de palma real y 10 artesanos alfareros del municipio del Guamo.

- **Secretaría de Turismo y desarrollo económico del municipio del Carmen de Viboral:** Se realizó una reunión donde se explicó el programa Sello de Calidad y se envió la propuesta formal de los costos de certificación para 10 artesanos del municipio.
- **Alcaldía de Pitalito – Huila:** Se llevó a cabo una reunión con diferentes funcionarios donde se les explicó todo el programa y se les presentaron los costos para la certificación de 10 artesanos alfareros del municipio.
- **Alcaldía de Ráquira:** Se llevó a cabo una reunión con el alcalde, Dr. Julio Cesar Rubiano donde se le explicó todo el programa y se les presentaron los costos para la certificación de 10 artesanos alfareros del municipio.
- Se enviaron 11 correos electrónicos a las diferentes alcaldías de los municipios donde se cuenta con artesanos con la denominación de origen, esto con el objetivo de retomar o iniciar diálogos para explicarles sobre el programa y ver la posibilidad de obtener patrocinio por parte de ellos. Hasta el momento se han recibido 3 respuestas y se están adelantando gestiones para realizar reuniones con los interesados.
- Se realizó una reunión con la periodista y encargada del área de comunicación y responsabilidad social de diferentes empresas, Linda Muñoz, con el objetivo de presentarle el programa y ver la posibilidad de tener apoyo por parte de alguna de las entidades con las que ella trabaja. Ya se adelantaron algunos trabajos y se están realizando algunas tareas pendientes para avanzar con el proceso.
- Se realizó una reunión con el señor Simón Antonio Bolívar, director Comercial de Icontec del regional Caribe, quien manifestó el interés sobre el programa. Se le apoyó suministrándole información sobre el Sello de Calidad, algunos documentos referenciales y videos testimonios de artesanos que han tenido el certificado, esto teniendo en cuenta que él se iba a reunir con la gobernación de Sucre y les iba a plantear el programa para solicitar apoyo económico para la certificación de artesanos en el departamento.
- Junto con Icontec se elaboró una propuesta comercial y una cotización para aprovechar de la mejor manera los recursos otorgados, y poder certificar con Sellos de Calidad a 36 artesanos que cuentan con la denominación de origen en diferentes municipios del territorio nacional y se elaboró

- Alcaldía de Sandoná: Se llevó a cabo una reunión con el director de cultura del municipio, el señor Daniel Ortiz, a quien se le presentó todo el programa, costos e información necesaria, para revisar la posibilidad que desde la alcaldía apoyen económicamente el otorgamiento de Sellos de Calidad.
- Se llevó a cabo una reunión con la Dra. Carolina Mora, diputada del Tolima y presidenta de la asamblea del Tolima, con el objetivo de revisar la posibilidad de conseguir recursos para la certificación de artesanos que trabajan la palma real en el municipio del Guamo.
- Se han realizado dos auditorias de renovación del Sello de Calidad “Hecho a Mano” a artesanos de Bogotá e Ibagué.
- Se llevó a cabo una reunión con el director de Icontec para la regional caribe, la representante de la Fundación proyecto Titi y la diseñadora del proyecto, para explicarles sobre el Sello de Calidad y ver la posibilidad de conseguir recurso para la certificación de artesanas tejedoras del municipio de Los Límites.

Socialización programa Sello de Calidad “Hecho a mano”

Con el objetivo de capacitar y explicar el programa a un mayor número de artesanos, en especial a aquellos que cuentan con la denominación de origen, se coordinaron con el apoyo de los gestores territoriales charlas presenciales y virtuales con grupos artesanales de diferentes regiones del territorio nacional.

Hasta la fecha se han realizado un total de 21 charlas informativas y explicativas del programa, donde se han atendido un **total de 688 beneficiarios**.

Actualización documentos referenciales

Los documentos referenciales o normas técnicas son documentos elaborados en conjunto por los Artesanos, la academia, proveedores (cadena de suministros), comercializadores y Artesanías de Colombia, donde se describe el proceso productivo de un oficio artesanal específico y los criterios mínimos de calidad que deben tener y cumplir para poderse certificar con el Sello de Calidad “Hecho a Mano”; todo lo registrado y mencionado en el documento debe ser medible y verificable.

Actualmente, se tienen los siguientes documentos:

- Documentos referenciales Nacionales: 7 (generales de cada oficio y sirven a nivel nacional).
- Documentos referenciales Específicos o capítulos específicos: 65 (oficio en un territorio determinado y sus características).

Como muchos de estos documentos fueron elaborados o actualizados hace varios años y dentro de los procesos productivos o criterios de calidad se han podido presentar cambios, se ha iniciado el proceso de actualización de los siguientes documentos referenciales, con el fin de tener actualizado el insumo ante ICONTEC para una eventual certificación de artesanos en esos municipios y oficios.

- Capítulo Alfarería Chipuelo y La Chamba - Tolima. Última actualización: 2015.
- Capítulo Tejeduría y Sombrerería en Iraca de Sandoná. Última actualización: 2014.
- Capítulo aplicación Barniz de Pasto o Mopa Mopa Pasto, Nariño. Última actualización: 2014
- Capítulo de tejidos, chinchorros y hamacas. Riohacha – La Guajira. Última actualización: 2012.
- Capítulo Tejeduría en Telar Vertical. San Jacinto – Bolívar. Última actualización: 2014.

Casos de éxito

Por directriz de la Gerencia General, y el Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, el programa Sello de Calidad “Hecho a Mano”, este año tuvo una asignación de \$50.000.000, para el otorgamiento de nuevas certificaciones a las personas artesanas que actualmente cuentan con la Denominación de Origen.

Gracias a lo anterior, actualmente se están realizando las gestiones pertinentes para el otorgamiento de dichas certificaciones, las cuales se espera entregar en el marco de Expoartesanías 2024, con un total de 36 sellos de calidad otorgados a:

| No. | DENOMINACIÓN DE ORIGEN | TOTAL SELLOS A OTORGAR |
|-----|---|------------------------|
| 1 | Cerámica Del Carmen De Viboral - Carmen De Viboral, Antioquia | 1 |
| 2 | Tejeduría San Jacinto - San Jacinto, Bolívar | 5 |
| 3 | Cestería En Rollo De Guacamayas - Guacamayas, Boyacá | 2 |
| 4 | Cerámica Artesanal De Ráquira - Ráquira, Boyacá | 2 |
| 5 | Sombrero Aguadeño - Aguadas, Caldas | 2 |
| 6 | Sombrero Suaza - Suaza, Huila | 1 |
| 7 | Tejeduría Zenú - Resguardo Indígena Zenú Tuchín - Córdoba | 2 |
| 8 | Chiva De Pitalito - Pitalito, Huila | 1 |
| 9 | Sombreros De Sandoná - Sandoná Nariño | 8 |
| 10 | Mopa Mopa Barniz De Pasto - Pasto, Nariño | 3 |
| 11 | Cerámica Negra De La Chamba - La Chamba, Tolima | 2 |
| 12 | Tejeduría Wayuu - Riohacha, La Guajira | 7 |
| | | 36 |

- **Programa Arquitectura**

Este programa es un acercamiento a las formas de habitar y a los oficios artesanales en Colombia, el cual invita a pensar una arquitectura consciente que valore la maestría artesanal y el uso sostenible de materias primas locales. Con el ánimo de preservar y difundir los oficios artesanales y explorar nuevos caminos y posibilidades para los artesanos, se presenta esta alternativa que explora el traslado de las técnicas y los materiales utilizados principalmente en la elaboración de objetos al diseño arquitectónico.

Durante la vigencia se han generado bases de documentación actualizadas de las técnicas y materiales, contando con 10 diferentes materiales identificados y más 30 técnicas con sus respectivas sub - técnicas. Estas han sido utilizadas en cuatro elementos arquitectónicos principalmente (paneles decorativos, textiles, maderas y pisos).

Lo anterior ha permitido consolidar un catálogo de aproximadamente 40 productos para acabados arquitectónicos artesanales. Cabe resaltar aquí algunos de principal interés como el barro para acabados arquitectónicos pétreos para pisos muros o texturas, la caña flecha utilizada para elementos divisorios de ambiente, pérgolas, cielo rasos o textiles. La guadua biche con una alta versatilidad en técnicas de cestería y tejidos aplicados en los paneles decorativos. Y textiles provenientes de fibras de plátano. Estos son de interés ya sea por sus circuitos cerrados sostenibles

o por su aplicabilidad. Se cuenta con una base de datos de precios y costos 2024 en retroalimentación.

Para la capacitación de artesanos y sujetos de interés se cuenta con el desarrollo de laboratorios y semilleros de escuelas taller que permiten el mejoramiento de las comunidades a través de la identificación de los talentos dentro de la mismas con el fin último de mejorar su ecosistema y economía. Se cuenta con una base actualizada de posibles clientes comerciales interesados en nuestros productos arquitectónicos artesanales. De la cual se está gestionando la promulgación del catálogo 2024.

Para la visibilidad y el desarrollo de los objetivos, se está iniciando la planeación de la participación del pabellón de Expoartesanías 2024 en el cual se está diseñando un espacio que cuenta con los materiales y técnicas en sus diferentes usos de acabados arquitectónicos.

Así mismo se está gestionando la alianza con la Universidad Javeriana y su facultad de Arquitectura y Diseño, la cual hasta el momento facilitaría el préstamo de espacios y plataforma para exposiciones, charlas y seminarios. De igual forma proyectando posibles colaboraciones en el desarrollo de los laboratorios, talleres y semilleros.

El programa Arquitectura Viva, con corte a septiembre, identificó oficios y técnicas artesanales, con base en insumos y necesidades de la demanda actual. Estos se han enfatizado en la relación de las diferentes técnicas de tejidos y materiales que el artesano domina y trabaja actualmente de una forma sostenible y acorde al insumo de su región.

Para su aplicación en la arquitectura viva se generaron 10 enlaces con artesanos para el desarrollo de propuestas en la arquitectura viva según la demanda. Es decir que se le dio énfasis al generar prototipos con estos para resolver dudas técnicas entre artesano y cliente como lo fueron técnicas de tratamientos de la madera y mantenimiento de los tejidos; como el contemplar maderas diferentes según necesidad para estructuras diferentes en la implementación de los paneles arquitectónicos.

La tendencia de los clientes interesados en el programa se concentró en soluciones de tipo arquitectónico como lo fueron divisiones de ambiente tipo muro; acabados de techos tipo cielo raso; acabados de cubiertas tipo pérgolas para áreas sociales y acabados en muros tipo texturas para

resaltar o jerarquizar espacios tipo de recepción y lobbies según áreas del proyecto o necesidad de los clientes.

Para estas necesidades de los clientes o proyectos, se trabajaron y empalmaron más de 11 materiales con los artesanos empleando los siguientes materiales:

- Caña flecha
- Guadua biche o guadua madura,
- Madera de nogal y ching,
- Páneles tejidos en fibra de iraca, yare, palma real, para tejidos y acabados arquitectónicos.
- Maderas para las estructuras tipo teca chioba y pino según necesidad de los proyectos climas temperaturas y humedad relativa según geolocalizaciones del proyecto.

Para uso de textiles se trabajar con materiales como lo son el hilo de plátano y fibras extraídas de la caña flecha y palmas reales.

En paralelo para ampliar el mostrario de la arquitectura viva se trabajaron más de 15 prototipos como soluciones aplicadas de estos elementos como insumos arquitectónicos para visualizar y dar respuesta o solución a los posibles proyectos demandados por posibles interesados clientes este como semillero de ideas entre artesano y el programa de arquitectura viva.

Esto acompañado del envío del portafolio del mostrario de los últimos elementos más relevantes que se trabaja en el programa de arquitectura viva, basándose en la lista de clientes e interesados de Expoartesanías de los últimos 2 años. También cuenta con una nueva base de datos de más de 30 nuevos interesados y posibles clientes.

Se desarrollaron más de 5 variantes de las posibles ocupaciones en diferentes geolocalizaciones del pabellón de Expoartesanías asignado a los proyectos de arquitectura viva y arte vivo.

- **Programa de Arte vivo**

El programa Arte Vivo: una cofradía de artesanos y artistas, de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, tiene como objetivo generar un acercamiento entre arte contemporáneo y artesanía, legitimando en el contexto local, la necesidad de desdibujar fronteras rígidas y jerarquías innecesarias, en un momento en el que se evidencia un interés creciente del arte por retornar al Kraft y por abordar en la reflexión artística conocimientos ancestrales.

Los procesos creativos del proyecto Arte Vivo se realizarán en colaboración y diálogos entre creadores para realizar e impulsar técnicas artesanales, en un marco artístico que permita además enaltecer y dignificar a los artesanos. Así mismo, esta colaboración entre artista y artesano, se entiende como el nacimiento de un proceso creativo alterno, en donde no prime la autoría unipersonal, sino el proceso colaborativo y generoso.

Se seleccionaron 15 artistas para colaborar con 15 diferentes comunidades y artesanas para resaltar sus oficios, su transmisión de conocimiento, sus materiales y técnicas ancestrales con el fin de cocrear obras conjuntas que puedan ser exhibidas. Entre las tareas desarrolladas durante estos meses se destacan:

- Invitación a las artistas y artesanas según las propuestas y la selección de los diferentes oficios y regiones.
- Generar contacto entre las artistas y las artesanas para desarrollar los diálogos.
- Desarrollo de las propuestas colaborativas.
- Producción de las obras.
- Exposición de las obras en espacios culturales y comerciales.
- Aplicar a Artbo Instituciones para participar en la Feria Internacional de Arte de Bogotá
- Exposición Arte Vivo Salón de exposiciones Claustro de Las Aguas.
- Participación Expoartesanías.
- Presencia de algunos artesanos para los encuentros entre Artesanos y Artistas
- Realizar Charlas, Performance, Visitas guiadas de la exposición.
- Realizar reconocimientos a artesanos por su transmisión de conocimiento y valor ancestral
- Generar otros ingresos para los artesanos con la venta de las obras.
- Gestionar con los artistas la aplicación a residencias y a becas con los encuentros generados dentro del marco del programa Arte Vivo o que puedan ser exhibidos en galerías o espacios independientes, esto con el objetivo de visibilizar y generar otros ingresos a los proyectos realizados.
- Gestionar alianzas con otros espacios culturales.

El programa Arte Vivo, con corte a septiembre, desarrolló la colección Institucional “**Anidar pensamientos**” para la cual se contó con la participación de 15 Artistas mujeres, 60 Artesanas, 4 artesanos de diferentes comunidades para realizar colaboraciones y cocrear 68 obras, en 10 diferentes oficios como son el Arte textil, Cestería en diferentes fibras (bambú, cumare, fique, chin, bejuco y enea) Cestería en rollo, Cestería y bahareque, Tejido Telar Vertical, Cerámica, Tintes naturales, Orfebrería, Marroquinería (Ensamble de pieles), Talla en palo santo, Tejeduría tela sobre tela y bordado (Molas) Tejeduría de gualdrapas. Participan 15 Regiones del país.

Esta colección se presentó en ARBO 2024 en el espacio de Instituciones 2024, ubicada en el STAND 3 PISO 2 del 26 al 29 de septiembre, Centro de Convenciones Ágora



Arte Vivo
Artesanías de Colombia
Artbo Instituciones
Stand 3 Piso 2
26 al 29 de septiembre
Centro de Convenciones Ágora

ARTE VIVO-Colección 2024
Anidar pensamientos

El objetivo del programa “Arte vivo: una cofradía de artesanos y artistas” de Artesanías de Colombia es generar un acercamiento entre arte contemporáneo, artesanía y arte popular. Los procesos creativos del proyecto Arte Vivo se realizaron en colaboraciones y diálogos entre creadores con el fin de realizar e impulsar técnicas artesanales en un marco artístico que permita, además, enaltecer y dignificar a sus creadores.

Artistas / Artesanas y artesanos

Adriano Cuellar / Diana Cristina y Josefina Vela
Alexandra Mc Cormick / Leticia, Ana, José Gutiérrez
Ana González / Luz Almorosa
Antonio Reina Soto / Ritalina Arce, Nubia Quirapana
Gabriela Estrada Lookhart / María Emilia Gómez
Isabella Cello / Deicy Franco, Lucila Castro, Francisco Castañeda
Laura Caballero / Alicia Borrero, Yesica del Castillo, Yelva Margarita Aguirre, Nelvia Villa
María Parichó, Silvia Almeida
María Alejandra Torres / Marina Niño
María Cacer / Elizabeth Pérez, María Angen, Calla y Tomilda Molina
María Isabel Arango / Rose Mary Uribe, Asoimolo
María Roldán / Milena Vuelto, Leonor Lorenzo, Fabiola Ramos, James Marín
Maribelgela Romero / Omar Beltrán
Nora Riquelme / Alices Conrado, Comunidad Tejedoras Escuela de Saberes
Rosana Escobar / Marlen Guaje, Luz Marina Bustacara, Judy Niño
Zolissa Noriega / Flor Alba Briceño

- **Programa “Nuevos Talentos en Formación”**

El programa denominado “Nuevos Talentos en Formación” nace como una iniciativa dedicada a impulsar el crecimiento de unidades productivas con nuevas expresiones en el marco de la neoartesanía; una manifestación contemporánea que fusiona el saber artesanal con la innovación y la identidad individual.

En el marco de este programa, se prioriza la identificación y el apoyo a estas nuevas expresiones artesanales que, acompañadas y desde la mirada del codiseño, se transformaran hacia la categoría de neoartesanía, con el propósito de potenciar tanto sus productos como sus procesos de identidad.

Para el año 2024 el programa tiene como meta beneficiar un total de 1.300 unidades productivas a través de la estrategia de Gestión Social Integral - GSI; dentro del plan de trabajo para el año en curso se define iniciar con una primera etapa de reconocimiento; una vez identificados estos casos potenciales, se da paso al proceso de fortalecimiento que comprende una serie de actividades como sesiones de asesoría, talleres, charlas y espacios de acompañamiento personalizado. En esta etapa, se abordan dos aspectos fundamentales: el diseño y la comunicación. En cuanto al diseño, se trabaja en profundidad sobre la identidad del producto, potenciando la singularidad y el atractivo estético de cada creación. Se fomentan procesos creativos donde se socializan conceptos y herramientas de diseño que son la base para que los artesanos se destaquen en un mercado cada vez más competitivo y exigente.

En paralelo, se brinda asesoramiento en comunicación, comprendiendo la importancia de una adecuada presentación y difusión de los productos. Se ofrecen herramientas y conceptos útiles para mejorar la fotografía de producto, capturando la esencia y la calidad de cada pieza. Además, se enseñan estrategias para potenciar la comunicación de la marca, acercándose de manera efectiva a los clientes y transmitiendo los valores y la historia detrás de cada creación.

A la fecha, a través del programa se ha trabajado en el desarrollo del documento institucional del mismo donde se adelanta la construcción del marco conceptual y estratégico para la atención de los beneficiarios de este, direccionados según los resultados de la convocatoria nacional 2024, filtrados por cada departamento. En el documento se define el protocolo de atención enmarcado en la estrategia de Gestión Social Integral que comprende el desarrollo de actividades virtuales y presenciales de fortalecimiento junto con el proceso de acompañamiento a la unidad productiva.

Se han realizado actividades (virtuales y presenciales) de inicio y apertura, así como la socialización del contenido de sensibilización sobre artesanía e identidad. Se ha trabajado en el desarrollo de talleres en Diseño y Comunicación para el fortalecimiento de las Unidad Productiva artesanal (Apertura inicial en los departamentos a cargo del componente GSI y el líder del programa de Nuevos Talentos, Taller de sensibilización: Conozcamos las diferencias entre Artesanía, Arte, Manualidad y Manufactura, Taller de Identidad para la unidad productiva y Taller de Inspiración, Diseño de Línea y Colección, taller de diseño y texturas, taller de fotografía, creación de contenidos y diseño de catálogo).



En el desarrollo de estas actividades se han realizado talleres dirigidos a 28 departamentos (Valle, Cauca, Caquetá, Huila, Tolima, Quindío, Bogotá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Nariño, Putumayo, amazonas, Cundinamarca, Boyacá, San Andrés, Cesar, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Santander, Norte de Santander, Meta, Guaviare, Bolívar, Sucre, Córdoba y Choco) y **se han registrado un total de 822 Beneficiarios atendidos**, correspondientes al registro de asistencias y participación en las actividades desarrolladas de manera presencial y virtual.

- **Programa Territorio, Moda y Joyería**

La Estrategia de Gestión Social Integral-GSI se desarrolla en todo el país a través de Brigadas de Gestión Social Integral-GSI, se inicia con la caracterización y continúan con la aplicación de protocolos y pausas psicoterapéuticas; posteriormente se implementa entre otras actividades el Componente de Rescate, Diseño y Desarrollo de producto en Artesanías de Colombia S.A – BIC, tanto el programa Laboratorios de Gestión Social, Co diseño, Innovación y Creatividad como el programa Territorio Moda y Joyería |

El programa Territorio Moda y Joyería concentra sus acciones en dinamizar y potencializar las capacidades individuales y comunitarias para desarrollo de producto e implementaciones de mejora productivas, direccionados a las categorías de prendas, complementos, bisutería y joyería. Así mismo, busca fortalecer las buenas prácticas para el cierre de brecha entre las comunidades artesanas y el ecosistema moda.

Con base en la totalidad de inscripciones realizadas en la convocatoria “Artesanías, territorio y paz total 2024”, el porcentaje determinado por los filtros de oficio (bisutería, joyería, trabajo en tela) fue de 4.362 personas, como ya fue mencionado.

Los departamentos con mayor inscritos en las tres áreas de trabajo son: Antioquia, Atlántico, Cundinamarca. Santander, Sucre, Valle del Cauca y Bogotá.

Dada la necesidad de atención se abren los siguientes canales:

1. Atención mixta (virtual, presencial) en núcleos que demandaron las categorías.
2. Atención puntual presencial y virtual para comunidades de atención colección nacional o de seguimiento.
3. Atención Charlas nacionales.

Estructura metodológica del programa

La estructura metodológica del Programa es como se muestra a continuación:

- Conceptualización para las colecciones base de diseño, desde donde se creó en 2024, la colección “Somos Cosecha”, que se presenta a continuación:

Somos cosecha – Artesanías de Colombia S.A. - BIC:

Cada año Artesanías de Colombia cosecha lo sembrado en los territorios y lo celebra. En esta línea de tiempo transcurrida, ya van 60 cosechas, que son 60 semillas de algo más grande e imperceptible en la inmediatez humana; una interpretación cultural de lo perenne.

Con el ánimo de hacer la compra institucional de la Colección Somos Cosecha, se solicitan \$ 196 millones, compras que se encuentran en trámite, enviada con su debida documentación, para poder hacer el pedido.

- Definición temática de conferencias nacionales, que se estarán desarrollando a lo largo del año, en lo corrido de 2024 se avanza con:
 - Conceptos generales: 8 conferencias impartidas
 - Tendencias en cada categoría (prendas y complementos, bisutería y joyería): 9 conferencias impartidas.
 - Charla: Armonía de Color en la Bisutería Artesanal: 5 charlas
 - Armonía del Color en Prendas de Vestir y Complementos: 5 charlas

- Participación en aperturas Territoriales: 10 sesiones vía virtual.
- Participación en brigadas de Gestión Social Integral, con actividades de verificación de producto y referentes:
 - Departamento de Putumayo – 7 municipios con atención a alrededor de 200 artesanos (Colon, Santiago, San Francisco, Sibundoy, Mocoa, Villa Garzón, Puerto Caicedo)
 - Cali: 42 artesanos
 - Jamundi: 20 artesanos
 - Popayán: 24 artesanos
- Atención virtual - presencial a núcleos de atención y comunidades focalizadas para colección institucional, con la implementación de:
 - Inicio Proceso de reconocimiento:
Diagnósticos verificación de producto, arte, artesanía arte manual, presentación programa Territorio Moda y Joyería, Charla "Bisutería, Arte Manual y Joyería
 - Herramienta de diseño:
Taller de concepto Somos Cosecha, asesorías puntuales, Taller audiencias y Tendencias 2024, Tendencias 2024 de Joyería Artesanal, Tendencias 2024 de Bisutería Artesanal, aproximación de concepto de co diseño, identidad y referentes, taller de color, Taller de Armonía de color y prototipado, Taller de diseño- Bisutería, exploración de forma, Matriz de diseño, Taller Bruno Munari, Revisión de diseño- Colección somos cosecha, Taller Colorimetria, Taller Composicion, Revisión de diseño- pre prototipos, Revisión de diseño- primeros prototipos, Presentación metodología para diseño complementos Colección Somos Cosecha, Taller de Formas: modulación y composición, Definición de Bocetos de Colección, Construcción de Identidad desde el Relato Propio, Taller de color aplicado en el bordado, Charla virtual Armonía del color en prendas de vestir y complementos, Teoría del color, Entrega y exposición de resultados de los talleres, Charla: Armonía de Color en la Bisutería Artesanal
 - Herramientas técnicas especializadas:
Charla: Normas en el taller de trabajo, Herramientas, equipos y medidas de seguridad, Charla: Herramientas y principios Calado-Historia y estado del arte Joyería, Charla: Práctica de Calado-Principios de diseño, Charla:Taller práctico de Calado y composición, Charla: Calado de brazaletes , Taller de interpretación de patronaje y co-diseño

- Herramientas comerciales: Toma de fotografías producto y stand, Toma de fotografías producto.

La atención se ha desarrollado en

- Atlántico: Barranquilla y Soledad
- Meta: Villavicencio
- Sucre: Sincelejo, Tolú, San Marcos Córdoba: Túchin
- Santander: Bucaramanga y Florida Blanco
- Risaralda: Pereira, Dos quebradas, Pueblo Rico APV
- Caldas: Marmato, Belalcázar
- Antioquia: Medellín, Envigado
- Tolima: Mariquita
- Bogotá
- Norte de Santander: Cúcuta
- Arauca: Arauca
- Valle del Cauca: Cali, Cartago
- La Guajira: Albania Ruta de patronaje artesanal
- Boyacá: Sogamoso, Tunja, Nobsa, Duitama, Ráquira,
- Cundinamarca: Tausa, San Juan de Rio Seco, Chía, Cucunuba, Choachi y Cota.
- Choco: Quibdó
- Nariño: Pasto, Sandoná, Ipiales y Cumbal
- Bolívar: Mompox

Proyectos especiales

- Convenio Fundación Muzo:

Título del Proyecto: *Programa para el rescate y el fortalecimiento del oficio de la joyería en la población de jóvenes del municipio de Muzo.*

Objeto: Fortalecer las capacidades técnicas, creativas y comerciales de la comunidad joven rural de Muzo (Boyacá) en el ámbito de la joyería. A través de una metodología dinámica y pedagógica, se busca brindar a los participantes las herramientas necesarias para implementar procesos productivos efectivos, permitiéndoles crear piezas únicas y de alta calidad y con un enfoque de nicho específico

Estado: Suspendido por factores de seguridad en la mina

- Universidad de América:

Objeto: Establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre LA UAMÉRICA y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.-BIC en el desarrollo de actividades de interés común dentro del ámbito de competencia propio de cada una, orientadas a la investigación para la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

Estado: en ejecución, iniciado el día 29 de agosto. Primera reunión para revisar acciones: 13 de septiembre

- Organización Internacional para las Migraciones -OIM

Objeto: “Las Partes” celebran el presente Memorando con el fin de aunar esfuerzos institucionales y dinamizar el cierre de brechas entre las comunidades beneficiarias y agentes de Sistema Moda, en el Programa Territorio Moda y Joyería.

1. En el marco de sus respectivos mandatos y sujetos a los recursos disponibles, Artesanías de Colombia S.A BIC; y la Organización Internacional para las Migraciones (“OIM”) actuarán en estrecha colaboración y mantendrán consultas sobre cuestiones de interés común. Con ese fin, ambas Partes considerarán el marco apropiado para celebrar dichas consultas, según y cuando fuese necesario.

2. Las actividades que se acuerden en el marco de este Memorando de Entendimiento serán coordinadas, en la medida de lo posible, en un empeño por propiciar la máxima cooperación y eliminar cualquier duplicación innecesaria entre ellas, es más, cuando los intereses comunes así lo determinen, cualquiera de Las Partes podrá solicitar la cooperación de la otra.

3. Cada Parte se esforzará, en la medida de lo posible y de acuerdo con sus instrumentos constitutivos y con las decisiones de sus órganos competentes, para responder favorablemente a dichas solicitudes de cooperación, de conformidad con los procedimientos que establecerán conjuntamente.

4. Este Memorando de Entendimiento (MDE) refleja el acuerdo de las Partes de cooperar sobre una base no exclusiva, dicho acuerdo se expresa de buena fe, pero sin la creación de ninguna obligación legal o la asunción de responsabilidad por parte de cualquiera de ellas. Ningún tercero obtendrá ningún beneficio legal de este MDE.

- Comunidades para desarrollo de producto: Comunidades están en zonas PDET

Piendamó Cauca Resguardo de Pisitau comunidad Misak, comunidades étnicas afectadas por el conflicto. Es una comunidad que requiere apoyo en recuperación de diseño de acuerdo con su cosmología, recuperación de tejido ancestral y calidad en el mismo, paleta de colores, definición de precios, estrategia comercial, participación en ferias. Esta comunidad es muy básica en temas de desarrollo artesanal, y requeriría también una transmisión de oficio. Esta comunidad estaría siendo atendida desde el programa de Etnias, según acuerdo con el coordinador Camilo Rodríguez y Supervisor territorial Orlando Gonzales.

Coloso Sucre vereda La Esmeralda artesanas de cestería de platanillo e Iraca, Etnia Zenú, trabajan la línea de decoración, han sido atendidos previamente por Artesanías de Colombia.

San Jacinto Bolívar Tejesperanza. Se han fortalecido en su línea home ya con acuerdo comercial del hotel las Américas y han avanzado también en su incursión con capas a Sistema Moda. Esta será trabajada por el programa Territorio Moda y Joyería

Como resultado general de esta gestión al corte se han atendido un total de **3.503 beneficiarios**, se han **desarrollado 888 asesorías en desarrollo de producto y producción**.

- **Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto**

Desde el componente de rescate, diseño y desarrollo de producto se busca fortalecer a los artesanos con una atención integral que parte de las asesorías personalizadas, capacitaciones que giran en torno a darle valor agregado a los productos desarrollados, talleres prácticos presenciales y virtuales, acompañamiento a eventos comerciales y desarrollo de producto para mercados locales, nacionales e internacionales con procesos de codiseño que buscan exaltar los oficios y técnicas implementadas en cada taller o unidad artesanal atendida, una estrategia para acercarse a las comunidades alrededor del país, quienes apoyados en una metodología de codiseño, trazan encuentros entre artesanos y diseñadores para construir experiencias, diagnosticar, investigar y reconocer su destreza manual, y junto a ellos diseñar alternativas de productos coherentes con su entorno y su identidad; el proyecto vincula técnicas tradicionales, indígenas y contemporáneas de todo el país, y es un mecanismo de visibilización del talento artesanal existente.

Dicho proceso comienza con un levantamiento de línea base, reconociendo a los artesanos desde el ser, para luego brindarles un acompañamiento integral, todo lo anterior con el propósito de generar empoderamiento y el máximo beneficio a las economías locales artesanales.

Para el año 2024 se han contratado a 18 diseñadores que ejecutaran las actividades del componente en el marco de los proyectos de inversión mencionados. En medio del proceso se definió desde el equipo líder el plan de acción a diciembre 2024, la matriz de diseño, el concepto para el desarrollo de la colección y el análisis de tendencias que responde al objetivo de desarrollo de producto artesanal.

A septiembre de 2024 el componente de rescate, codiseño y desarrollo de productos organizó la base de datos de la convocatoria nacional, según la categoría de producto y los registros fotográficos solicitados en los procesos de aperturas y presentación de los equipos de trabajo a los artesanos de los 32 departamentos de Colombia más Bogotá.

Posterior a las aperturas en regiones, el equipo consolida semana tras semana el calendario de actividades presenciales y virtuales que responden al objetivo del componente de diseño, desarrollando así hasta el mes de septiembre, **22.900 asistencias o acercamientos** con temas propios del componente, donde se ha contado con la participación de **16.578 artesanos beneficiados** 2,3 y hasta 4 veces en los diferentes talleres planteados. Se han desarrollado **593 talleres grupales de modo virtual y 308 talleres grupales de modo presencial**, llegando así a los 32 departamentos. Se han ejecutado **3.990 asesorías presenciales** de manera individual y **4.155 asesorías virtuales** del mismo modo, estas asistencias se han logrado realizar con el material diseñado y desarrollado por el equipo, material que cuenta con 71 videos pedagógicos cortos, 49 cartillas o material de estudio práctico, 120 catálogos comerciales diseñados por taller o comunidad y más de 1.800 invitaciones y material de comunicación (calendarios semanales) para llegar a cada uno de los artesanos, enviados previamente al desarrollo de la brigada o el taller que se dará en cada región.

Para el desarrollo de la colección ICONOS, contando con la participación de todas las regiones culturales del país, se estructura la presentación de la colección dividida por regiones y por oficios representativos de cada uno de los municipios propuestos y se entrega para aprobación la actualización del formato que por departamento permite estimar el costo total de dicha colección, las cantidades a comprar y los artesanos participantes postulados para este proceso. De dicha colección,

se aprobó un total **nacional de 712 referencias en Iconos Evolución y 273 referencias en Iconos tradición, para un total de 985 nuevas referencias diseñadas y aprobadas**

- **Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad**

Desde el componente de territorio, materias primas y sostenibilidad, se busca fortalecer las capacidades instaladas de los grupos y comunidades para dinamizar sus economías comunitarias y solidarias. Esto se logra mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de producción, promoviendo la continuidad y mejora de los procesos productivos.

En 2024, se ha avanzado en el fortalecimiento de **126 unidades de producción y 1.162 beneficiarios** a través de talleres enfocados en el mejoramiento de procesos técnicos y tecnológicos. Se han implementado talleres de cualificación que abarcan la estandarización de procesos, la mejora de moldes, el perfeccionamiento de tejidos y habilidades específicas. Además, se ha realizado la entrega de herramientas e insumos de ferretería en el marco de la ejecución de los planes y proyectos de la entidad, fortaleciendo las capacidades tecnológicas mediante asesoramiento en diseño, producto, manejo del color y uso adecuado de insumos.

Por otro lado, se han tomado acciones para implementar planes de sostenibilidad de cuatro materias primas utilizadas en la producción artesanal en cinco departamentos. Se han llevado a cabo mesas técnicas con las Corporaciones Autónomas Regionales para fortalecer los requisitos normativos relacionados con el aprovechamiento y comercialización de materias primas, así como para establecer estrategias de manejo sostenible. Se ofrecieron asesorías técnicas y jornadas de socialización para abordar normativas como permisos de aprovechamiento y el registro de operaciones forestales (LOF).

Asimismo, se han establecido dos alianzas para fortalecer la producción artesanal sostenible. La primera, con la Universidad Distrital, mediante la ratificación del convenio de investigación con el Laboratorio de Maderas de la Universidad Distrital, con el propósito de avanzar en la identificación de especies maderables frecuentemente utilizadas en la actividad artesanal. Este convenio busca caracterizar las maderas usadas en la actividad artesanal y generar una guía de identificación como soporte a los reportes del libro de operaciones forestales de la entidad. Por otro lado, con Corpoamazonía se avanzó en una alianza que permita socializar la proveeduría legal de madera y la sustitución de materias primas.

Finalmente, se han implementado estrategias para mitigar impactos ambientales en la producción, incluyendo un taller sobre procesos de tintura de fibras naturales utilizando insumos ecológicos. Se identificaron proveedores de insumos de bajo impacto ambiental, lo que permitió mejorar los procesos de tintura, fomentar la innovación y agregar valor a los productos.

- **Componente de emprendimiento, comercialización y reinversión**

El componente de comercialización, economía solidaria y reinversión está orientado a realizar la planeación estratégica del negocio artesanal, proceso en el cual se define las actividades y enfoque comercial que se le debe dar a cada artesano, sus planes de acción y la metodología a aplicar para obtener procesos de cooperativismo.

Todo esto bajo el marco de las asistencias técnicas que se realizan para atender a la población de una manera más personalizada, acertada y direccionada a la optimización de los recursos aplicando modelos de bioeconomía y economía circular, todo ello enmarcado en principios de justicia ambiental.

De acuerdo con la planeado, se ha avanzado en socializar en la población artesanal conceptos de manejo adecuado de negocio, responsabilidad ambiental, social, conducta ética y el cumplimiento con la ley llevando una adecuada gestión financiera, con esto se ha beneficiado un total de **11.415 artesanos**, a través de **400 asistencias técnicas para el componente de Comercialización** y **300 para el componente de reinversión**. Con el diseño de material pedagógico que le permite a los artesanos y artesanas apropiar los conceptos básicos para la gestión de su empresa artesana. A continuación, se presentan los contenidos abordados

**CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS
COMPONENTE REINVERSION**

Bioeconomía:

Economía circular

Economía solidaria: organizaciones, producción, distribución, mercado social, consumo, comercio justo, finanzas éticas, moneda social;

Economías Popular

| |
|--|
| <p>Educación financiera: Introducción a elaboración de líneas de tiempo Elaboración de presupuesto del negocio Elaboración de un plan de ahorros Pago para el mejoramiento del perfil en las centrales de riesgo Elaboración de inventario del negocio y estado de resultados.</p> |
| <p>Aspectos básicos y jurídicos: Formas y ventajas del trabajo colectivo, asociatividad, y formalización tipos y clasificación de sociedades, diferencias entre personería jurídica y personería natural.</p> |
| <p>Cumplimiento normativo, tributario, como parte de la gestión de la empresa artesana: RUT; Factura electrónica. Beneficios y Responsabilidades de ser formal, asociarse o bancarizarse</p> |
| <p>Educación financiera: Portafolio y oferta financiera, beneficios para el sector artesanal colombiano. Medios de Pago, herramientas financieras, etc.</p> |
| <p>Cooperativismo y Asociatividad (asociaciones mutuales)</p> |
| <p>Ética de negocio</p> |
| <p>Asociación, formalización y bancarización - momento y formas adecuadas</p> |
| <p>Consolidación de un plan de negocio e Impacto social, económico, cultural, ambiental</p> |
| <p>CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS COMERCIALIZACIÓN</p> |
| <p>Planeación Estratégica</p> |
| <p>Cálculo de costos y precios</p> |
| <p>Segmentación de mercado</p> |
| <p>Definición de Objetivos y Estrategias</p> |
| <p>Marketing digital (comercio electrónico)</p> |
| <p>Redes Sociales</p> |
| <p>Ruta para la internacionalización</p> |
| <p>Preparación para evento ferial</p> |
| <p>Atención y seguimiento a clientes</p> |
| <p>Gestión y consecución de clientes a nivel Local, Regional y Nacional</p> |
| <p>Plan de participación en una feria Nacional- Local</p> |
| <p>Plan de producción de feria artesanal Nacional- Local</p> |
| <p>Participación en Ferias Locales- Regionales y Nacionales</p> |
| <p>Plan de mejoramiento</p> |
| <p>Plan de negocio</p> |
| <p>Concepto de marca</p> |
| <p>Estrategias de negociación y discurso de ventas</p> |

| |
|---------------------------------|
| Fortalecimiento de competencias |
|---------------------------------|

| |
|-----------------|
| Plan de Mercado |
|-----------------|

Adicionalmente, como parte del proceso de asistencia técnica se ha acompañado la participación de los artesanos en **70 ferias y eventos comerciales** y la articulación de negocios o ventas en el territorio nacional permitiendo la relación directa artesano – cliente final, entendiendo que el negocio facilitado es todo cierre de ventas o negocio que realiza el artesano con el cliente final y cuya conexión se ha generado a través de la gestión realizada por Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

- **Componente de Construcción de paz (PDET)**

Una de las estrategias transversales de atención a artesanos se concentra en los municipios PDET el cual, derivado de la convocatoria realizada, se definió que la población objetivo para abordar las metodologías de atención, sería la siguiente:

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIOS | ARTESANOS INSCRITOS |
|--------------------|------------|---------------------|
| ANTIOQUIA | 15 | 69 |
| ARAUCA | 4 | 102 |
| BOLÍVAR | 11 | 232 |
| CAQUETÁ | 12 | 152 |
| CAUCA | 17 | 217 |
| CESAR | 8 | 363 |
| CHOCÓ | 7 | 531 |
| CÓRDOBA | 4 | 84 |
| GUAVIARE | 3 | 121 |
| HUILA | 1 | 2 |
| LA GUAJIRA | 3 | 159 |
| MAGDALENA | 4 | 269 |
| META | 6 | 41 |
| NARIÑO | 10 | 230 |
| NORTE DE SANTANDER | 7 | 62 |

| | | |
|-----------------|------------|-------------|
| PUTUMAYO | 8 | 269 |
| SUCRE | 5 | 159 |
| TOLIMA | 3 | 21 |
| VALLE DEL CAUCA | 3 | 147 |
| Total | 131 | 3230 |

Además de la convocatoria se espera aumentar la cobertura de atención mínima esperada llegando al cierre de 2024 a un total de 5.000 artesanos en los 131 municipios PDET, metas ajustadas en el mes de agosto, debido a la gran demanda en el territorio PDET.

Con corte septiembre de 2024 se ha logrado la atención en 18 departamentos, 126 municipios y 4.678 artesanos y artesanas, como se muestra en el siguiente detalle:

| DEPARTAMENTO PDET | MUNICIPIO PDET | Beneficiarios | Asistencias |
|-------------------|----------------|---------------|-------------|
| ANTIOQUIA | AMALFI | 3 | 2 |
| ANTIOQUIA | APARTADÓ | 70 | 6 |
| ANTIOQUIA | CAREPA | 2 | 2 |
| ANTIOQUIA | CAUCASIA | 2 | 2 |
| ANTIOQUIA | CHIGORODÓ | 53 | 6 |
| ANTIOQUIA | DABEIBA | 1 | 1 |
| ANTIOQUIA | ITUANGO | 3 | 4 |
| ANTIOQUIA | MUTATÁ | 6 | 2 |
| ANTIOQUIA | NECOCLÍ | 4 | 5 |
| ANTIOQUIA | TARAZÁ | 1 | 1 |
| ANTIOQUIA | TURBO | 49 | 4 |
| ANTIOQUIA | YONDÓ | 5 | 2 |
| ANTIOQUIA | ZARAGOZA | 1 | 1 |
| ARAUCA | ARAUQUITA | 54 | 6 |

| DEPARTAMENTO PDET | MUNICIPIO PDET | Beneficiarios | Asistencias |
|-------------------|------------------------|---------------|-------------|
| ARAUCA | FORTUL | 20 | 3 |
| ARAUCA | SARAVENA | 26 | 5 |
| ARAUCA | TAME | 61 | 5 |
| BOLÍVAR | ARENAL | 1 | 4 |
| BOLÍVAR | EL CARMEN DE BOLÍVAR | 83 | 4 |
| BOLÍVAR | MARÍA LA BAJA | 4 | 8 |
| BOLÍVAR | MORALES | 3 | 1 |
| BOLÍVAR | SAN JACINTO | 188 | 4 |
| BOLÍVAR | SAN JUAN NEPOMUCENO | 6 | 5 |
| BOLÍVAR | SAN PABLO | 19 | 9 |
| BOLÍVAR | SANTA ROSA DEL SUR | 33 | 5 |
| BOLÍVAR | SIMITÍ | 1 | 1 |
| BOLÍVAR | ZAMBRANO | 1 | 1 |
| CAQUETÁ | CARTAGENA DEL CHAIRÁ | 12 | 6 |
| CAQUETÁ | CURILLO | 3 | 1 |
| CAQUETÁ | EL DONCELLO | 24 | 3 |
| CAQUETÁ | EL PAUJÍL | 31 | 3 |
| CAQUETÁ | FLORENCIA | 121 | 4 |
| CAQUETÁ | LA MONTAÑITA | 3 | 2 |
| CAQUETÁ | MILÁN | 3 | 2 |
| CAQUETÁ | MORELIA | 12 | 6 |
| CAQUETÁ | PUERTO RICO | 3 | 2 |
| CAQUETÁ | SAN VICENTE DEL CAGUÁN | 29 | 3 |
| CAQUETÁ | SOLANO | 16 | 5 |
| CAUCA | ARGELIA | 2 | 5 |
| CAUCA | BALBOA | 2 | 1 |

| DEPARTAMENTO PDET | MUNICIPIO PDET | Beneficiarios | Asistencias |
|-------------------|--------------------------|---------------|-------------|
| CAUCA | CAJIBÍO | 4 | 4 |
| CAUCA | CALDONO | 28 | 5 |
| CAUCA | CALOTO | 4 | 1 |
| CAUCA | CORINTO | 7 | 6 |
| CAUCA | EL TAMBO | 13 | 6 |
| CAUCA | GUAPI | 42 | 7 |
| CAUCA | JAMBALÓ | 36 | 7 |
| CAUCA | MIRANDA | 12 | 2 |
| CAUCA | MORALES | 19 | 2 |
| CAUCA | PATÍA | 6 | 5 |
| CAUCA | PIENDAMÓ - TUNÍA | 21 | 2 |
| CAUCA | SANTANDER DE QUILICHAO | 40 | 4 |
| CAUCA | SUÁREZ | 1 | 4 |
| CAUCA | TIMBIQUÍ | 22 | 4 |
| CAUCA | TORIBÍO | 35 | 6 |
| CESAR | BECERRIL | 54 | 2 |
| CESAR | LA JAGUA DE IBIRICO | 31 | 2 |
| CESAR | LA PAZ | 7 | 4 |
| CESAR | MANAURE BALCÓN DEL CESAR | 3 | 1 |
| CESAR | PUEBLO BELLO | 181 | 4 |
| CESAR | VALLEDUPAR | 371 | 3 |
| CHOCÓ | ACANDÍ | 7 | 2 |
| CHOCÓ | BOJAYÁ | 12 | 4 |
| CHOCÓ | CARMEN DEL DARIÉN | 1 | 2 |
| CHOCÓ | EL LITORAL DEL SAN JUAN | 799 | 4 |
| CHOCÓ | ISTMINA | 31 | 3 |

| DEPARTAMENTO PDET | MUNICIPIO PDET | Beneficiarios | Asistencias |
|-------------------|-----------------------|---------------|-------------|
| CHOCÓ | MEDIO SAN JUAN | 227 | 4 |
| CHOCÓ | NÓVITA | 7 | 8 |
| CHOCÓ | RIOSUCIO | 26 | 6 |
| CHOCÓ | UNGUÍA | 61 | 3 |
| CÓRDOBA | MONTELÍBANO | 28 | 4 |
| CÓRDOBA | PUERTO LIBERTADOR | 14 | 4 |
| CÓRDOBA | SAN JOSÉ DE URÉ | 4 | 2 |
| CÓRDOBA | TIERRALTA | 94 | 4 |
| GUAVIARE | CALAMAR | 3 | 3 |
| GUAVIARE | EL RETORNO | 2 | 2 |
| GUAVIARE | SAN JOSÉ DEL GUAVIARE | 103 | 4 |
| LA GUAJIRA | DIBULLA | 5 | 4 |
| LA GUAJIRA | FONSECA | 89 | 6 |
| LA GUAJIRA | SAN JUAN DEL CESAR | 101 | 7 |
| MAGDALENA | ARACATACA | 16 | 2 |
| MAGDALENA | CIÉNAGA | 30 | 4 |
| MAGDALENA | FUNDACIÓN | 19 | 3 |
| MAGDALENA | SANTA MARTA | 238 | 3 |
| META | LA MACARENA | 13 | 2 |
| META | MAPIRIPÁN | 1 | 3 |
| META | MESETAS | 5 | 2 |
| META | PUERTO LLERAS | 3 | 5 |
| META | PUERTO RICO | 1 | 2 |
| META | URIBE | 3 | 1 |
| META | VISTAHERMOSA | 13 | 4 |
| NARIÑO | BARBACOAS | 32 | 5 |

| DEPARTAMENTO PDET | MUNICIPIO PDET | Beneficiarios | Asistencias |
|--------------------|----------------------|---------------|-------------|
| NARIÑO | EL ROSARIO | 3 | 8 |
| NARIÑO | FRANCISCO PIZARRO | 9 | 2 |
| NARIÑO | LA TOLA | 24 | 1 |
| NARIÑO | MAGÚÍ | 1 | 1 |
| NARIÑO | OLAYA HERRERA | 17 | 4 |
| NARIÑO | POLICARPA | 1 | 1 |
| NARIÑO | RICAURTE | 45 | 5 |
| NARIÑO | SAN ANDRÉS DE TUMACO | 86 | 7 |
| NORTE DE SANTANDER | CONVENCIÓN | 3 | 2 |
| NORTE DE SANTANDER | EL CARMEN | 1 | 1 |
| NORTE DE SANTANDER | HACARÍ | 1 | 4 |
| NORTE DE SANTANDER | SARDINATA | 4 | 4 |
| NORTE DE SANTANDER | TEORAMA | 2 | 5 |
| NORTE DE SANTANDER | TIBÚ | 7 | 2 |
| PUTUMAYO | MOCOA | 116 | 5 |
| PUTUMAYO | ORITO | 61 | 4 |
| PUTUMAYO | PUERTO ASÍS | 36 | 3 |
| PUTUMAYO | PUERTO CAICEDO | 15 | 5 |
| PUTUMAYO | PUERTO GUZMÁN | 5 | 3 |
| PUTUMAYO | SAN MIGUEL | 22 | 7 |
| PUTUMAYO | VALLE DEL GUAMUEZ | 53 | 4 |
| PUTUMAYO | VILLAGARZÓN | 37 | 4 |
| SUCRE | COLOSÓ | 64 | 4 |
| SUCRE | LOS PALMITOS | 7 | 1 |
| SUCRE | MORROA | 74 | 4 |
| SUCRE | OVEJAS | 6 | 2 |

| DEPARTAMENTO PDET | MUNICIPIO PDET | Beneficiarios | Asistencias |
|---|----------------|---------------|-------------|
| SUCRE | SAN ONOFRE | 27 | 3 |
| TOLIMA | ATACO | 8 | 4 |
| TOLIMA | CHAPARRAL | 29 | 5 |
| TOLIMA | PLANADAS | 2 | 2 |
| TOLIMA | RIOBLANCO | 1 | 7 |
| VALLE DEL CAUCA | BUENAVENTURA | 93 | 4 |
| VALLE DEL CAUCA | FLORIDA | 15 | 1 |
| VALLE DEL CAUCA | PRADERA | 10 | 5 |
| TOTAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. - BIC PDET | | 4.678 | 4 |

Respecto a la meta para la vigencia 2024 se ha avanzado de la siguiente forma:

| Indicador | Avance julio | Meta 2024 | % de avance |
|----------------------------------|--------------|-----------|-------------|
| No. de beneficiarios PDET | 4678 | 5000 | 93,56% |
| No. de municipios PDET | 126 | 131 | 96,18% |

Este avance sobre la nueva meta se debe a que las Brigadas de Gestión Social Integral GSI, así como las atenciones realizadas de manera virtual en el territorio nacional, han sido exitosas en la cantidad de beneficiarios atendidos desde todos los componentes de la estrategia.

- **Gestión del portal** www.artesantiasdecolombia.com.co

El portal institucional de Artesanías de Colombia S.A.-BIC como activo digital de la entidad condensa la información y noticias del sector artesanal, la información normativa de la entidad, en cumplimiento de la Ley Transparencia e Información Pública, Ley 1712 de 2014 y otras normas de MINTIC.

El **portal web registra 385.000 visitas**, durante los meses de enero a septiembre, logrando llegar a los artesanos de Colombia y a los navegantes digitales de diversos lugares del mundo,

principalmente Estados Unidos, México, España, entre otros. Dentro de los temas más consultados se encuentran la mochila wayuú, la artesanía y su clasificación, Comunidad Wayuú, Tienda digital, la medalla artesanal, convocatorias territoriales, artesano digital, entre otros.

Durante este periodo, se publicaron **447 notas** y dentro de estas 243 actualizaciones de transparencia en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. También se **publicaron 41 convocatorias** de interés para los artesanos del país. Adicionalmente, por medio de una aplicación web para la administración de correos masivos a la base de listas de correos registrados por el Sistema de Información de la Artesanía – SIART, se **gestionaron 22 campañas de correos masivos a 626.376 destinatarios**.

Artesano digital (#ArtesanoDigital)

Es una iniciativa desarrollada en el marco del proyecto de inversión nacional Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Buen Gobierno, para propiciar en el sector artesanal la apropiación social del conocimiento y el acercamiento de los artesanos y artesanas colombianos al comercio electrónico y al mercadeo digital. Esta iniciativa cuenta con 10 años de trayectoria y en su edición 2024 se estructuraron los siguientes ejes estratégicos:

Artesano Digital, Ciclo de charlas: para el desarrollo de este eje se han realizado 4 convocatorias. Charla virtual 30 de abril: Introducción al marketing digital. Se convocaron a los artesanos adscritos a la entidad por medio de los gestores territoriales, se unieron 250 artesanos.

- Charla virtual 21 de mayo: “Conoce las ventajas de comercio electrónico”, ofrecida por la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico. Se convocaron a los artesanos por listas de correos y redes sociales, se unieron más de 422 personas conectadas a Youtube Live y se compartió un formulario de registro alcanzando el número de 260 artesanos.
- Charla virtual 10 de julio: “Posibilidades del comercio electrónico para artesanos y artesanas”, ofrecida por la Dra. Sandra Rocío Mondragón Arévalo, Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se convocaron a los artesanos por página web, listas de correos y redes sociales. Se unieron cerca de 460 personas conectadas al Youtube Live, según la medición de audiencia del propio canal de la entidad.

En razón al aplazamiento presupuestal que se realizó en el mes de junio a la Entidad para esta vigencia, se planteó la búsqueda de soluciones con recursos propios. Fue así como se organizó un ciclo de 10 charlas, en agosto y septiembre y de las cuales al corte del informe se han realizado ocho (8).

Se han abordado los siguientes temas: redacción de textos para redes sociales (se realizaron 2 sesiones: 21 y 28 de agosto), creación de sitio web (se realizaron 2 sesiones: 4 y 11 de septiembre), comercio electrónico (18 de septiembre), gestión de redes sociales (2 de octubre), pasarelas de pago (9 de octubre), WhatsApp Bussines (16 de octubre).

De igual manera el cronograma de las charlas contempla una charla sobre fotografía digital de producto (con el apoyo del fotógrafo del equipo de comunicaciones de la entidad) y una charla sobre Inteligencia Digital en el comercio electrónico para artesanos. Con el desarrollo de este ciclo de charlas se ha logrado impactar cerca de **460 artesanos y artesanas**, de una base de inscritos de alrededor de 800, tras una convocatoria por listas de correos electrónicos. Este ciclo de charlas se ha desarrollado por medio del Google Meet -herramienta del correo electrónico: siart@artesaniasdecolombia.com.co, en un horario de 5 pm a 6 pm cada miércoles desde la segunda quincena de agosto hasta la segunda quincena de octubre.

Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital)

Artesanías de Colombia S.A. -BIC por segundo año consecutivo se propuso realizar el Diplomado en Marketing Digital, en el desarrollo de la iniciativa #ArtesanoDigital Plus. Durante el primer semestre, se realizó un estudio de ofertas de diplomados en Mercadeo Digital y/o Comercio Electrónico y afines consultando diferentes páginas web de universidades en Colombia. Se realizaron varias cartas de solicitud de cotización de diplomados en mercadeo digital a varias universidades; para estructurar un borrador de Estudios Previos.

Se realizó un estudio del mercado: en esta primera actividad, se revisaron diferentes ofertas de diplomados en marketing digital y temas relacionados en modalidad virtual, teniendo como filtro contenidos ofrecidos, costos por alumno, intensidad horaria, lo que permitió una selección de universidades con los programas más afines para satisfacer la necesidad planteada con esta actividad.

Con la información recopilada se construyó un cuadro comparativo con los siguientes puntos: modalidad, intensidad horaria, costo, lo que permitió inicialmente categorizar las universidades que para nuestra necesidad representaban mejor relación de costo/beneficio. Después de revisar a detalle los contenidos programáticos ofertados se encontró que el programa ofrecido por la Fundación Universitario UNICAFAM, es el que más se ajusta a las necesidades de nuestros artesanos y artesanas.

Para la selección de la entidad universitaria se realizó un estudio de mercado, donde se evaluaron criterios como: contenido programático, intensidad horaria, precio, lo cual arrojó que la mejor opción para desarrollar este diplomado era la Universidad UNICAFAM, quien ofrece un diplomado de 80 horas de clase, más 20 horas de tutoría, para 60 participantes. Dentro de la propuesta entregada por la universidad se tiene proyectado dar inicio a las clases el 7 de octubre para finalizar el 13 de diciembre, el cronograma contempla conexión de lunes a viernes entre 2 y 4 horas diarias para lograr abarcar las temáticas propuestas en 6 módulos de estudio: Módulo 0. Inducción (2 horas), no se incluyen en la duración total del diplomado, Módulo 1. Introducción Al Mundo Online (2 horas), Módulo 2. Diseñando la Propuesta de Valor y la Creación de la Marca Online (8 horas), Módulo 3. Comercio Electrónico En Redes Sociales, Sitios Web, Marketplaces Y CRM (48 horas), Módulo 4. Servicio Al Cliente En Canales Digitales (6 horas), Módulo 5. Marketing Digital Estratégico (10 horas), Módulo 6. Rediseñando La Propuesta De Valor Y Una Mirada Al Futuro: Tendencias Del Comercio Electrónico (6 horas).

Para superar el obstáculo presupuestal ya mencionado, la entidad gestionó algunas alternativas de apoyo financiero ante organismos de cooperación internacional, especialmente ante Iberartesanías; así en el mes de septiembre se obtuvo la noticia de que esta entidad se encargará de financiar directamente el diplomado mediante contrato directo con la Universidad ejecutora para beneficiar a 60 artesanos y artesanas.

Es así que, Iberartesanías ofreció la celebración de un acuerdo de voluntades directo con la entidad universitaria ejecutante del diplomado, para lo cual autorizó un valor total de \$40.000.000. Se anunció que el contrato respectivo será firmado en los primeros días de octubre.

Teniendo en consideración que para este diplomado se requiere conocimientos básicos y medianos de los sistemas informáticos, y una amplia convocatoria para un número limitado de cupos en el

diplomado, se optó consultar con la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal entre los artesanos caracterizados, un grupo con un perfil familiarizado con el uso de internet e informática básica. Se definió convocar a las y los artesanos que habían pasado las pruebas requeridas para el grupo de expositores en Expoartesano Medellín 2024 y que incluían entre otras diligenciar un formato en documento digital PDF y registrarse en formularios en línea.

En síntesis, al corte de septiembre, se convocaron a más de 400 artesanos expositores de esta feria para completar el cupo de 60 estudiantes del diplomado. Se prestó especial atención en incluir participantes del departamento de Chocó.

Artesano Digital -Mentorías (herramientas de comercio electrónico)

Se realizaron varias cartas de solicitud de cotización de Mentorías en Herramientas de Comercio Electrónico y afines, dirigido a varias entidades, incluida la agencia que operó esta actividad el año pasado.

En el mes de junio de 2024 se inició con el estudio de mercado para lo cual se solicitaron cotizaciones a diferentes agencias y empresas; pero el proceso se suspendió debido al aplazamiento del presupuesto. En el mes de septiembre, se retoma el proceso contractual, gracias a la adición de recursos que obtiene la entidad. Para el corte del informe se tiene definido el desarrollo de asesorías personalizadas en temas de comercio electrónico proyectando realizar alrededor de 250 mentorías personalizadas para los artesanos y artesanas, en 10 mesas de asesoría, durante cinco horas diarias y durante cinco días, en el marco de la Feria Expoartesánías 2024, en Corferias, Bogotá, DC.

En resumen, se presenta un cuadro comparativo parcial de resultados 2023-2024

| Comparativo parcial #ArtesanoDigital | | | | |
|---|--------------|----------------------|---------------------------|---------------------------|
| | 2023 | | Avance 2024 | |
| Eje | Horas | Beneficiarios | Horas | Beneficiarios |
| Ciclo de Charlas | 6 | 444 | 3 | 422 |
| Artesano Digital Plus | 80 | 38 | Pendiente de inicio | Programados 60 |
| Mentorías | 258 | 84 | Pendiente de programación | Pendiente de programación |

OTROS HECHOS A DESTACAR, ENCAMINADO AL BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD

Parte de la estrategia incluye la realización de visitas al territorio por parte de la gerente, su equipo directivo y los diferentes grupos de trabajo, así como la realización de brigadas y otras actividades en el territorio, como se describe a continuación:

- Invitación de la secretaria de Cultura, Turismo y Comunicaciones a la Alcaldía de Sáchica y la Casa del Artesano, con el fin de revisar y verificar el inmueble donde se van a fortalecer los artesanos de este Municipio.
- Atender invitación de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - Unidad Solidaria para asistir al encuentro "Reformas a la calle" liderada por la ministra del Trabajo y dialogo con los artesanos y artesanas
- Invitación del Cabildo Indígena de Atánquez (Resguardor Kankuamo) con el fin de dar a conocer y socializar los programas de artesanías de Colombia S.A.-BIC a 200 artesanas tejedoras de mochilas en fique y lana de ovejo y recorrido a los espacios tradicionales sagrados de los manos en el territorio.
- Participación en el Premio Nacional de Poesía Obra Inédita 2024, el cual resalta la cultura nacional a partir de este arte literario, con el fin de dar a conocer autores colombianos que nunca han publicado sus obras. La gerente y la subgerente de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales se reunieron con IPCC - Cartagena y autoridades locales con el fin de generar sinergias que mejoren la calidad de vida de los artesanos mediante el fortalecimiento de su actividad.

Presencia en:

- Arauca: Crear espacios de acercamiento con alcaldes del Departamento y las comunidades territoriales, para socializar beneficios y programas del cooperativismo y la asociatividad liderada por el Dr. Mauricio Rodríguez, Director de la Unidad Solidaria para buscar la armonía con la paz total y el equilibrio con el territorio y sus procesos de reindustrialización en aras del desarrollo económico.
- Chocó: Con el liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el apoyo de la Superintendencia de Sociedades, INNPULSA Colombia, Artesanías de Colombia, Cámara de Comercio del Chocó y la administración local, Alcaldía, se llevó a cabo estrategias para impulsar las economías populares que impulsen el crecimiento igualitario y la productividad, con énfasis en las MiPymes en el territorio, para aportar a la transformación de la economía productiva a la economía popular y comunitaria, bajo condiciones de equidad e igualdad, en sectores productivos y estratégicos como es el de las artesanías, entre otros.

- Sucre y Córdoba: Asistir a la agenda Presidencial del "Gobierno con el pueblo Caribe" de la Presidencia de la República en la Costa Caribe.
- Boyacá y Cundinamarca: Invitación del alcalde municipal de Villa de Leyva, para asistir a la conmemoración de los 210 años de la inmolación del Capitán Antonio Ricaurte e inauguración de la tienda de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, en Zipaquirá. Boyacá: Asistir a la ruta turística de Semana Santa "Tren Turístico de Boyacá Semana Santa" que se llevará a cabo en este Departamento, por invitación de ProBoyacá.
- Pereira, barrio Cuba, con el fin de escuchar a la comunidad y plantear soluciones para fortalecer el desarrollo económico y social de las y los artesanos de la región.
- Valledupar, Pueblo Bello reunión con Adriana Mejía, Gerente de Artesanías de Colombia S.A.-BIC; la embajadora de Colombia en Bolivia, Elizabeth Carrillo; y el secretario de Cultura del Cesar, Manuel Rangel, producto de este encuentro se anuncia: la elaboración de la mochila más grande del mundo, una iniciativa que busca mantener vivos nuestros orígenes y representar el tejido social de toda la cultura e idiosincrasia de Colombia.
- En el marco de la jornada Gobierno con los Barrios Populares liderada por el Presidente de la Republica y su gabinete, Artesanías de Colombia S.A.-BIC, sigue impulsando el turismo responsable en los 32 departamentos, con el sector artesanal.
- Pereira, al barrio Cuba, en el marco de la estrategia de "Gobierno con los Barrios Populares, con el fin de escuchar a la comunidad y plantear soluciones para fortalecer el desarrollo económico y social de las y los artesanos de la región.
- Desde Artesanías de Colombia S.A.- BIC también se acompañó la jornada desde San Sebastián, comuna 5 de la ciudad de Manizales, para escuchar a sus habitantes y dar a conocer los avances del Gobierno en su territorio.
- Se acompañó la jornada en los barrios La Esmeralda y La Magdalena, en Barranquilla, con el propósito de escuchar a las y los artesanos de la región para articular esfuerzos y brindar soluciones a sus problemáticas.
- La Gerente y Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del sector Artesanal, visitaron el Taller Artesanal "Cerámica Julia" el cual inició de las manos de la maestra Doña Julia Elisa, quien conoció esta técnica artesanal, cuando asistió a un taller de alfarería de Artesanías de Colombia. Durante la visita nuestra gerente dialogó con los artesanos de la región sobre el Portafolio de servicios y los beneficios que como entidad ofertamos. Además, se dió a conocer El RUAC, y la Estrategia de Gestión Social Integral

- Casanare: La gerente acompañó la jornada de trabajo “Ministerio de Comercio en Territorio, en la cual se adelantaron reuniones con autoridades locales de Yopal para generar acciones que fortalezcan la Reindustrialización y el Turismo de la región.
- Colombia el país de la belleza, conmemoró, el pasado 20 de julio su independencia con el lema “Orgullo Colombiano”, Artesanías de Colombia, estuvo presente junto con sus artesanas y artesanos en varios eventos regionales, como el celebrado en el Parque el Tunal. Allí 15 artesanos y artesanas mostraron sus creaciones en la fiesta grande de la colombianidad.
- Institucionalmente, Artesanías de Colombia estuvo presente en varios e importantes eventos de carácter nacional, representados por su gerente Adriana Mejía Aguado, así:
 - “**Colombia Moda**” en la ciudad de Medellín, el encuentro más importante de este sector y para el que muchas artesanas y artesanos son inspiración y proveedores de materia prima para las nuevas colecciones y tendencias.
 - Se estuvo presentes también en el lanzamiento del programa “**Mejores Proveedores en Destinos de Paz**” que busca articular los territorios con iniciativas novedosas que contribuyan a construir una cultura de paz e impulsar las economías regionales.
 - Igualmente, Artesanías de Colombia participó en **La fiesta del Mar en Santa Marta**, donde se impulsó el turismo, los sabores y saberes tradicionales y ancestrales de esta bella región.
- En el departamento de la Guajira se celebró el **Encuentro Vivencial de Saberes Guajiros: Entretejiendo Economías Populares, Tradiciones y Derechos Culturales**, un espacio para compartir, preservar y celebrar las tradiciones de la región.
- Adriana Mejía Aguado, Gerente de Artesanías de Colombia estuvo presente en el **Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo de ANATO**, el evento académico más relevante del sector turístico. Este evento tuvo lugar en la ciudad de Cartagena, allí también, un buen grupo de artesanas y artesanos de la región Caribe participaron con sus creaciones en el Centro de Convenciones de Cartagena.
- En algunos municipios de Tolima y Cundinamarca diferentes grupos de artesanas y artesanos recibieron la Brigada de Gestión Social Integral de Artesanías de Colombia. La gerente Adriana Mejía Aguado y el Subgerente de Desarrollo José Rafael Vecino acompañaron al equipo interdisciplinar en estas jornadas, que buscan el fortalecimiento del sector artesanal en las regiones.
- La Gerente Adriana Mejía y el Subgerente de Desarrollo José Rafael Vecino recibieron, en las instalaciones del Claustro de las Aguas a un grupo de mujeres artesanas tejedoras de la

Asociación Nabi del municipio de Cota, que han participado en la estrategia GSI, quienes contaron su experiencia y agradecieron a Artesanías de Colombia el asesoramiento y apoyo.

- La Gerente Adriana Mejía Aguado y el Subgerente de Desarrollo José Rafael Vecino, recibieron la visita de la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad de Fusagasugá, Yuli Carolina Rodríguez con el fin de crear alianzas que fortalezcan el oficio artesanal.
- El foro “Reto Cartagena 2024-2033: Gobernanza, sostenibilidad y seguridad en el turismo” organizado por Confetur Colombia, en la ciudad de Cartagena sirvió de escenario para construcción colectiva entre diferentes actores del turismo con el fin de que este sea más seguro y sostenible.
- La entidad, representada por la gerente Adriana Mejía Aguado, estuvo presente en Nuquí - Chocó, donde se lanzó la Estrategia ‘Colombia, El País de la Belleza es Pacífico’, promoviendo el turismo responsable y sostenible, valorando los saberes y sabores ancestrales de esta bella región colombiana.
- Así mismo, en la ciudad de Cartagena de Indias, se realizó la visita de la comisión internacional para inspección previa al Consejo Ejecutivo de ONU Turismo. Con el objetivo de inspeccionar y articular aspectos estratégicos, logísticos, técnicos, comunicacionales y relacionales que permitan la ejecución adecuada del 122º Consejo Ejecutivo de ONU Turismo, del cual Cartagena de Indias será la sede este año.
- José Rafael Vecino Oliveros, participó junto a otros funcionarios, en el conversatorio virtual sobre los avances y desafíos del proceso del Registro Único de Artesanos Colombiano RUAC.
- Se han mantenido importantes reuniones entre ellas la de la Honorable Senadora Gloria Flores con el equipo de Artesanías de Colombia del programa de atención a población víctima del conflicto de las zonas PDT y la gerente Adriana Mejía Aguado. En esta reunión se avanzó en el compromiso de Artesanías de Colombia con el Proyecto sobre “Ley de las mujeres parteras” que busca darle valor y respaldar la tarea ancestral de la partería que muchas mujeres realizan en los rincones más alejados del país, ellas acompañan y cuidan el embarazo y el parto de las madres gestantes y sus hijos recién nacidos y su familia.

1.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO

Con el fin de lograr este impacto se ha formulado el objetivo estratégico que busca impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la mejora de la productividad, la promoción del emprendimiento, la comercialización y expansión de los mercados nacionales e internacionales.

Es así que la entidad promueve la actividad artesanal por medio de iniciativas que permiten incrementar los ingresos de los artesanos colombianos.

Su meta es facilitar la relación entre las distintas comunidades artesanales y el cliente para promover el crecimiento, el desarrollo integral y el reconocimiento de los artesanos bajo estrictos parámetros de comercio justo.

- **Generación de oportunidades comerciales – Ingresos de los artesanos:**

Comprar una artesanía es apoyar al sector artesanal colombiano, hacerlo multiplicar, dinamizar y generar un impacto en cuanto al desarrollo social, cultural y económico de diversas la población artesanal en Colombia.

Durante 2024 se han generado ingresos a los artesanos por valor de **\$14.052 millones**, a través de las siguientes iniciativas:

| INGRESOS ARTESANOS 2024 | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| INICIATIVA | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | TOTAL |
| Ferias organizadas por ADC | | | | | | | \$ 6.180.437.481 | | | \$ 6.180.437.481 |
| Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales | \$ 892.622.818 | \$ 8.083.000 | \$ 109.603.000 | \$ 7.606.000 | \$ 72.369.500 | \$ 16.159.000 | \$ 558.891.495 | \$ 89.221.000 | \$ 1.030.235.519 | \$ 2.784.791.332 |
| Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos | | | \$ 4.600.000 | \$ 18.438.000 | | | | \$ 2.986.764.906 | \$ 13.775.000 | \$ 3.023.577.906 |
| Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC | | \$ 46.452.320 | \$ 444.329.409 | \$ 174.053.541 | \$ 172.959.731 | \$ 362.407.953 | \$ 94.763.857 | \$ 536.775.220 | \$ 231.098.084 | \$ 2.062.840.115 |
| TOTAL INGRESO | \$ 892.622.818 | \$ 54.535.320 | \$ 558.532.409 | \$ 200.097.541 | \$ 245.329.231 | \$ 378.566.953 | \$ 6.834.092.833 | \$ 3.612.761.126 | \$ 1.275.108.603 | \$ 14.051.646.834 |

Se evidencia un avance del **35,8% frente a lo esperado para la vigencia correspondiente a \$39.275 millones**, esto producto de la continua reactivación de diferentes espacios de promoción en los que se ha apoyado la participación de artesanos y la dinámica de los negocios facilitados a través de la estrategia de la articulación de oferta y demanda entre artesanos y otros actores de la cadena de valor.

Es importante aclarar que la meta fue ajustada en el mes de agosto, como consecuencia del aplazamiento de recursos que sufrió la entidad en el mes de julio. La meta inicial correspondía a \$43.247 millones.

Esto comparado con el mismo periodo de tiempo del 2023, **representa un 20,48% de crecimiento** sobre un monto de ingresos de \$11.662 millones.

| INGRESOS ARTESANOS 2023 | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| INICIATIVA | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | TOTAL |
| Ferias organizadas por ADC | | | | | | | \$ 5.857.983.300 | | | \$ 5.857.983.300 |
| Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales | \$ 594.806.705 | \$ - | \$ 2.415.000 | \$ 37.211.800 | \$ - | \$ 85.648.200 | \$ 618.040.099 | \$ 143.783.500 | \$ 96.624.500 | \$ 1.578.529.804 |
| Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos | | \$ - | | \$ 560.000 | \$ 6.426.000 | \$ 2.510.000 | \$ 2.750.941.210 | \$ 28.765.400 | | \$ 2.789.202.610 |
| Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC | \$ 152.394.412 | \$ 94.102.826 | \$ 167.711.235 | \$ 22.787.480 | \$ 88.741.526 | \$ 57.430.013 | \$ 185.652.092 | \$ 425.085.200 | \$ 243.085.113 | \$ 1.436.989.897 |
| TOTAL INGRESO | \$ 747.201.117 | \$ 94.102.826 | \$ 170.126.235 | \$ 60.559.280 | \$ 95.167.526 | \$ 145.588.213 | \$ 9.412.616.701 | \$ 597.634.100 | \$ 339.709.613 | \$ 11.662.705.611 |

Se ha participado en un total de **133 espacios de promoción**, esto es un avance de 103% comparado con la meta de la vigencia de 129 espacios; meta que, vale la pena informar fue ajustada producto del aplazamiento de recursos en la vigencia. La meta inicialmente proyectada correspondía a 162 espacios, sin embargo, a pesar de esta limitante en presupuesto la entidad continua con su propósito de buscar más espacios para garantizar la promoción y visibilización de la actividad artesanal.

Este avance es el resultado de la participación en **70 ferias territoriales, 4 ferias internacionales, 1 feria nacional organizada por la entidad en asocio con terceros, 4 ruedas de negocios, 17 eventos y 37 talleres de demostración de oficio:**

Ferias regionales:

1. Feria Agroindustrial de la Panela, Villeta (24 al 29 de enero) \$3.412.000.
2. Carnaval Artesano Pasto, (3 al 7 de enero) \$767.802.818,00.
3. Feria Artesanal de Manizales, (5 al 10 de enero) \$77.238.000.
4. Feria Farex Cartagena, (3 al 10 de enero) \$44.170.000.
5. Feria ponte la Mascara Plaza la Paz Carnaval Barranquilla, (7 al 17 de febrero) \$4.692.000.
6. Hotel Cotelco Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero) \$1.921.000.
7. GHL Hotel Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero), \$1.470.000.
8. Feria Orígenes de mi Tolima (22 al 31 de marzo) \$26.095.000
9. Expo Mompox (24 al 30 de marzo) \$17.532.000
10. Feria Manos de Oro Popayán (24 al 31 de marzo) \$30.003.000.

11. XXIV Feria Artesanal – San Agustín (24 al 30 de marzo) \$23.688.000
12. Concierto Luis Miguel Tour Coliseo Med Plus 16 al 18 de febrero) \$12.285.000
13. Feria Engativá (22 al 26 de abril) \$4.819.500
14. Feria cumpleaños Barranquilla (18 al 22 de abril) \$2.786.500
15. Concierto Louis Tomlinson Coliseo MedPlus (28 de mayo) \$805.000
16. Feria Centro Comercial Mall Plaza 1ra versión (26 al 28 de abril) \$ 9.798.500
17. Feria Centro Comercial Mall Plaza 2da versión (3 al 5 de mayo) \$ 8.894.000
18. Feria día de la Santanderianidad (17 de mayo) \$2.256.000
19. El Origen del Arte Hecho a Mano 2024 Armenia (27 de abril al 5 de mayo) \$18.632.000
20. Expo Festival Valledupar (30 de abril al 4 de mayo) \$15.458.000
21. Mercado Artesanal Día del Artesano Bucaramanga (18 al 19 de marzo) \$9.222.000
22. Mercado artesanal y festival del pan de Villanueva (21 al 23 de marzo) \$5.244.000
23. Festival de la Cachama Puerto Gaitán (10 al 12 de mayo) \$2.060.000
24. Placita de tradición artesanal C.C Alameda Montería (12 al 16 de junio) \$ 11.317.000
25. Feria día de las madres Bucaramanga (17 al 18 de mayo) \$ 2.150.000
26. Feria El Tambo Filandia (14 al 16 de junio) \$ 872.000
27. Feria ExpoTierra Zapatosa Chimichagua (5 de junio) \$1.040.000
28. Muestra Comercial Madre Tierra Fashion show (25 de abril de 2024) \$780.000
29. 1ra Feria de la madre Celebrando a mamá (25 al 26 de mayo) Pamplona \$ 9.428.000
30. Gran encuentro nacional de maestros artesanos Neiva (24 de junio al 1 de julio) \$233.733.000
31. Feria Expomalocas (26 de junio al 1 de julio) \$26.288.000
32. Feria Artesanal de las BEPS (26 al 27 de abril) \$10.200.000
33. Feria Artesanal Ocaña (29 al 30 de junio) \$1.157.000
34. Feria Artesanal Pamplona (28 de junio al 1 de julio) \$23.362.000
35. 2da. Feria Artesanal Tequendama (27 al 28 de junio) \$6.196.000
36. Feria Emprendedores Artesanos Chinácota (20 al 21 de julio) \$30.470.900
37. III Festival Calle del Artesano "Culturas Vivas" San Agustín (27 de junio al 7 de julio) \$2.995.000.
38. Muelle de la Bodeguita (13 al 16 de junio 2024) \$4.819.000
39. Feria Más Talante (18 al 20 de julio) \$18.115.000
40. Feria CRAFT MARKET PEREIRA (14 al 25 de agosto) \$3.822.000
41. Feria Expresiones Pacíficas (16 al 19 de agosto) \$1.948.000
42. Feria Ganadera Cogasucre (15 al 19 de mayo)

43. Feria Artesanal Amazonica (21 al 28 de julio) \$14.158.000
44. Feria Artesanal Cúcuta (15 al 18 de agosto) \$22.090.000
45. Feria Canasta de Paz Rionegro (17 al 19 de agosto) \$894.000
46. Confraternidad Amazónica (15 al 20 de julio) \$3.822.000
47. Feria Día de la Madre Guacarí Sucre (15 al 19 de mayo) \$217.000
48. Feria Equina Sincelejo Sucre (15 al 19 de mayo)
49. Feria Word Hotel Las Américas Cartagena (14 al 17 de agosto) \$11.963.000
50. Feria Innovafest Sincelejo (14 al 16 de mayo) \$474.000
51. Feria Día de la Madre C.C MallPlaza Barranquilla (17 al 19 de agosto) \$2.602.000
52. Feria Pregón Salamina Caldas (8 al 9 de junio) \$370.000
53. Feria Subregional de servicios empresariales Bajo Baudó Chocó (30 de julio) \$180.000
54. Festival del Pasillo Aguadas Caldas (17 al 19 de agosto) \$3.377.000
55. Feria Artesanal de Aguachica (16 al 17 de agosto) \$5.189.000
56. Primera feria artesanal y de emprendimiento: Mirador Kawai, Mocoa Putumayo (24 al 25 de agosto) \$920.000
57. Festival Cultural Religioso y Artesanal XII Edición (07 al 16 de Julio) \$4.571.000
58. Feria de Innovación, Emprendimiento y Cultura en Quinta Teresa (22 al 25 de julio) \$12.235.000.
59. Feria madre hay más que una C.C Viva Sincelejo (10 al 13 de mayo) \$696.000
60. Feria Hecho a Mano Pasto (20 al 24 de junio) \$194.273.700
61. Feria Federación Nacional de Departamentos (1 al 3 de agosto) \$650.352.000
62. Feria de Producto Artesanal Muelle La Bodeguita Cartagena (13 al 16 de junio) \$7.063.000
63. Feria CUMO 2024 Cúcuta (5 al 6 de septiembre)
64. Canasta De Paz Plazoleta Parque Arvi (03 al 04 de agosto) \$423.000
65. IV Feria Artesanal Cultural Deportiva y Ambiental Sáchica (6 al 7 de julio) \$2.933.100
66. Feria Artesanal de las Colonias Cúcuta (22 al 25 de agosto) \$3.367.000
67. Feria Artesanal de Cúcuta (15 al 18 de agosto) \$22.090.000
68. Feria Canastatón Tunja (31 de agosto al 1 de septiembre) \$5.907.000
69. Feria FAMFEST MALLPLAZA Barranquilla (21 al 23 de junio) \$4.103.000
70. 4° Feria Artesanal y Cultural del Caribe Colombiano Santa Marta (15 al 18 de agosto) \$114.336.719

Se avanza en el cumplimiento de la meta en un 119% de las 59 proyectadas.

Ferias internacionales

En cuanto a ferias internacionales se ha participado en 4 de las 5 proyectadas, con el fin de ampliar la presencia de los artesanos colombianos en nuevos mercados.

- **Feria Internacional Folk Art** que se celebra en Santa Fe, Nuevo México, es una de las ferias más importantes del mundo dedicadas a la exhibición y venta de artesanías. En su 20ª edición, que tuvo lugar del 11 al 14 de julio, Colombia estuvo representada por tres artesanos nacionales, seleccionados por "Artesanías de Colombia" y apoyados por el "IFAM" (International Folk Art Market). Estos artesanos provinieron de los departamentos de Tolima, Amazonas y Chocó, y llevaron a la feria piezas representativas de sus regiones, destacando su talento y tradición.
- **150 años de relaciones bilaterales entre el Reino de Suecia y la República de Colombia:** Artesanías de Colombia participó con orgullo en este evento celebrado en Estocolmo, Suecia, del 11 al 15 de junio de 2024. El evento contó con la presencia del presidente de Colombia, Gustavo Petro, y el primer ministro de Suecia, Ulf Kristersson. Durante esta ocasión especial, se exhibieron productos artesanales de diversas regiones de Colombia, resaltando la riqueza cultural del país a través de diferentes oficios artesanales.
Esta participación brindó una plataforma estratégica para impulsar la internacionalización de las artesanías colombianas y su presencia en el mercado global. A través de esta exhibición, se generaron oportunidades comerciales sostenibles para los artesanos, fortaleciendo su acceso a nuevos mercados y promoviendo un intercambio cultural significativo.
- **INTERGIFT y MOMAD**, ferias internacionales organizadas por IFEMA MADRID, fueron eventos esenciales para la promoción de productos artesanales colombianos de alta calidad. Celebradas en Madrid, en un entorno equipado con infraestructura avanzada, estas ferias facilitan la visibilidad de las artesanías de Colombia, consolidando la campaña "Colombia, el país de la Belleza". El proyecto "Diseño Colombia", con más de 12 años de existencia, jugó un papel clave estratégico, integrando diseño contemporáneo con los saberes ancestrales de las comunidades artesanales.

Las ferias no solo funcionaron como vitrinas comerciales, sino como plataformas estratégicas para la internacionalización del sector artesanal, facilitando la creación de relaciones comerciales con distribuidores y compradores internacionales. "Diseño Colombia" impulsó la revalorización de la artesanía como un sector estratégico de exportación, permitiendo a los artesanos cumplir con los estándares globales y preservar la autenticidad cultural.

Se avanza en el cumplimiento de la meta en un 80% de las 5 proyectadas.

Eventos:

Artesanías de Colombia ha participado en un total de 7 eventos nacionales:

1. Día del Artesano y Artesana 2024.2
2. Anato 2024.
3. Encuentro IAAPA 2024 Latín American Amusement Expo
4. IV Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y TIC de la Cepal.
5. Macrorrueda 100 Procolombia Cartagena.
6. Concejo Distrital sale a la calle.
7. Aniversario Artesanías de Colombia.
8. Evento Cotelco y Fontur
9. Feria día del libro.
10. Feria + talante Bogotá 18 al 20 de julio -Corferias
11. Colombia Moda Medellín 23 al 24 de julio – Plaza Mayor
12. Concierto "Marc Anthony" 1 agosto y "Ana Gabriel" 2 agosto Bogotá Coliseo "MedPlus "
13. Confecoop Cartagena 22 y 23 agosto
14. Concejo de Bogotá miércoles 28 de agosto
15. Feria del Hogar 2024 29 agosto al 15 de septiembre Bogotá
16. ARTBO- Feria internacional de Arte de Bogotá 26 al 29 septiembre
17. Jazz al parque 28 y 29 de septiembre Bogotá

Se avanza en el cumplimiento de la meta en un 94% de los 18 programados para la vigencia

Talleres de demostración de oficio:

1. Demostración de oficio en tejido en lana con la artesana Luz María Rodríguez.
2. Demostración de oficio de talla en tejido en junto con la artesana Flor Alba Briceño.

3. Demostración de oficio de enchapado en tamo con la artesana Ximena Albornoz.
4. Demostración de oficio en instrumentos musicales con el artesano David Quiñonez.
5. Demostración de oficio en filigrana en plata con la artesana Sandra Noguera.
6. Demostración de oficio en cerámica con el artesano Miguel Angel de la Cruz.
7. Demostración de oficio de dorado en hojilla de oro con la artesana Maria Ximena Rodriguez.
8. Demostración de oficio de repujado en cuero con el artesano Luis Antonio Jaramillo Chaucanes.
9. Demostración de oficio en barniz mopa mopa con el artesano Eduardo Elias Muñoz.
10. Demostración de oficio en Iraca con la artesana Yolanda Jojoa.
11. Demostración de oficio en torno, talla y taracea en madera con el artesano Edwing Armando Ortega.
12. Demostración de oficio en tejido en telar guanga con la artesana Flor Carmen Imbawan.
13. Demostración de oficio en cuero y marroquinería con la artesana Carolin Rueda.
14. Demostración de oficio en joyería artesanal con la artesana Martha Martinez.
15. Demostración de oficio en frutos secos con el artesano Pablo Vargas.
16. Demostración de oficio en joyería con el artesano Caarlos Muñoz.
17. Demostración de oficio en sombrero vueltiao con el artesano Rangel Montalvo.
18. Demostración de oficio de trabajo en tela con la artesana Viviana Cardenas.
19. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Maria Cristina Lotero.
20. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Gloria Marina Ahumado.
21. Demostración de oficio en cerámica con el artesano Fernando Guerrero.
22. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Dunia González.
23. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Luz Esperanza Gómez.
24. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Maria Nilsa Gruso.
25. Demostración de oficio en cerámica con el artesano Nicolas Molano.
26. Demostración de oficio de talla en madera con el artesano Marcelino Chasoy.
27. Demostración de oficio en tejeduría con la artesana Bibiana Pushaind.
28. Demostración de oficio en tejeduría con la artesana Olga Guauriyú.
29. Demostración de oficio con el artesano Jaime Cortes
30. Demostración de oficio con la artesana Ana Huertas
31. Demostración de oficio con la artesana Claudia Ramírez
32. Demostración de oficio con el artesano Edgar Sáez
33. Demostración de oficio con el artesano Santiago Agudelo

34. Demostración de oficio con el artesano Carlos Flores
35. Demostración de oficio con la artesana Yasmin Briceño
36. Demostración de oficio con la artesana Sandra Onidaco
37. Demostración de oficio con la artesana Enohemia Zabaleta

Se avanza en el cumplimiento de la meta en un 93% de los 40 talleres programados

Ruedas de negocios

MACRORRUEDA 100 - PROCOLOMBIA

Procolombia realizó la Macrorrueda 100, los días 22 al 26 de abril, con la participación de compradores internacionales. Este evento logra conectar la oferta y la demanda en un mismo lugar; en esta oportunidad este evento se realizó en la ciudad de Cartagena. El principal objetivo de este evento es el relacionamiento entre potenciales compradores internacionales y Artesanías de Colombia en representación de los artesanos del país a través de los catálogos institucionales.

Artesanías de Colombia participó con 7 citas de negocios con empresas comercializadoras de diferentes sectores como boutiques, galerías artesanales, tiendas de decoración, tiendas de joyería y comercializadores de artesanías en el mundo, Las citas se realizaron con empresas de México, Canadá, Estados Unidos y China.

Con los catálogos digitales enviados por los artesanos, se logró despertar interés de los compradores internacionales al exponer diferentes técnicas usadas en gran variedad de productos artesanales. Así mismo, se contó con la representación en el evento de 2 grupos artesanales; sus catálogos de igual manera fueron enviados a los potenciales compradores.

Rueda de Negocios EXPOARTESANO 2024

Se participa en la rueda de negocio realizada en el marco de la feria **EXPOARTESANO 2024** en Plaza Mayor, Medellín, siempre con el objetivo de aumentar las oportunidades de negocio y los ingresos de los artesanos beneficiados de este proyecto. En total participaron 59 empresas entre nacionales e internacionales.

La feria contó con la participación de más de 595 artesanos que tuvieron la posibilidad de reunirse y generar oportunidades de negocios con los diferentes compradores nacionales e internacionales. Se reporta negocios de los compradores en feria totales por valor de \$708.568.000.

- Participantes Nacionales: Con respecto a los compradores nacionales, en la versión de Expoartesano 2024 participaron en la rueda de negocios 49 empresas nacionales, con un consolidado en compras totales por \$483.700.000
- Participantes Internacionales: En esta versión de Expoartesano 2024 se contó con la participación de 10 compradores profesionales internacionales, con un total de compra de \$224.868.000

Rueda de negocios ANATO

La vitrina turística Anato (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo) celebró su edición No. 43 en Bogotá, como uno de los eventos de turismo más importantes de Latinoamérica. En el marco de este evento, Artesanías de Colombia participó con éxito en **Rueda de Negocios**, en donde realizó avances con las siguientes entidades:

- Gobernación de Cesar
- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Gobernación de Guainía
- Gobernación de Nariño
- Gobernación del Atlántico
- Aviatur
- Hotel Cosmos 100

Rueda de Negocios INTERGIFT

En la Ciudad de Madrid, en IFEMA se realiza del 11 al 15 de septiembre, la feria INTERGIFT, el Salón Internacional del Regalo y la Decoración. En el marco de este evento, se realizó **Rueda de Negocios** con 37 empresas.

EXPOARTESANO – La Memoria 2024:

En 2024, se realizó la versión No. 15 de este evento, realizado del 5 al 14 julio, en la ciudad de Medellín, la cual contó con la participación de **499 expositores artesanos y 41 expositores de bocados y cocinas** del todo el territorio nacional, con propuestas de producto en las categorías étnico, tradicional, contemporáneo (decoración de hogar, moda, joyería), bocados y cocinas.

Es de resaltar que, para esta versión, se contó con una ampliación en los espacios, logrando participar más expositores que en años anteriores



Este año, las ventas totales alcanzaron la cifra de **\$6.180,4 millones**, lo que equivale a **5,5% de crecimiento** frente a la vigencia anterior, cuando se lograron ingresos por \$5.858 millones. Este logro no solo es un testimonio del talento y la creatividad de los artesanos, sino también del creciente reconocimiento y valor que los visitantes otorgan a la artesanía colombiana. La feria recibió un total de **31.825 visitantes** lo que representa un **crecimiento del 8,3%** frente al 2023 cuando se contó con la presencia de 29.385 visitantes.

Otra iniciativa que aporta a este objetivo corresponde a la inversión de producto artesanal, la cual al corte ha logrado un total de **311 beneficiarios**, lo que corresponde a un 55% de la meta para la vigencia equivalente a 567 artesanos y artesanas. esto en 30 departamentos y Bogotá D.C., con **una inversión total por \$2.430.923.793,75**.

- **Operación comercial - canales propios**

Parte de esta iniciativa es la de promover espacios propios de la entidad como medio de articulación entre la oferta y la demanda, para el logro de este propósito se gestionan ventas institucionales y se cuenta con las tiendas promocionales; a junio un total de cuatro tiendas en las ciudades de Bogotá D.C. (2), Cartagena (1) y Zipaquirá (1), la cual tuvo apertura en el mes de marzo, aportando a la iniciativa orientada a incrementar la cobertura.

Como resultado de la operación comercial se ha logrado durante 2024 ingresos por valor **\$2.611.724.859,23**, lo que representa un **avance del 41%** sobre la meta de la vigencia equivalente a **\$6.377.803.265**.

En este sentido este ingreso total se encuentra discriminado, así: Tiendas de promoción las cuales han logrado un monto de **\$1.674.766.315,26**; ventas Institucionales se ha logrado ingresos por **\$936.958.543,9**.

| CANAL | 2024 | | | | | | | | | TOTAL |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | |
| Ventas Institucionales | 161.041.908 | 96.574.167 | 141.830.454 | 95.484.463 | 26.761.121 | 32.381.432 | 39.818.781 | 29.270.412 | 108.733.710 | 731.896.448 |
| Almacén Zipaquirá | | | 3.525.073 | 6.016.471 | 7.986.024 | 17.994.077 | 8.501.092 | 5.036.985 | 11.906.890 | 60.966.612 |
| Almacén Calle de los Anticuarios | 140.232.636 | 94.744.159 | 108.073.160 | 69.859.070 | 92.889.247 | 100.769.523 | 82.676.735 | 153.737.903 | 116.882.545 | 959.864.978 |
| Almacén Aguas | 21.455.712 | 27.963.359 | 19.388.700 | 25.766.122 | 24.217.772 | 24.663.938 | 29.274.539 | 40.972.438 | 25.721.132 | 239.423.713 |
| Cartagena Serrezuela | 30.363.024 | 16.590.756 | | | | | | | | 46.953.780 |
| Cartagena CH, otro | 55.548.739 | 47.605.039 | 31.758.361 | 40.417.915 | 34.484.957 | 25.804.369 | 37.656.008 | 52.468.405 | 41.813.440 | 367.557.233 |
| Otros: Ferias organizadas ADC | | | | | | | 205.062.096 | | | 205.062.096 |
| TOTAL | 408.642.020 | 283.477.480 | 304.575.748 | 237.544.041 | 186.339.121 | 201.613.339 | 402.989.251 | 281.486.142 | 305.057.717 | 2.611.724.859 |

En comparación con 2023:

| CANAL | 2023 | | | | | | | | | TOTAL |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | |
| Ventas Institucionales | 26.858.312 | 97.435.119 | 18.477.851 | 65.429.856 | 22.547.295 | 18.968.181 | 11.263.606 | 138.067.648 | 27.906.285 | 426.954.152 |
| Almacén Calle de los Anticuarios | 175.620.392 | 113.995.380 | 162.599.736 | 100.578.409 | 80.996.820 | 77.265.639 | 97.647.283 | 132.226.975 | 105.457.078 | 1.046.387.712 |
| Almacén Aguas | 40.322.386 | 34.345.273 | 45.921.396 | 35.050.086 | 25.250.966 | 14.295.879 | 38.073.615 | 34.650.918 | 27.273.927 | 295.184.446 |
| Cartagena Serrezuela | 64.104.200 | 58.045.087 | 49.417.478 | 31.662.100 | 29.217.226 | 16.239.411 | 29.671.765 | 33.119.328 | 19.796.639 | 331.273.235 |
| Cartagena CH, otro | 108.398.155 | 105.475.543 | 73.993.213 | 38.411.764 | 30.968.907 | 14.295.879 | 26.226.722 | 31.125.797 | 40.564.996 | 469.460.976 |
| Otros: Ferias organizadas ADC | | | | | | | 185.575.875 | | | 185.575.875 |
| TOTAL | 415.303.445 | 409.296.401 | 350.409.675 | 271.132.215 | 188.981.214 | 141.064.989 | 388.458.866 | 369.190.667 | 220.998.925 | 2.754.836.396 |

- **Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”**

Colombia Artesanal es un proyecto de Artesanías de Colombia, una plataforma digital (www.colombiaartesanal.com.co) que nace en el 2021, el cual le rinde homenaje a la idea que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Nos inventamos una aplicación móvil creada para viajar por el país y para que se conozca la maestría de los oficios artesanales de la mano de sus mejores exponentes, elegidos cuidadosamente por el equipo de Artesanías de Colombia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y

atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron.

Aliados con los operadores turísticos de cada región, así como con las entidades nacionales e internacionales competentes, este mapa invita a descubrir Colombia desde nuevos ángulos, viendo cómo nacen los productos artesanales que los maravillan y la historia, paisaje y costumbres que los rodean, y, por supuesto, busca generarle un ingreso adicional al artesano a través de las experiencias turísticas y venta directa de sus artesanías. Es nuestra mayor apuesta por enriquecer la experiencia de turismo cultural del país y poner en primer plano a quienes mantienen vivas sus tradiciones.



Durante el mes de enero el proyecto mapa turístico Colombia Artesanal estuvo en la Feria Fitur en la ciudad de Madrid, España. En el stand de Colombia se ubicó una pantalla touch de 70" para que se pudiera navegar por la plataforma web del proyecto.

Así mismo, en el mes de febrero se contó con participación en ANATO, la feria de Turismo más importante de Colombia, con dos pantallas touch ubicadas en el almacén de Artesanías de Colombia S.A.-BIC en el stand del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Durante los días de feria, junto con la Gerente General Adriana María Mejía Aguado, se tuvo la oportunidad de presentar el proyecto a visitantes interesados, Gobernadores, alcaldes y secretarios de cultura y turismo de diferentes departamentos como Guainía, Guaviare, Nariño, Cesar, Magdalena entre otros. Así mismo, se participó en la macrorueda de negocios del "Colombia Travel Mart" organizado por Procolombia, donde se pudo establecer contacto con operadores y organizaciones turísticas, interesadas en este proyecto.

Para 2024 se fortalecerá y ampliarán las rutas turísticas de 14 departamentos, incluyendo más artesanos y nuevos municipios en cada departamento. Y lo más importante, se incluirá un nuevo capítulo de cocinas tradicionales y bocados típicos en cada ruta turística, para dar una información completa a cada visita

Durante los meses de febrero y marzo se sostuvieron reuniones con diferentes equipos regionales para empezar a trabajar en las nuevas rutas. Se realizaron entrevistas a los artesanos de los departamentos de Nariño y Putumayo y se concretaron reuniones con las Gobernaciones de estos departamentos, y con las secretarías de cultura y turismo de los municipios incluidos en las rutas.

También se realizó el recorrido del fotógrafo por los departamentos de Nariño y Putumayo, tomando las fotografías y videos de artesanos seleccionados, platos y bocados típicos y atractivos turísticos. Así mismo se realizaron las entrevistas a los artesanos de los departamentos de Atlántico y La Guajira y se tomaron las fotografías y videos de los mismos.

Durante el mes de mayo se realizó las entrevistas de los artesanos de Antioquia y Cundinamarca. Por otra parte, se hizo presencia en el Sexto encuentro de la cadena turística de Caribe Colombiano” organizado por Cotelco en la ciudad de Santa Marta. Y en el mes de junio fueron implementadas 6 nuevas rutas turísticas, las cuales se lanzaron en el marco de Expoartesano Medellín.

En el mes de junio se realizó la selección y luego las entrevistas de los artesanos seleccionados en el departamento de Boyacá. Así mismo el fotógrafo viajó a los departamentos de Cundinamarca y Antioquia para hacer la toma de fotografías de los artesanos seleccionados, atractivos turísticos culturales y platos tradicionales y bocados típicos. Todo este proceso de construcción de las rutas se hace con el apoyo de los equipos regionales y las gobernaciones y alcaldías de los departamentos y municipios. Por otra parte, y con la intención de hacer difusión de las rutas turísticas, hicimos una mesa de trabajo en Zipaquirá con operadores turísticos afiliados a Acotur; para dar a conocer la Ruta de Cundinamarca, fuimos al taller del artesano Ronni Martínez de talla en piedra salina, y pudimos vivir la experiencia turística artesanal en su taller, en compañía de más de 10 empresarios turísticos. Al mes de junio se han realizados y fortalecido 6 rutas turísticas artesanales, que se suman a las 32 rutas turísticas que teníamos en el 2023.

En el mes de Julio se participó en Expoartesano en la ciudad de Medellín. Gracias al apoyo de FONTUR se contó con un stand de más de 100 metros cuadrados, en el hall central de Plaza Mayor, con presencia de 6 artesanos, representantes de las nuevas rutas turísticas de Antioquia,

Cundinamarca, La Guajira, Putumayo, Atlántico y Nariño. Durante los días de feria los artesanos hicieron demostración de oficio, permitiendo a los visitantes conocer los diferentes oficios artesanales. Así mismo, tuvimos la oportunidad de presentar Colombia Artesanal a los visitantes y permitirles sumergirse en las rutas turísticas del proyecto.

En el mes de agosto, ya que se había dado inicio a las entrevistas para llevar a cabo la ruta de Boyacá, el fotógrafo del proyecto viajó a los municipios de Boyacá para tomar las fotografías de los artesanos, atractivos turísticos y visitó diferentes restaurantes para fotografiar los platos típicos de la zona. Así mismo, se inicia con la planeación y entrevistas de la ruta Santander y a final del mes de agosto, se tomaron las fotografías. En este mes se dio inicio a las entrevistas para llevar a cabo las rutas de Bogotá y Amazonas. En simultánea se hizo investigación de los atractivos turísticos culturales y la cocina tradicional, bocados típicos y restaurantes de cada uno de estos lugares.

En el mes de agosto se llevaron a cabo las entrevistas para la construcción de los perfiles de los artesanos de las rutas de Bogotá y Amazonas. En simultánea se hizo investigación de los atractivos turísticos culturales y la cocina tradicional, bocados típicos y restaurantes de cada uno de estos lugares.

En el mes de septiembre se tomaron las fotografías de Bogotá y Amazonas y se inició la investigación para encontrar los municipios, artesanos, atractivos turísticos culturales y cocina tradicional del departamento de Bolívar. De las rutas realizadas en este trimestre se puede consultar el fortalecimiento de la ruta Boyacá tanto en la ruta Ráquira como en la ruta Paipa Inzá.
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/boyaca-colonial/>

En total Colombia Artesanal cuenta con un total de 39 rutas de las 42 esperadas para la vigencia, esto es el 93% de avance.

Para más información, el mapa puede ser consultado en:

<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/boyaca-colonial/>

OTROS HECHOS A DESTACAR, ENCAMINADO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Parte de la estrategia incluye la gestión de acciones que permitan la visibilización de la actividad artesanal en el territorio Nacional, pero a la vez a nivel internacional.

- Participación en FITUR con una exhibición de artesanías y del Mapa Turístico Colombia Artesanal con el fin de destacar conceptos clave que constituyen una oferta única y competitiva de Colombia para atraer a viajeros internacionales.
- Participación en la premiación del Carnaval de Negros y Blancos, en las modalidades concursales que participaron en el Carnaval de Negros y Blancos, patrimonio Cultural de la Nación y declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural Obra Maestra de la Humanidad en calidad de Patrimonio Cultural inmaterial
- Creación primer Premio Iberoamericano de Tejeduría y Cestería 2024, iniciativa que nace del interés de incentivar la conservación de las tradiciones y saberes ancestrales, reconocer el trabajo, maestría, constancia y dedicación de las y los artesanos, así como promover el respeto por los recursos naturales mediante el trabajo amigable con el medio ambiente.
Artesanías de Colombia S.A.-BIC como entidad representante de Colombia en el Programa iberoamericano para la Promoción de las Artesanías - Iberartesanías, en conjunto con Chile, Cuba, Ecuador, México y Perú, han preparado este concurso para los artesanos Iberoamericanos.
- En Atlántico se realizó el acompañamiento de los artesanos que participarán en la feria artesanal en la Plaza de la Paz en Barranquilla y atender invitación de Positiva Compañía de Seguros al Congreso Riqueza con Propósito a fin de llevar a cabo el panel con la participación de Artesanías de Colombia S.A.-BIC y compartir la experiencia de desarrollar los seguros inclusivos para los artesanos de nuestro país.
- En Nariño y Putumayo, se acompañó la celebración del Bëtsknaté 2024, día grande de la tradición del pueblo Kamëntsá en el municipio de Sibundoy, departamento de Putumayo y reunión con los artesanos.
- Se realizó visita técnica y seguimiento al estado de la obra del inmueble de propiedad de la entidad, ubicado en San Jacinto-Bolívar, con el fin de mirar proyectos de misionalidad de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, con funcionarios de Findeter y visita a las vitrinas comerciales en Cartagena.

- Se hizo visita técnica y seguimiento al estado de la obra del inmueble de propiedad de la entidad, ubicado en Ráquira-Boyacá, con el fin de mirar proyectos de misionalidad de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, con funcionarios de Findeter
- Se acompañó en el marco de la visita oficial del presidente de Brasil a Colombia, donde los Gobiernos acordaron fortalecer sus relaciones comerciales, a través de la firma de instrumentos de cooperación en el sector Comercio, Industria y Turismo
- Se participó en la Macro Rueda 100, escenario perfecto para mostrar la oferta exportable de las Artesanías de Colombia y así incrementar el volumen de ventas al exterior.
- En Valledupar se participó en la inauguración de la ExpoFeria, en el marco del Festival Vallenato en donde más de 300 expositores exhibieron sus productos.
- La gerente en compañía del gerente general de Fontur, Álvaro Balcázar y su equipo, visitan el Bajo Baudó, Choco, con el fin de conocer de cerca las actividades y proyectos turísticos que este hermoso municipio tiene para ofrecer
- En aras de promover el desarrollo de las y los artesanos para que puedan hacer realidad sus sueños, nuestra gerente en compañía de directivos de Artesanías de Colombia S.A.-BIC y del Banco Agrario gestión la posibilidad de crear alianzas para créditos de artesanos.
- Se encuentra en gestión la apertura abrirá una tienda en Valledupar, a disposición de todos los artesanos cesarenses.
- La “feria Colombia Son las Regiones” organizada por la federación Nacional de departamentos que se llevó a cabo en el parque de la 93 de Bogotá, fue otro escenario para el encuentro de las y los artesanos con las autoridades regionales y con el público de la capital. Allí la gerente Adriana Mejía y la Subgerente de Promoción Marcela Cuellar, tuvieron ocasión de conversar con diferentes actores del sector artesanal, representado en cada stand y con los organizadores de la feria.
- Se participa en el Festival Petronio Álvarez, en Cali, esta Feria Musical y Gastronómica reúne anualmente lo mejor de las expresiones musicales, las cocinas tradicionales y muestras culturales y artesanales del pacífico colombiano.
- La gerente Adriana Mejía Aguado se reunió con las y los artesanos en el departamento de Bolívar en el Museo Naval para compartirles información sobre nuestra gestión, la estrategia de Gestión Social Integral GSI, las rutas por el mapa turístico Colombia artesanal, las tiendas promocionales presenciales y en línea y así mismo como se viene fortaleciendo el sector artesanal brindando herramientas y acompañamiento para potenciar su desarrollo integral y

proyección a nivel nacional e internacional. Esta visita sirvió también para combinar esfuerzos con la Armada Nacional con el fin de abrir una oportunidad las tiendas de la entidad.

- Findeter y la junta de acción comunal del barrio Belén entregaron a las directivas de la entidad, el local comercial en el que próximamente funcionará el restaurante “Sabores y saberes”, un espacio que rendirá homenaje a la sabiduría y la ancestralidad de los colombianos a través de lo mejor de los bocados de las cocinas tradicionales, indígenas, campesinas y contemporánea.
- Participación de en las ferias INTEGITF y MoMad en la ciudad de Madrid, España, en el que un nutrido grupo de artesanas y artesanos de diferentes regiones de Colombia, la Gerente Adriana Mejía Aguado y la Subgerente de Promoción Marcela Cuellar, estuvieron representando la diversidad, la creatividad y la capacidad de gestión en favor del sector artesanal. INTERGITF es el encuentro más importante del sector de hogar y decoración de la península ibérica, por tanto, estar presente en ese espacio es sinónimo de abrir una gran vitrina comercial para la artesanía colombiana en las puertas de Europa. En las diferentes reuniones y encuentros se concretaron importantes avances y convenios que sin duda fortalecerán el sector artesanal a través de la internacionalización la artesanía colombiana.
- En la sede el Claustro de las Aguas se recibió la visita de Marian García, reconocida divulgadora científica e influencer española, en temas de salud y nutrición, conocida como la “BoticariaGarcia” y de Pamina González, representante de IFEMA para América Latina, quienes recorrieron las instalaciones del Claustro y la tienda promocional.

1.3. PRESERVACIÓN CULTURAL

La principal herramienta para el logro del objetivo estratégico de preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y las tradiciones de la cultura, el patrimonio y del empoderamiento, es el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía – CENDAR. Este Centro nace en el año de 1979 como centro de documentación y posteriormente en la década 2010 a 2020 adelantó un proceso de cambio basado en la digitalización del material institucional y su publicación en línea para consulta abierta.

En 2013 fortalece su perfilación como Centro de Investigación con procesos de investigación y de publicaciones propias desde una línea de investigación principal de oficios artesanales con dos publicaciones: 1. Memorias de Oficio (con 63 publicaciones entre 2016 y 2023) y 2. Revista digital ARTÍFICES (con 17 ediciones entre 2013 y 2023).

En la planeación estratégica institucional para el período 2023 a 2026, se planteó fortalecer al CENDAR en su misión de producir investigaciones y publicaciones propias, analizar, organizar, adquirir, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano.

Actualmente el CENDAR cuenta con un robusto sistema de información bibliográfico físico y digital especializado en la actividad artesanal, con servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, de manera eficiente, ágil y oportuna, disponiendo a septiembre de 2024 de una colección física de 7.516 recursos bibliográficos, catalogados en la plataforma KOHA y un repositorio digital en la plataforma Dspace, con 12.266 registros publicados, cada uno de los cuales puede tener de 1 a 20 recursos bibliográficos asociados de texto, fotografía, videos y audios, que año a año se enriquece con la adición de nuevo material bibliográfico producido por Artesanías de Colombia S.A.-BIC como resultado de su atención al sector artesanal del país.

Para cumplir su misión el CENDAR tiene tres grandes líneas: documentación, investigación y divulgación, propuestos así para la vigencia 2024.

a) **Documentación**

Se trabaja en el fortalecimiento y ampliación de las colecciones de recursos bibliográficos físicos y digitales.

Procesamiento técnico (catalogación, análisis, clasificación y publicación) de 7.302 nuevos o actualizados recursos bibliográficos a publicarse en la biblioteca digital y catálogo bibliográfico, proyectados a 2024, con corte septiembre se ha avanzado con 4.465 recursos bibliográficos publicados o editados en la biblioteca digital y en el catálogo bibliográfico.

Los nuevos registros contribuyen a mejorar las métricas del número de consultas que se reciben en los diferentes sistemas bibliográficos, logrando al corte de 2024, un aproximado de 48.200 usuarios y 124.000 consultas. Con ello se divulga y comparte información y conocimiento de interés a los grupos de valor a través de medios digitales.

En el sistema bibliográfico Dspace se creó la **colección OBRA VIVA** conformada por el material histórico en formato de video digital elaborado en el marco de esta iniciativa facilitado por la

Universidad del Rosario y elaborado de forma articulada con Artesanías de Colombia S.A.-BIC. La **colección de FOTOGRAFÍA** se ha fortalecido en 2024 con el material facilitado desde los procesos Posicionamiento del Saber del Sector Artesanal y Fortalecimiento del Ser para Mejorar el Hacer y se estandarizaron los registros previamente publicados. Se creó también la sub colección **MATERIAL PEDAGÓGICO**, a fin de organizar mejor la clasificación de los registros y contribuir a que el usuario afine sus búsquedas.

Se actualizó el procedimiento Desarrollo de Colecciones, revisando la política de propiedad intelectual y derechos de autor relacionados con el manejo de material fotográfico, destacando que a septiembre se procesaron y publicaron en el repositorio digital 140 recursos bibliográficos en formato de fotografía.

Se proyectó gestionar **55 acuerdos interbibliotecarios** alcanzando un total de 57 acuerdos que facilitan la consulta interbibliotecaria, a través de los que se divulgan los servicios del CENDAR, entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, BiblioRed – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

Se avanza en la construcción y publicación, inicialmente en la intranet, del **Glosario especializado en la temática artesanal**, herramienta fundamental para el procesamiento técnico, catalogación y publicación en las colecciones bibliográficas, que permitirá a los usuarios identificar el material de consulta con gran facilidad y precisión y adicionalmente defina las palabras claves relevantes de la actividad artesanal, unificando un lenguaje especializado al interior de la entidad. Para 2024 se proyectó actualizar y publicar 150 términos, logrando para el mes de septiembre **146 términos publicados en el glosario en intranet**, así como la creación de términos relacionados que están pendientes de completar.

Entre los meses de julio a septiembre de 2024 desde la gestión del Proceso de Posicionamiento de Saber del Sector Artesanal -PSS- se acordaron dos espacios de asesoría con la Biblioteca Nacional de Colombia para el intercambio de experiencias y aprendizajes sobre los procesos de conservaciones, creación y manejo de colecciones con la Biblioteca Nacional.

El primer espacio estuvo dedicado a aspectos relacionados con derechos de autor y obras huérfanas; en el segundo se abordaron los temas de necesidades para el procesamiento de información en

diversos formatos. Así mismo se logró la formalización del convenio con la Fundación Universidad América y su CRAI -Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- con este centro se proyectan espacios de trabajo en la misma línea que los planteados con la biblioteca nacional.

Por último, se están acordando espacios virtuales con el Centro León de República Dominicana, dedicado a las expresiones culturales de ese país, con el ánimo de compartir estrategias sobre la creación de colecciones, creación y manejo de repositorios digitales especializados.

b) **Investigación:**

Para la vigencia se continúa con el fortalecimiento de las dos primeras líneas de investigación referidas a Oficios Artesanales y Materias Primas. Se proyecta la elaboración de documentos/publicaciones resultantes de procesos de revisión documental y de investigaciones de campo.

En la ***línea de Oficios artesanales*** se están elaborando los siguientes documentos/publicaciones:

Cartilla de oficio sobre el proceso de tinturado: Se proyecta la publicación de una cartilla ilustrada de tinturado priorizando cuatro materias primas que, a hoy, hacen parte de la MATERIOTECA. Las materias primas priorizadas son: wérregue, paja tetera, chocolatillo e iraca. Al mes de septiembre se ha realizado la revisión de fuentes secundarias encontradas en los repositorios del CENDAR, se dispone de archivo fotográfico de procesos de tinturado, se han realizado las consultas y revisiones con fuentes primarias y personas artesanas conocedoras de los oficios y técnicas relacionadas a las materias primas de las cartillas y se cuenta con la propuesta de cartillas técnicas. Luego de contar con estos insumos se espera contar con las cartillas revisadas con un corrector de estilo y diagramadas para el mes de diciembre.

Elaboración de Artículos / Enciclopedia de los Saberes Artesanales: a la fecha se han adelantado espacios de trabajo articulado interno y externo para la revisión de los resultados y avances obtenidos durante la vigencia 2023 para la iniciativa de Enciclopedia de los Saberes Artesanales, iniciativa que se adelanta en articulación con la Universidad del Rosario; se tienen avances en 1. Manual de lineamientos editoriales, acorde a los criterios temáticos y de citación aprobados por Artesanías de Colombia y derechos de acceso, 2. Revisión de licencias de derechos de autor, 3. Actualización de agenda y cronograma editorial 2024, 4. Elaboración de resumen ejecutivo de propuesta incluyendo cronograma y presupuesto proyectado, 5. Entrada piloto sobre paja tetera, 6. Proyección inicial contratación coordinación editorial, 7. Listado de autores revisado y

aprobado por Artesanías de Colombia S.A.-BIC y Universidad del Rosario. Para esta vigencia 2014 y al mes de septiembre se cuenta con autores invitados que están elaborando los textos a publicar relacionados con las siguientes materias primas: Iraca, Cumare, Wuerrgue, Caña flecha, Paja Tetera, Caña de Castilla, Bejuco Cafetero, Chocolatillo y Fique.

En la **línea de materias primas**, los estudios y productos se concentran en la ampliación y materialización de la *MATERIOTECA*, iniciada en 2023, como “biblioteca” de los materiales utilizados para la elaboración de objetos artesanales, dirigida a todo público. Es un recurso en el que las personas artesanas, compradoras y parte del equipo de Artesanías de Colombia, pueden tener una experiencia sensorial, que les permita conocer los materiales y parte de sus propiedades. Una colección con información e insumos para la creación de nuevas propuestas de productos y, a su vez, es una herramienta para apreciar el trabajo y riqueza de los objetos artesanales.

Además, la *MATERIOTECA* permite a la población en general, incluyendo a compradores, reconocer a los territorios, materiales y cultura y especialmente, acercarse a la fase de la producción de los objetos y productos artesanales, imperceptible en el momento de observar un objeto artesanal finalizado. Es un recurso compuesto por la colección física de materiales y por la colección de material documental producto de revisiones de fuentes secundarias, investigaciones, trabajo de campo directo con comunidades y personas artesanas.

Para 2024 se priorizaron siete nuevas materias primas para la colección: **1) Yanchama (Amazonas) 2) Yaré (Amazonas) 3) Cumare (Amazonas) 4) Moriche (Amazonas) 5) palo sangre 6) Esparto (Boyacá) 7) Enea (Boyacá)**. Para el mes de septiembre se cuenta con las muestras botánicas de estas especies ya recolectadas y procesadas. Se espera para el mes de octubre realizar la documentación y recolección de muestras de tejidos en la región de Amazonas y en el mes de noviembre realizar este ejercicio en el departamento de Boyacá.

Documento Técnico para la iniciativa Materioteca 2024: Identificación y priorización de tipos de tejidos de las materias primas. En este documento se busca describir los avances de iniciativa de la materioteca y se presenta un marco de referencia básico sobre la tejeduría, cestería o tipos de trabajos artesanales que se desarrollan con las materias primas seleccionadas.

Documento técnico especies y de proceso de recolección de materias primas 2024: en este documento se quiere compartir los resultados de la revisión documental relacionada con las seis materias primas priorizadas, los principales territorios en donde se encuentra y la información relevante sobre los procesos de recolección de cada una de ellas. Se encuentra en desarrollo desde el mes de marzo con un contrato de prestación de servicios y para el mes de septiembre se ha realizado la revisión de fuentes secundarias disponible en colecciones CENDAR y se cuenta con la versión técnica de documentos que serán objeto de corrección de estilo y posterior diagramación para publicación.

Documento técnico fichas botánicas de las especies incluidas en la Materioteca 2024: en estas fichas se busca presentar de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas estas materias primas según territorios. Para el mes de septiembre se cuenta con la versión técnica de estas fichas, documentos que serán objeto de corrección de estilo y posterior diagramación para publicación. Las especies que se han trabajado para 2024 y que se cuenta con la ficha técnica son: 1) Yanchama (Amazonas) 2) Yaré (Amazonas) 3) Cumare (Amazonas) 4) Moriche (Amazonas) 5) palo sangre 6) Esparto (Boyacá) 7) Enea (Boyacá). Así mismo se está avanzando en el proceso administrativo para la contratación de un ilustrador botánico con el ánimo de contar con ilustraciones científicas de las plantas objeto de investigación y documentación MATERIOTECA 2023-2024.

Revista Artífices edición No. 18 2024: Esta edición tendrá como temática “La Vorágine: Amazonia y Artesanía”. Para este número se recibirán propuestas de todo tipo de público en diversos formatos tales como ensayos, cuentos, ilustraciones, fotografía y reseñas entre otros. Desde el mes de mayo se cuenta con la primera versión del manual editorial de la revista. Así mismo para los meses de mayo y junio se han publicado primera convocatoria para la recepción de entradas/textos/aportes. Para el mes de septiembre Revista Artífices 18, La Vorágine: Amazonia, Orinoquia y Artesanía cuenta con las propuestas de artículos de la siguiente manera: 4 entradas, crónicas especies Amazonas, MATERIOTECA 2024, 1 artículo pueblos Putumayo, La artesanía como acto de resistencia, 1 propuesta Artesano Sabanitas, 1 reseña arte vivo, obra Amazonas, 1 artículo propiedad intelectual, 1 artículo Malokas y 1 artículo en proyección: yuca brava

c) **Divulgación:**

Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR a mayo 2024 se han realizado y participado en los siguientes espacios:

Estrategias Internas:

- Socialización estrategias y oferta de servicios CENDAR con funcionarios y contratistas. En el primer semestre se contó con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información, en el marco de la inducción a la entidad en febrero con 90 contratistas y 14 nuevos funcionarios. En el segundo semestre el CENDAR participó en las dos actividades pedagógicas de reinducción a los funcionarios, organizada por la oficina de Recursos Humanos en el mes de septiembre, llegando a un total de 80 funcionarios, a quienes se presentaron los servicios del CENDAR, del proyecto de Gestión del Conocimiento y del proceso de PSS.
- Inclusión de la oferta de servicios del CENDAR actualizada en el Portafolio de Servicios, destacando el Catálogo público de la Colección general, el Repositorio digital institucional con la colección institucional de acceso abierto y libre, el buscador especializado para “Artesanías”, que integra las dos plataformas a través de <https://cendar.artesaniasdecolombia.com.co/>, la referencia especializada consistente en la asesoría para la búsqueda y recuperación de información sobre el sector artesanal colombiano y la *MATERIOTECA* que contiene la colección de muestras de especies y tejidos de materias primas utilizadas para la artesanía.
- Presentación de los servicios del CENDAR en la Unidad de Formación, efectuada en 15 de marzo de 2024, con 15 estudiantes y el 22 de marzo con 6 estudiantes de joyería.
- Transferencia de información del Portal institucional al CENDAR.
- Notas en intranet referidas a la adquisición de nuevos recursos bibliográficos y participación en eventos.

Estrategias Externas:

- Participación en la Feria del Libro 2024 se llevó a cabo entre abril y mayo. Por primera vez participó el CENDAR, en 2023 en Bogotá D.C. y con respecto a esta, se logró un incremento del 40% de usuarios a nivel nacional, con un 43% de consultas hechas mayoritariamente a través de dispositivos móviles.
- Seminario Archivos de Naturaleza: Encuentro que buscó poner en diálogo las visiones y los registros históricos de la naturaleza y en el que el CENDAR participó compartiendo la experiencia

de la MATERIOTECA, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, abril 24 y 25 de 2024.

- Visitas Materioteca: se recibieron las visitas de las Universidades Jorge Tadeo Lozano estudiantes de las facultades de arte, diseño y diseño industrial, asignatura Taller Vertical de Fibras naturales e Innovación social el día 9 de febrero; visita Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo -Uniciencias - con dos grupos de la electiva fibra y codiseño los días 27 y 28 de febrero, Universidad Arturo Tejada (tres grupos)
- Participación en la Feria Mall Plaza: Se participó en espacio organizado por el Laboratorio de Bogotá en el centro comercial Mall Plaza con un stand de CENDAR para compartir oferta de servicios.
- Estrategia Día Internacional de los Museos 2024: el 18 de mayo se celebró el día internacional de los museos con la temática “Museos por la educación y la investigación”. El CENDAR se articuló con el Museo de Trajes, de la Universidad de América y participó compartiendo la experiencia de la MATERIOTECA y demostración de oficio tejeduría en paja tetera. Desde el museo se reportaron 564 personas visitantes durante la jornada.
- Sensibilización al equipo Ejército de Colombia, Relevo Sinaí 123: Artesanías de Colombia desarrolla una estrategia de apoyo para la divulgación de conocimiento del patrimonio y cultura material con personal del ejército que viajará en una misión diplomática. Se adelantó una jornada de trabajo y socialización de información básica sobre Colombia, sus oficios y productos teniendo como herramienta la Materioteca y la estrategia mapa Colombia Artesanal con 4 personas.
- Visitas Guiadas Claustro Nuestra Señora de las Aguas: En el transcurso del año se han atendido 15 recorridos a un total de 124 personas que han hecho su inscripción en el portal institucional. Adicionalmente se efectuaron varios recorridos para personas que visitaban la empresa por otras razones. Se avanza en gestiones para articular los recorridos del Instituto Distrital de Turismo-DT. con la visita al Claustro. Se pretende con este recorrido mostrar la belleza y el valor arquitectónico y patrimonial del Claustro.
- Notas de divulgación en redes sociales Artesanías de Colombia: Se elaboraron distintas piezas gráficas para la divulgación en medios digitales internos y externos, incluyendo intranet, el portal del Cendar, el buscador y el portal institucional, así como en redes sociales. Durante el primer semestre se elaboraron y divulgaron 6 notas, relacionadas con nuevas adquisiciones bibliográficas para la colección general, la participación en eventos como la Filbo y Expoartesano, además de la exposición interna del museo del traje. En lo corrido del tercer trimestre se hicieron 8 notas de difusión acerca de Expoartesano, la creación de la nueva colección de fotografía en el

Repositorio digital, las exposiciones de “Trajes de culturas indígenas colombianas” con el apoyo de la Universidad de América y el “Alma de una artesanía”, en acuerdo con la Universidad Nacional, las dos llevadas a cabo en el Claustro de las Aguas; la donación del “Atlas Antioquia vestida” para la colección general y el conversatorio “El devenir de la iraca en el territorio nacional” realizada en Medellín en alianza con el Jardín Botánico.

- Expoartesano, celebrado en la ciudad de Medellín entre los días 5 al 14 de julio. En este espacio se contó con un stand de divulgación en el que se exhibió parte de los resultados de la investigación MATERIOTECA ADC, la exposición itinerante gestionada con el museo del traje, se realizó un conversatorio sobre la paja tetera contando con la participación del director del herbario de la universidad de Antioquia y una artesana de la comunidad eperara ciapidara y la investigadora del CENDAR. Así mismo se realizó la divulgación de la oferta de servicios de consulta del centro.
- Feria TALANTE Se participa entre los días 18 al 20 de julio en la feria para la economía popular y solidaria.
- Jardín Botánico de Madelin. Desde la coordinación del CENDAR se realizó una visita a este lugar, como resultado de esta se gestionó la participación del CENDAR en dos espacios:
 - a. Feria de las flores: el jardín botánico facilitó un espacio para realizar un conversatorio con el público alrededor de la Iraca y de la oferta de servicios del CENDAR – Presencia presencial.
 - b. Facebook live sobre la paja tetera y la cultura material del pueblo eperara ciapidara con la participación de un artesano desde la comunidad de Gloria de Dios, municipio de Guapi. Asistencia virtual
- Se organiza y desarrolla una conmemoración del día de las comunidades indígenas, el 9 de agosto, en articulación con el Museo del Traje y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- Exposición el alma de una artesanía. Se materializa la articulación con el museo de Historia Natural para el préstamo de la exposición Entretelares. Esta exposición es articulada con la MATERIOTECA para el montaje de la exposición el alma de una artesanía en las instalaciones del claustro de las aguas. La exposición cuenta con programación para atención de público entre los días 23 de septiembre al 18 de octubre.

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La perspectiva de **sostenibilidad financiera**, busca aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales.

En el marco de la iniciativa nacional, se han concretado 3 **convenios** de cofinanciación, logrando un **monto de \$2.007,48 millones**, lo que significa el 91,25% de cumplimiento sobre la meta de \$2.200 millones. Se han gestionado convenios con:

- FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA. **Monto apalancado en 2024: \$1.950 millones.**
- UNIVERSIDAD DE MAGDALENA: **Monto apalancado en 2024: \$51,03 millones.**
- FUNDACIÓN DE CINE VERDE DE BARICHARA – FESTIVER: **Monto apalancado en 2024: \$6,5 millones**

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se ha logrado cofinanciar recursos por un **monto de \$424.43 millones**, lo que significa un 53,05% de avance sobre la meta equivalente a \$800 millones, producto de los convenios con:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID-COOPERACIÓN ESPAÑOLA. Este convenio fue producto de la gestión realizada por la nueva administración durante el último convenio, una subvención dineraria por valor de 120 mil euros ejecutados en el año 2023 y tiene una duración hasta 2025. **El monto apalancado para 2024 es de \$418 millones.**
- FUNDACION MICHELANGELO. Este corresponde a un acuerdo de servicios por un monto de **\$6,5 millones**

Con la gestión realizada al corte de este informe, se ha logrado apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$2.431,92 millones equivalente al 81,1% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$3.000 millones.

Es importante aclarar que en el mes de agosto y teniendo en cuenta el contexto económico que vive el país, fue necesario ajustar la meta inicial de \$7.800 millones, de los cuales \$6.600 eran de apalancamiento a nivel nacional y \$1.200 millones de cooperación internacional.

En cuanto al **presupuesto de la entidad**, se cuenta con una apropiación para la vigencia 2024 por un total de **\$41.035,3 millones** según resolución de Transferencia 0043 de 12 de enero de 2024, discriminados así: recursos de funcionamiento (**\$18.500 millones**) y de inversión (**\$22.535,3 millones**), recursos que se iniciaron a ejecutar desde enero de 2024.

Con el fin de optimizar y ejecutar los recursos, se realiza monitoreo permanente de la situación presupuestal y financiera, lo cual permite garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.

Es así que, a septiembre, se contó con un total de **\$28.148,3 millones** comprometidos, lo que equivale a un **68,60% de la apropiación** y un monto de **\$21.087,2 millones** en obligaciones, lo que significa el **51,39% de esa apropiación**. A continuación, se evidencia resumen de la ejecución por gastos de funcionamiento e inversión.

Es importante informar de acuerdo a lo ordenado por el Decreto 766 de 2024, el día 28 de junio de 2024 fue emitida por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Resolución 0815 “Por la cual se modifica la transferencia ordenada mediante Resolución No. 0043 del 12 de enero de 2024 a Artesanías de Colombia S.A.”, esto por un monto de **\$5.500 millones**, lo que ha obligado a la entidad a redistribuir su presupuesto para lo que resta de la vigencia, contando con un total de **\$35.535 millones**.

Esta situación impactó de manera negativa las metas propuestas en el marco del Plan Estratégico Sectorial PES, del plan estratégico institucional para el cuatrienio y del plan de acción de la vigencia. Metas que se reajustaron en el mes de agosto, acorde a esa apropiación derivada de este bloqueo presupuestal afectando en gran manera la misionalidad y la atención en el territorio. Sin embargo, la entidad, como se evidencia en este informe ha continuado trabajando con el fin de que el impacto no sea tan fuerte para el sector, lo que se evidencia incluso en metas que se ha superado, según lo programado a partir de agosto.

A la fecha este recurso no ha sido reducido, solo se ha contemplado como un bloqueo, sin embargo, la entidad solo ha podido operar con el monto informado, y sobre este el comportamiento ha sido como se muestra en detalle a continuación:

| DESCRIPCIÓN | APROPIACIÓN INICIAL | APROPIACIÓN MODIFICADA | APROPIACIÓN VIGENTE | COMPROMISOS PRESUPUESTALES ACUMULADOS | OBLIGACIONES ACUMULADAS | % COMPROMISO | % OBLIGADO |
|---|-----------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|
| A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 18,500,000,000 | - 547,754,501 | 17,952,245,499 | 14,089,888,328 | 12,953,897,253 | 78.49 | 72.16 |
| A01 - GASTOS DE PERSONAL | 12,819,984,333 | - | 12,819,984,333 | 10,042,329,031 | 10,042,329,031 | 78.33 | 78.33 |
| A02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 4,687,805,979 | - 547,754,501 | 4,140,051,478 | 3,207,652,278 | 2,071,661,703 | 77.48 | 50.04 |
| A03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 500,475,700 | - 229,967,386 | 270,508,314 | 178,654,500 | 178,654,500 | 66.04 | 66.04 |
| A08 - GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 491,733,988 | 229,967,386 | 721,701,374 | 661,252,519 | 661,252,019 | 91.62 | 91.62 |
| D - GASTOS DE INVERSIÓN | 22,535,343,000 | - 4,952,245,499 | 17,583,097,502 | 14,058,426,440 | 8,162,283,408 | 79.95 | 46.42 |
| D3502 - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS | 19,135,343,000 | - 3,865,370,578 | 15,269,972,423 | 12,160,059,711 | 7,022,283,817 | 79.63 | 45.99 |
| D3502020010 - MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPTICIALES - SEC ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL | 5,469,343,000 | - 1,689,065,710 | 3,780,277,291 | 3,154,688,165 | 1,930,045,359 | 83.45 | 51.06 |
| D3502020030 - FORTALECIMIENTO ACT ARTESANAL, DE MUN CON VOCACIÓN ARTESANAL COMO ALTERNATIVA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y SOSTENIBLE. 2022-2025 NACIONAL | 289,290,200 | - 121,796,853 | 167,493,347 | 165,243,347 | 165,243,347 | 98.66 | 98.66 |
| D3502020040 - APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL | 78,000,000 | - 78,000,000 | - | - | - | - | - |
| D35020200050 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE -APV- NACIONAL | 88,000,000 | - 85,200,000 | 2,800,000 | 2,800,000 | 2,800,000 | 100.00 | 100.00 |
| D3502020012 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL | 10,510,709,800 | - 1,199,674,217 | 9,311,035,583 | 7,252,065,247 | 4,127,863,113 | 77.89 | 44.33 |
| D35020200130 - CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL | 1,000,000,000 | - 340,551,198 | 659,448,802 | 618,517,707 | 339,272,623 | 93.79 | 51.45 |
| D3502020014 - ASISTENCIA PARA FORTALECER, A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE | 1,400,000,000 | - 351,082,600 | 1,048,917,400 | 784,606,245 | 342,980,875 | 74.80 | 32.70 |
| D3502020015 - FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA -GENEAR- NACIONAL | 300,000,000 | - | 300,000,000 | 182,139,000 | 114,078,500 | 60.71 | 38.03 |
| D3599 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | 3,400,000,000 | - 1,086,874,921 | 2,313,125,079 | 1,898,366,729 | 1,139,999,591 | 82.07 | 49.28 |
| D3599020020 OAPI - FORTALECIMIENTO GES INST Y BUEN GOB DE ARTECOOL NAL OAPI | 2,394,639,387 | - 632,438,259 | 1,762,201,128 | 1,418,296,722 | 950,297,619 | 80.48 | 53.93 |
| D3599020020 SAF - FORTALECIMIENTO GES INST Y BUEN GOB DE ARTECOOL NAL SAF | 605,360,613 | - 186,218,995 | 419,141,618 | 349,200,007 | 104,831,972 | 83.31 | 25.01 |
| D3599020010 - ADECUACIÓN INMUEBLES PROP ARTECOOL NIVEL NAL | 400,000,000 | - 268,217,667 | 131,782,333 | 130,870,000 | 84,870,000 | 99.31 | 64.40 |
| TOTAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. | 41,035,343,000 | - 5,500,000,000 | 35,535,343,000 | 28,148,314,769 | 21,116,180,661 | 79.21 | 59.42 |

Por otro lado, la entidad ha trabajado en un objetivo estratégico que busca gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal, es así que, durante el tercer trimestre de 2024, se encuentra finalizando la contratación y ejecución del evento "Día de los Muertos" con Conde Nast de México, sucursal Colombia, por un valor total de \$24.726.558 IVA incluido. Este evento, que se llevará a cabo el 30 de octubre, fue gestionado dentro del cronograma planificado y constituye un ejemplo destacado del aprovechamiento eficiente de los activos en términos de infraestructura, logística y talento humano. El evento está diseñado para atraer a un público selecto de aproximadamente 150 personas, maximizando el uso de los espacios, tecnología y recursos físicos, lo que permite generar ingresos adicionales para la entidad.

Adicionalmente, se avanzó en la preparación de dos cotizaciones para eventos con la Universidad de los Andes, que aún se encuentran en proceso de aprobación y legalización. Estos eventos, programados para noviembre de 2024, representan una oportunidad de ingresos adicionales para la entidad, proyectando un ingreso sujeto a la negociación y ajustes finales.

Las relaciones sostenidas con instituciones académicas de alto nivel como la Universidad de los Andes consolidan nuestra imagen corporativa y posicionan nuestra infraestructura como un espacio idóneo para eventos de alta calidad.

Producto de la gestión, al corte de este informe se ha logrado ingresos por un monto de \$17.031.663, esto a través del arrendamiento del inmueble de Santa Rosa por \$1.354.563, alquiler del claustro de las aguas para un evento matrimonial que se realizará en enero de 2025 por \$12.000.000 y una grabación de comercial por \$3.677.100

3. AMBIENTAL

La perspectiva **ambiental**, formuló su plan de trabajo para el primer año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y los compromisos adquiridos bajo la condición BIC, esto a través del del Programa de Gestión ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **PIGA – PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PROGRAMAS DE ECOEFICIENCIA**

Este plan se direcciona teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, y para el año 2024 se compone de 35 actividades y 6 programas de ecoeficiencia, los cuales son:

- **Uso eficiente del agua:** Para este periodo se ha realizado un fortalecimiento en las campañas de sensibilización a través de piezas graficas difundidas en la página web, correos electrónicos y las carteleras digitales.

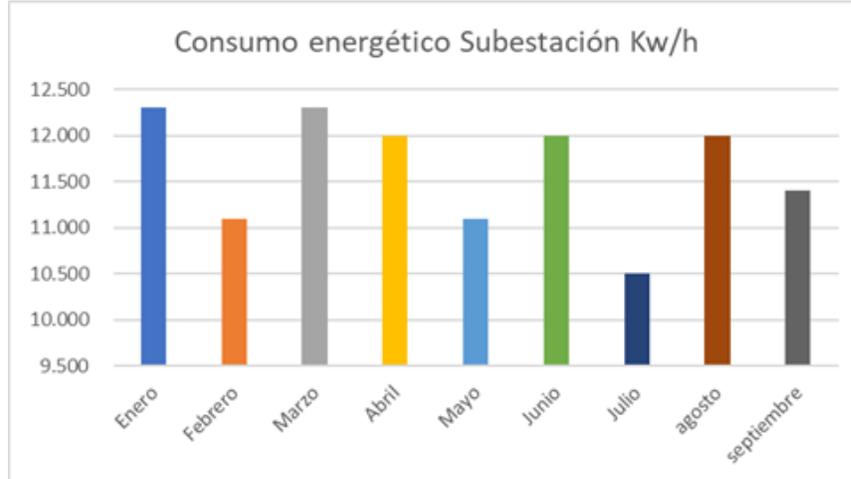


Hasta el mes de septiembre, la entidad ha disminuido gradualmente el consumo de agua. Adicionalmente se realizó capacitación al personal de aseo para priorizar actividades de ahorro de agua en las labores de jardinería, aseo, limpieza y desinfección de las áreas del claustro y en la tienda promocional, en marco de la directiva presidencial 01 del 2024, en esta misma iniciativa se refuerzan a nivel institucional las campañas de ahorro de agua y energía con el #CierralallaveyApagalaluz.

También se realizaron dos campañas de sensibilización dirigidas a los funcionarios y colaboradores de la entidad, para reforzar las medidas adoptadas por la entidad para el uso eficiente del agua y la reducción de su consumo.

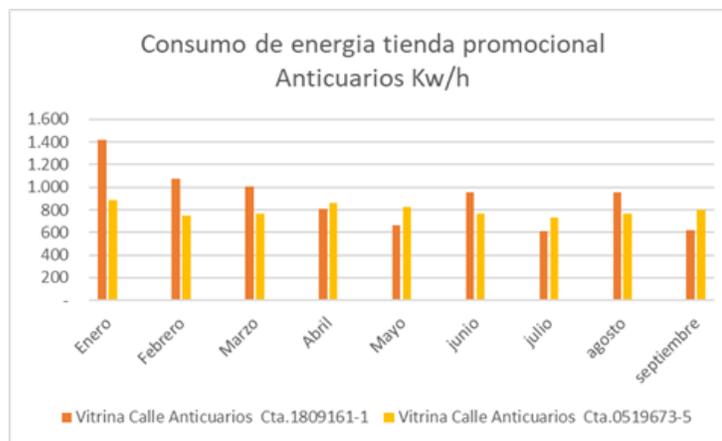
- **Uso eficiente de la energía:** Para el 2024 la entidad propone un proyecto piloto de implementación de fuentes de energía no convencionales, el cual para la fecha del presente informe se encuentra en su etapa de contratación para el reemplazo de luminarias convencionales en las zonas comunes del Patio Santa Orosia y los reflectores de los patios Casa Colonial y Casa Republicana, por luminarias de carga solar y mayor eficiencia lumínica (aumento de lúmenes de luz).

Se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de energía eléctrica, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:



Como se puede observar en la gráfica, desde mayo, cuando el Distrito implementó el racionamiento y la directriz de teletrabajo, se registró una disminución considerable en el consumo, logrando reducirlo por debajo del promedio mensual de 10.500 kWh.

Tras un análisis detallado, se ha identificado que los cursos de formación impartidos en la unidad de formación han incrementado de una a tres jornadas diarias: de 8 a.m. a 12 p.m., de 1 p.m. a 5 p.m., y de 6 p.m. a 10 p.m., de lunes a viernes. Este aumento en la cantidad de jornadas ha incrementado la demanda de energía necesaria para el uso de equipos de cómputo. Sin embargo, al incorporar las medidas de eficiencia energética, se puede evidenciar una disminución de los consumos de energía para el mes de septiembre.

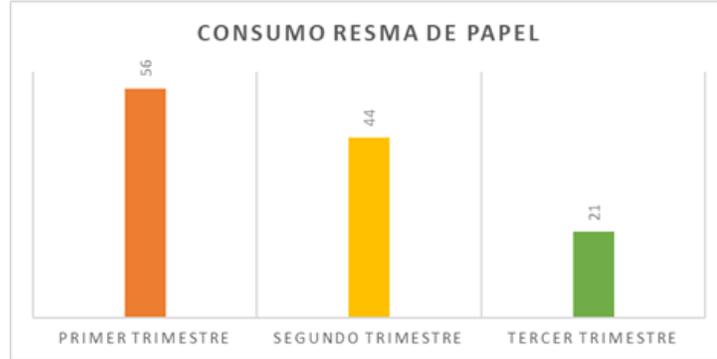


- **Gestión integral de residuos sólidos:** Se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso, dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a la capacitación del personal

de servicios generales en el manejo interno de los residuos generados, al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad con población recicladora para el manejo de residuos aprovechables, y al seguimiento de la generación de residuos y contabilizados como residuos ordinarios aprovechables, no aprovechables y peligrosos y el cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos peligrosos RESPEL (transporte, almacenamiento, señalización, embalado, etiquetado y entrega), entre otras.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas las con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso, “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip y “tapitas para sanar” el cual dispone de las tapas de botellas y recipientes de manera individual para aprovechar en un segundo uso. Todos estos programas también se entregan a la asociación de recicladores con la cual se tiene acuerdo de corresponsabilidad, una vez se cuenta con una cantidad considerable de las mismas. Además, se continúa fortaleciendo el proceso de separación de residuos gracias a la instalación de mayor número de puntos ecológicos y las campañas de socialización.

- **Consumo sostenible:** Durante este periodo se ha realizado la inclusión de cláusulas ambientales en diferentes procesos de contratación para asegurar que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y contribuyan con estrategias de mitigación de los impactos ambientales que puedan generar las actividades contractuales. Se cuenta a la fecha con un repositorio de 32 fichas técnicas para la inclusión de cláusulas ambientales pro forma en contratos de toda clase.
- **Programa uso eficiente de papel:** Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de papel, el cual permite evidenciar una disminución significativa en el consumo de papel, teniendo en cuenta las medidas implementadas y proyectadas para buscar sensibilizar a los colaboradores y funcionarios de la entidad como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:



Adicionalmente es importante mencionar que en el mes de septiembre se realizó la disposición final de los documentos generados en la entidad según las tablas de retención documental (TRD), con la asociación de reciclaje, generando una actualización en el acuerdo de corresponsabilidad.

- **Implementación de prácticas sostenibles:** En este informe, se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocadas en energías renovables y sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La Entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso. Esto incluye la eliminación total de mezcladores plásticos y el reemplazo de vasos plásticos por vasos de cartón. Para la próxima concertación del plan, se propone crear conciencia sobre el uso de poliestireno expandido (ICOPOR). Es importante destacar que, en la realización de sus eventos y actividades, Artesanías de Colombia S.A. BIC solicita a proveedores y patrocinadores el uso de elementos biodegradables en el servicio de catering, así como la implementación de políticas de reutilización, reciclaje y reducción de residuos durante el desarrollo del evento.

- **PROGRAMA MISIONAL:**

El plan de acción de este componente del programa de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

a) Promoción del Comercio Legal:

Se ha avanzado en el diseño e implementación de una estrategia para la socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales, con énfasis en registro de libro de operaciones (LOF) mediante las siguientes acciones:

1. Diseño de contenidos pedagógicos que contemplan los requisitos solicitados por cada Corporación.
2. Diseño de modelos de oficio para apoyar a la radicación de solicitudes por parte de cada artesano, donde se detalle la materia prima trabajada y las cantidades aprovechadas al año
3. Diseño de modelos de oficio para la solicitud formal de mesas técnicas con los equipos de tramites ambientales de cada Corporación
4. Asistencias técnicas puntuales a los artesanos participantes en Expoartesanias para la solicitud de LOF en sus Corporaciones.

a) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal:

Se han implementado acciones para el desarrollo de los planes de sostenibilidad, que han permitido el fortalecimiento de 21 comunidades con acciones de manejo de recursos naturales. A continuación, se detallan las acciones adelantadas en 2024 para los planes de sostenibilidad:

Palo sangre (Departamento del Amazonas):

1. Acercamiento con oficina de negocios verdes para avanzar en trazabilidad de aprovechamiento y comercialización de la materia prima
2. Asistencia técnica a artesanos para la solicitud de LOF ante Corpoamazonia.

Paja blanca y Esparto (Departamento de Boyacá):

1. Acercamiento con Corpoboyacá para trabajar estrategias de manejo sostenible de la especie y fortalecer la legalidad en el aprovechamiento y comercialización de materias primas.
2. Poblaciones de paja blanca y esparto identificadas en dos predios del páramo de Guina, municipio de Sativanorte y levantamiento de parcelas para la generación de un estudio técnico.

3. Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Magdalena Aponte (Tibaná), cierre de expedientes y solicitud de nuevos permisos.
4. Cierre del expediente del permiso vencido y solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.
5. Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre en los municipios de Cerinza y Jenesano.
6. Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanías.

Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca):

1. Acercamiento con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para avanzar en la solicitud de un permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera.

Paja tetera (Cauca):

1. Búsqueda y consolidación de información ecológica y poblacional de la especie.
2. Mesa técnica con el equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y FAO para avanzar en un protocolo de aprovechamiento de la especie y el registro de cultivos en áreas objeto de aprovechamiento.

Junco y Enea (Cundinamarca):

1. Información ecológica y poblacional de la especie consolidada.
2. Expedición de tres permisos de aprovechamiento de Junco y Enea en la laguna de Fúquene.
3. Acercamiento con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca para consolidar una alianza que permita avanzar en el aprovechamiento legal de Junco y Enea de todos los artesanos de Fúquene.

a) Mejoramiento de aspectos críticos productivos:

Implementación de una estrategia de uso de insumos industriales de bajo impacto ambiental:

En línea con las acciones adelantadas desde el año 2023, se han aplicado estrategias para la mitigación de impactos ambientales en la producción, mediante un taller en procesos de tintura de fibras naturales, usando insumos amigables con el ambiente. Para ello se identificaron y seleccionaron proveedores que manejaran insumos de bajo impacto ambiental, identificados con su respectiva ficha. De esta forma se mejoraron los procesos de tintura, fortaleciendo las ideas de innovación y el valor agregado de los productos

Fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas

En el marco de la implementación del Convenio celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Artesanías de Colombia S.A. BIC. Se ha realizado el fortalecimiento de unidades productivas de 13 departamentos, mediante la entrega de herramientas e insumos de ferretería. Estas entregas se realizan teniendo en cuenta la labor productiva de la comunidad artesanal, fortaleciendo las capacidades instaladas con jornadas de capacitación sobre el uso de herramientas y mejoramiento de producto artesanal.

b) Gestión Interinstitucional:

Se desarrollan acciones para establecer alianzas de cooperación con 7 autoridades ambientales del orden distrital y regional para el fortalecimiento de la legalidad forestal y de negocios verdes (Cardique, Corpochivor, Corpoboyacá, CAR Cundinamarca, SDA, CAR Sucre y CAM)

4. PRACTICAS LABORALES

Esta perspectiva busca generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución del Plan Estratégico de talento humano, el cual está conformado por los planes que se describen a continuación, detallando el avance de las actividades con corte a septiembre.

Plan de Integridad

Se gestionó el curso de integridad para los nuevos funcionarios de planta, este año se cuenta con la incorporación de siete servidores a la entidad. De estos, se recibieron siete diplomas que certifican la finalización del curso, lo que asegura que el 100% de estos funcionarios han sido formados en los principios éticos fundamentales del servicio público.

Campañas de Socialización y Sensibilización: Las campañas de sensibilización preventivas sobre los conceptos de integridad, conflictos de interés, transparencia y lucha contra la corrupción han sido implementadas de manera continua a través de diversos medios electrónicos y presenciales. En particular:

- Se utilizaron canales como la intranet, el correo masivo y los televisores ubicados en las instalaciones para reforzar el Código de Integridad.
- Durante la reinducción realizada en septiembre, se llevó a cabo una actividad lúdica para sensibilizar a los colaboradores sobre los valores del código y su importancia en el desarrollo diario de sus funciones. Además, se distribuyó el Código de Integridad en formato digital para que los colaboradores lo conserven y tengan acceso continuo a sus principios.

Informe sobre el Muestreo de los Compromisos de Anticorrupción

Se llevó a cabo un muestreo del 25% de los contratos suscritos por la Entidad hasta el 18 de septiembre de 2024, como parte de las prácticas del Código de Integridad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las políticas anticorrupción. Se seleccionaron 104 contratos de un total de 414, los cuales fueron revisados para verificar la inclusión del compromiso anticorrupción firmado.

La revisión arrojó que todos los contratos (100%) contenían el compromiso anticorrupción debidamente firmado, reflejando una implementación exitosa de las políticas establecidas. El alto nivel de cumplimiento demuestra que las políticas anticorrupción están siendo respetadas y que las medidas implementadas son efectivas.

Incorporación del Plan Anticorrupción en la Reinducción: Durante la reinducción de septiembre, se presentó a los colaboradores información sobre el Plan Anticorrupción de la entidad, reforzando la importancia del cumplimiento de este plan dentro del marco del Código de Integridad.

Con estos avances se reporta un avance del 69,17% del plan, la entidad sigue demostrando un fuerte compromiso con la promoción de la integridad y la lucha contra la corrupción, consolidando sus políticas como elementos clave en la cultura organizacional.

Ruta de la Felicidad

Gestión de Actividades Recreativas y Culturales: Como parte de la estrategia para fortalecer lazos de camaradería, aporte a la salud mental, aprovechamiento de tiempo libre y compromiso con la Entidad, se llevaron a cabo diversas actividades recreativas y culturales. Entre las más destacadas:

- Torneo relámpago de bolos: El 12 de septiembre de 2024, se organizó un torneo relámpago de bolos, con una participación del 77% de funcionarios y contratistas inscritos. Esta actividad fomentó el compañerismo y el trabajo en equipo.
- Conmemoración de fechas especiales: Durante el tercer trimestre del año, se celebraron dos fechas clave: el Día de los Abuelos y el Día del Amor y la Amistad, conmemoraciones que promueven la integración y el sentido de pertenencia entre los colaboradores.
- Socialización de cumpleaños: Continuamente se comparten piezas de felicitación para los cumpleaños, tanto individuales como colectivos, reforzando el ambiente de bienestar entre los funcionarios.

Talleres y Capacitaciones sobre Trabajo en Equipo y Comunicación:

- Durante el tercer trimestre, se realizaron talleres de Trabajo en equipo, Comunicación y Resolución de conflictos en diferentes áreas de la entidad. Estas capacitaciones se integran como parte del proceso de intervención primaria del Riesgo Psicosocial, y buscan fortalecer las relaciones laborales y la cohesión entre los colaboradores.
- También se inició el acompañamiento psicológico individual, a cargo de un profesional contratado, como un recurso adicional de apoyo para los colaboradores interesados. La socialización de esta iniciativa se hizo mediante piezas gráficas que informaban sobre la disponibilidad y el agendamiento de citas.

Promoción del Uso de la Bicicleta:

- Se llevó a cabo la socialización para la promoción del uso de la bicicleta, difundida vía correo electrónico. Esta campaña buscó resaltar los beneficios del uso frecuente de la bicicleta, incluyendo artículos sobre bienestar físico y mental, fomentando así la adopción de hábitos de vida saludable.
- Se realizó la socialización sobre Cuidado de la Salud Mental, también vía correo electrónico. Se proporcionaron recomendaciones para gestionar emociones en situaciones difíciles y se compartieron anexos sobre cómo gestionar las emociones en familia y la neurociencia de las emociones. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar el bienestar emocional de los colaboradores y brindar herramientas para enfrentar el estrés y los retos cotidianos.

Celebración del Día de la Familia:

- En el mes de agosto de 2024, se organizó la celebración del Día de la Familia, como parte de las actividades del segundo semestre. Esta jornada fue diseñada para promover la integración de los colaboradores y sus familias, en línea con los objetivos de la Ruta de la Felicidad, buscando un equilibrio entre la vida personal y laboral de los empleados.

Con estas actividades, la Ruta de la Felicidad continúa avanzando de manera efectiva reportando un 83,69% de avance, enfocándose en el bienestar integral de los colaboradores, promoviendo tanto la salud física como la emocional, y reforzando los lazos dentro de la entidad.

Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisión y Actualización de la Política SG-SST: En 2024, se realizó una revisión integral y actualización de la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta actividad contó con el apoyo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). La nueva política y el soporte documental de la gestión realizada fueron cargados en el sistema institucional para asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Actualización de la Matriz Legal: Durante el segundo semestre del año 2024, se llevó a cabo la revisión y actualización de la matriz legal de la entidad, asegurando que se mantenga vigente y en concordancia con las normativas actuales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP): En el tercer trimestre de 2024, se realizó la entrega de elementos de protección personal a los funcionarios que, por la naturaleza de sus actividades, requieren de estos implementos para garantizar la seguridad de los colaboradores en la ejecución de sus tareas y el cumplimiento normativo.

Informe Sociodemográfico y Actualización de Datos: Adicionalmente, se cargaron los listados con información sociodemográfica de funcionarios y contratistas correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2024.

Socialización de Recomendaciones Ergonómicas: En el tercer trimestre se llevó a cabo la socialización de recomendaciones ergonómicas para mejorar la postura durante la jornada laboral, acompañada de enlaces con información relevante. Esta iniciativa busca prevenir problemas musculoesqueléticos entre los colaboradores.

Promoción de Pausas Activas: Se realizaron dos socializaciones por medio de correos institucionales para promover la importancia de las pausas activas. Los correos incluyeron anexos que explicaban

cómo realizar correctamente las pausas activas, con el objetivo de mejorar el bienestar físico durante la jornada laboral.

Concientización sobre Estilos de Vida Saludables: Como parte de las estrategias de promoción de salud, se llevó a cabo una sensibilización sobre estilos de vida saludables, enfocada en la prevención del consumo de alcohol y tabaco. La campaña incluyó piezas informativas y enlaces de material audiovisual que buscaban concienciar y proporcionar más información sobre los riesgos asociados a estos hábitos.

Evaluación Interna de Estándares Mínimos SG-SST: Entre los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024, el COPASST realizó la planeación y ejecución de la evaluación interna de los estándares mínimos del SG-SST. Los resultados y el soporte de la gestión realizada fueron cargados en el sistema, cumpliendo con los requisitos legales y asegurando el seguimiento continuo del cumplimiento del sistema.

Proceso de Reinducción SG-SST: se llevó a cabo el proceso de reinducción sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dirigido a todos los colaboradores (planta y contratistas). En la reinducción se abordaron temas clave, como:

- ¿Qué es el SG-SST? Objetivos y público destinatario.
- Comités COPASST y Convivencia Laboral.
- Brigada de emergencias, actuación en situaciones de emergencia y puntos de encuentro.
- Identificación de riesgos en la entidad: diferencias entre peligro y riesgo.
- Actos y condiciones inseguras, y reporte de accidentes de trabajo.

Esta socialización tuvo como objetivo reforzar el conocimiento de los componentes del SG-SST entre los colaboradores. La actividad no presentó novedades, y se observó una apropiación efectiva de la información suministrada por parte de los asistentes.

Con un avance del 71,17% para este trimestre, el SG-SST sigue consolidándose como un pilar fundamental para garantizar la seguridad y bienestar de todos los colaboradores de Artesanías de Colombia S.A. - BIC, asegurando el cumplimiento normativo y la promoción de una cultura de prevención y autocuidado.

Ruta del Crecimiento

A lo largo del año, la Ruta de Crecimiento ha avanzado de manera significativa en varios aspectos clave para el fortalecimiento del equipo humano y la promoción de una cultura organizacional inclusiva y eficiente.

Se llevó a cabo una charla sobre construcción de paz, en la que participaron 17 funcionarios. Esta actividad buscaba promover el entendimiento y la colaboración entre los empleados en el marco de los objetivos institucionales de convivencia y desarrollo.

Se realizó la capacitación titulada “Rompiendo Barreras”, dirigida al Comité de Convivencia, con la orientación de un asesor del Ministerio de Igualdad. Esta formación abordó temas críticos relacionados con la violencia y discriminación de género, además del protocolo de atención frente a estos casos. Todos los miembros del comité participaron activamente y se completó una evaluación de satisfacción con resultados positivos.

Como parte de las acciones dirigidas a la mejora del servicio al ciudadano, se desarrolló una jornada doble de capacitación para todo el personal, enfocada en optimizar el programa de atención y servicio al ciudadano. Específicamente, se capacitó a los funcionarios de ventanilla única y tiendas de promoción, de los cuales el 50% obtuvo evaluaciones superiores a 3.5, reflejando un impacto positivo en la calidad de la información brindada.

En cuanto al fortalecimiento de la cultura de seguridad y salud en el trabajo, se realizó una capacitación especializada para todos los miembros del COPASST y un funcionario de Control Interno, asegurando la adecuada formación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), conforme a las exigencias legales vigentes.

Por otro lado, en el marco de la DIMENSIÓN SABERES, se llevaron a cabo varias capacitaciones sobre economía circular, bioeconomía y desarrollo sostenible, dirigidas a los responsables de los temas relacionados con el cumplimiento de los estándares de empresa BIC. Estas formaciones se extendieron a lo largo de varias fechas entre junio y septiembre, en las que se abordaron también los estándares GRI (Iniciativa Global de Reporte), fortaleciendo el conocimiento técnico en áreas clave de sostenibilidad.

En relación con la capacitación en lenguaje incluyente y accesible, la participación fue menor a la esperada, con 8 funcionarios de 37 inscritos completando el curso, lo que representa un alcance del 21.62%. A pesar de ello, la sensibilización en este ámbito sigue siendo prioritaria dentro de la estrategia institucional, por lo que se continuaran programando acciones relacionadas con este frente.

Durante agosto y septiembre, se realizaron también capacitaciones relacionadas con la prevención del riesgo en contratación pública. En la misma línea, se promovió la inscripción a los cursos del DNP, dirigidos a especialistas de proyecto y coordinadores.

En cuanto al trabajo en equipo, se desarrolló un taller con la participación de 48 de los 51 funcionarios citados, consolidando el trabajo colaborativo entre las áreas y al interior de ellas.

Finalmente, es importante destacar que se realizó la reinducción bajo una metodología lúdica de los funcionarios a través de estaciones interactivas, logrando una participación del 72% de los empleados de planta.

Todas estas actividades reflejan un compromiso continuo con la capacitación, la inclusión y el desarrollo del talento humano, asegurando que cada paso en la Ruta de Crecimiento fortalezca los pilares de la entidad hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Se evidencia un avance del 64,08% del plan.

Ruta de la Calidad

Acuerdos de gestión gerentes públicos: A julio de 2024, todos los acuerdos de gestión se encontraban concertados, permitiendo dar inicio al seguimiento de las acciones correspondientes con corte al 30 de junio. En agosto, se logró formalizar los acuerdos de gestión de los tres gerentes públicos para la vigencia 2024, atendiendo los ajustes de la planeación estratégica de la Entidad.

Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño para Trabajadores Oficiales: En cuanto a la implementación del sistema de gestión de desempeño, se han logrado avances significativos. De las 73 Evaluaciones de Desempeño correspondientes a la vigencia 2023, 68 evaluaciones han sido completadas y firmadas, lo que representa un avance del 93,15% en el proceso de evaluación. Esta actividad refleja el compromiso de la Entidad con la mejora continua del desempeño de sus trabajadores oficiales.

Seguimiento a Planes Individuales de Trabajo: Para este tercer corte, se cuenta con el seguimiento de 43 de los 78 Planes Individuales de Trabajo del primer semestre, lo que representa un avance del 55,13%. Además, tres funcionarios han aprobado exitosamente su periodo de prueba, integrándose formalmente a la operación bajo los lineamientos de gestión establecidos.

En resumen, el seguimiento integral a los acuerdos de gestión, evaluaciones de desempeño y planes individuales de trabajo evidencia un sólido avance en la implementación de las metas establecidas

para 2024. Esto asegura una gestión eficaz y un cumplimiento estratégico de las metas organizacionales.

A nivel general, el plan presenta un avance del 81,25%, demostrando un alto nivel de cumplimiento y seguimiento en los compromisos de gestión de los líderes públicos involucrados.

5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

La perspectiva de **fortalecimiento organizacional** cuenta con un objetivo estratégico orientado a adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación, a través del mantenimiento de la condición BIC y Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG).

Como base institucional y pilar para garantizar los modelos y sistemas de gestión, así como parte del compromiso de la entidad en mantener su alineación y aportes al Plan Nacional de Desarrollo PND, desde las iniciativas y actividades puntuales de esta perspectiva, fue revisada, retroalimentada y ajustada, la planeación estratégica y el plan de acción para la vigencia, con base en los resultados 2023. Este plan y por lineamiento de la alta dirección cuenta con metas que buscan alcanzar los compromisos de Gobierno y todas orientadas a incrementar los resultados de la vigencia anterior, alineado a los recursos con los que cuenta la entidad.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente y se evidenció en los resultados corte junio, en ese mes la entidad sufrió un aplazamiento de recursos provenientes de la transferencia de MinCIT. Esto obligó a verificar y hacer ajustes en las metas para el último semestre del año. Sin embargo, es importante anotar que luego de realizados los ajustes, en el mes de agosto la entidad recibe una adición de recursos que ha permitido dinamizar la gestión, en parte, sumado al esfuerzo de la entidad por garantizar su misionalidad y propósito; esto se refleja en el sobre cumplimiento de metas que se ve en este corte. En el mes de octubre se revisarán nuevamente las metas.

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad los días 15 y 18 de abril de 2024, se llevó a cabo auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, por parte de la empresa KIWA – CQR, logrando como resultado cero (0) NO conformidades.

Entre los días 14 al 16 de mayo fue realizada la auditoría de seguimiento al SGC bajo ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, logrando para el sistema de gestión de la entidad la continuidad del mismo,

sin que se registraran NO conformidades. Se está a la espera del informe final, teniendo en cuenta que la entidad para la vigencia, y como parte de su redireccionamiento estratégico, solicitó modificación del alcance del sistema, el cual deberá ser aprobado por el comité técnico correspondiente en ICONTEC.

Como parte del compromiso de la entidad, para mantener su condición BIC, fue elaborado el segundo reporte de sostenibilidad bajo ISO 26.000, pero como un nuevo reto y con el fin de evidenciar la gestión general en cuanto a la responsabilidad social empresarial, la entidad documentó, además, un informe de sostenibilidad bajo metodología GRI referenciado, el cual fue publicado en el portal web. A partir de este nuevo logro la entidad recibió un reconocimiento en el evento “Desbloqueando el potencial de sostenibilidad de tu negocio”, en el cual se realizó la Tercera Ceremonia de Reconocimiento a nivel regional del Programa de Negocios Competitivos del GRI, por haber realizado el informe bajo esta metodología.

La entidad continúa la implementación de acciones para mantener y mejorar la operacionalización de las políticas del MIPG, esto a través de los planes de acción alineados a la planeación, a partir de los resultados del FURAG de cada vigencia.

Para este año y como producto del diligenciamiento del FURAG, en el mes de julio se recibieron los resultados del IDI (Índice de Desempeño Institucional) por parte del DAFP, evidenciando un **índice del 76,4** sobre la meta de 80,8. Esto significa un cumplimiento del 94,5%. Derivado de estos resultados se hicieron análisis por política de las recomendaciones emitidas por el DAFP y se definieron acciones de mejora que fueron incluidos en algunos planes de trabajo 2024. Otras se desarrollarán en los planes de 2025; esto a través de mesas de trabajo con los líderes de cada política.

Como parte de este objetivo, además, se cuenta con planes de acción y recursos orientados a mantener la infraestructura de la entidad, tanto en lo tecnológico como físico:

Plan estratégico de Tecnologías de la Información - PETI

A través del proceso de gestión de las TIC, asociado a PETI Sectorial, Proyectos Tecnológicos, Infraestructura de Datos, Arquitectura Empresarial, Datos Abiertos, Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, Planeación Estratégica Sectorial, Plan nacional de infraestructura de

datos PNID, soporte sistemas de información, infraestructura tecnológica y herramientas TIC a través de la mesa de servicios, se han alcanzado los siguientes logros:

- Desarrollo del proyecto de la nueva tienda virtual – Perspectiva tecnológica – Etapa actual: En uso (Implementado)
- Desarrollo del proyecto de implementación del nuevo gestor documental Infometrika – Perspectiva tecnológica – Etapa actual: en uso (Implementado).
- Acompañamiento técnico al proceso de auditoría forense, desarrollo de consultas, verificación de log, entrega de información solicitada. Actualmente sin solicitudes pendientes por atender.
- Requerimiento: Mercancía en consignación en ERP: Seven – Subgerencia de promoción y generación de oportunidades comerciales – Etapa actual: Levantamiento de especificación funcional y técnica. Implementado y en uso.
- Avance y participación en las mesas de trabajo sectoriales MINCIT, para el avance de los planes asociados a la Estrategia de Gobierno Digital y Seguridad Digital. Se agregan 6 perspectivas, asociadas al desarrollo del plan nacional de infraestructura de datos PNID, con seguimiento quincenal por parte de MINCIT, que generaran los siguientes planes que apoyan la planeación estratégica de tecnología información y comunicaciones: Plan de mantenimiento, plan de seguridad y privacidad de la información, plan de tratamiento de riesgos,, plan de apertura de datos, plan de adquisición, implementación y mejoramiento de sistemas de información (proyectos), plan de cultural digital, plan de transformación digital, y se articula con el plan de racionalización de trámites gestionado por la Subgerencia Administrativa y financiera.
- Levantamiento de escenarios piloto, para el desarrollo del plan de transformación digital – Inteligencia artificial y Big Data.
- Soporte casos sistemas de información corporativos ERP: Seven, HCM: Kactus, Gestión documental: SADE, Intranet, portal web corporativo, tienda virtual, Colombia artesanal, iSolucion, correo electrónico.
- Adquisición y configuración de servidores de contingencia, para garantizar la operación tecnológica y sincronización de la información, de los portales y sitios web de la Entidad, a fin de contar con un Plan de Restauración de Desastres (DRP), para los portales, sistemas y servicios en la Nube.
- Integración implementada, del proceso de integración de las PQR con el nuevo sistema de información de gestión documental integrado con el portal web.
- Expedición y puesta en marcha el licenciamiento de certificados en Token Virtual para los

funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.

- Renovación del sistema de seguridad perimetral y de ciberseguridad.
- Ejecución de pruebas técnicas especializadas de ciberseguridad, para todos los portales web de la entidad, ejecutadas por el grupo de respuesta a amenazas cibernéticas CSIRT Gobierno – MINTIC.
- Proceso de compra, adición e integración de un nodo adicional, al clúster de Infraestructura Hiper Convergente (HCI) actualmente en producción, y compra de la renovación del licenciamiento y garantía por un (1) año para la Infraestructura HíperConvergente (HCI) implementada en la Entidad.
- Renovación de la herramienta de antivirus, para realizar protección de los equipos y servidores.
- Validación del movimiento de inventario del sistema ZBOX, para resolver problemática asociada a existencias, referencias y ventas, para años anteriores a 2020.
- Adquisición e implementación de correo electrónico seguro y certificado.
- Adquisición e implementación para dar continuidad de la solución de backup
- Compra de suscripción anual a ARCGis Online, que facilite el diseño de los formularios de captura de información del equipo estadístico de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal.

Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles

En el marco del plan de Acción 2024 para el Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles, se ha llevado a cabo una serie de acciones clave para garantizar el adecuado funcionamiento y conservación de las instalaciones, con un enfoque en la infraestructura sanitaria, eléctrica y de mantenimiento general de las instalaciones.

Se consolidan informes específicos, encaminados en mantener las instalaciones en funcionamiento:

- **Informe de aparatos sanitarios:** Se elaboró un documento detallado en el cual se identifican los aparatos sanitarios que no están en funcionamiento en las 18 baterías de baños existentes, a fin de tomar las acciones correctivas necesarias.
- **Informe de labores de mantenimiento locativo:** Se registran las labores realizadas por los técnicos de mantenimiento locativo, abarcando pequeñas reparaciones en cada trimestre.
- **Informe de luminarias, interruptores y tomacorrientes:** Se identifican las luminarias, interruptores y tomacorrientes en mal funcionamiento, con el fin de planificar las reparaciones necesarias, a través del contrato de mantenimiento eléctrico.

En cuanto a los **servicios de mantenimiento**, se llevaron a cabo las siguientes intervenciones:

- Se han realizado dos servicios de mantenimiento general en el Claustro Las Aguas.
- Se efectuó servicio de fumigación en el almacén de anticuarios.
- Se realizó el servicio de mantenimiento y limpieza de cubiertas.

Respecto a los **servicios de mantenimiento de ascensores y montacargas**:

- Se han realizado cuatro servicios de mantenimiento del ascensor y el segundo del montacargas.
- Se han efectuado cinco servicios de mantenimiento del ascensor.
- Se han llevado a cabo seis servicios de mantenimiento del ascensor.

En términos de **mantenimiento preventivo de la planta y red eléctrica**, y de acuerdo a los servicios programados de mantenimiento general se han ejecutado de acuerdo al cronograma 6 servicios.

Este conjunto de acciones refleja el compromiso con el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, asegurando la funcionalidad de los bienes muebles e inmuebles bajo administración.

Bajo el convenio establecido entre Artesanías de Colombia S.A-BIC y FINDETER, se culminaron las obras de adecuación de los inmuebles ubicados en Ráquira (Boyacá) y San Jacinto (Bolívar), quedando habilitados locativamente para la conformación de “Centros Artesanales Integrales” de tal manera que le aporten al sector artesanal de cada una de esas regiones y se pueda visibilizar su labor en el sector turístico de esos municipios. La adecuación del mobiliario respectivo se espera culminar en el último trimestre del año.

De igual manera en el marco del convenio enunciado, se realizó la adecuación del local ubicado en el Claustro Las Aguas, a fin de ser puesto en funcionamiento para el restaurante de “saberes artesanales gastronómicos”, dentro de la ruta turística del sector de la candelaria en Bogotá.

Relacionamiento con la ciudadanía

Parte de las iniciativas que aportan a este objetivo estratégico, son las encaminadas a mejorar la relación estado – ciudadanía, es decir las políticas del MIPG que se enmarcan en el relacionamiento con la ciudadanía. Durante la vigencia y como parte de las mejoras institucionales y del cumplimiento normativo, la entidad ha mejorado su dinámica de estructura organizacional lo que ha permitido

centralizar estas políticas en la “Coordinación de Gestión Administrativa”

Dentro de estas mejoras, la entidad ha finalizado la documentación e iniciado la implementación del Programa de Ética y Transparencia Pública – PETP, esto con la integración de planes que venían haciendo parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, es así que el primer informe y de acuerdo a la normatividad vigente se presentó en el mes de agosto, A continuación, un breve resumen de los avances presentados:

Gestión Integral de Riesgos de Corrupción: Este plan cuenta con un avance del 46,22%, y entre las actividades por restar están la actualización de la política de Gestión y Administración del riesgo, se encuentra en actualización la política anticorrupción y está en proceso de actualización el mapa de riesgos por proceso, el cual incluye los riesgos de corrupción.

Legalidad e integridad: Este plan, articulado además a prácticas laborales, reporta su avance en esa perspectiva.

Estado abierto: Este plan contiene 10 actividades programadas para la vigencia 2024 y presentó para el corte 31 de agosto un avance del 40%, se destacan actividades como la publicación de datos abiertos de “historial de oficios 2024”, teniendo en cuenta su histórico de publicación. El análisis también incluyó como dato abierto las ventas de la entidad. Con lo anterior y la matriz de activos de Información, se encuentran 2 datos de los 4 posibles a publicar.

Transparencia y acceso a la Información Pública: Este plan contiene 5 actividades programadas para la vigencia 2024 y presento para el corte 31 de agosto un avance del 70%. A la fecha se destacan entre otras actividades, la actualización permanente de la sección de transparencia. Se llevó a cabo la publicación e implementación del menú de atención y servicio al ciudadano. Se cuenta con 60 publicaciones en cumplimiento de la ley de transparencia y se han publicado 27 notas en la página web con información relevante sobre convocatorias y actividades de la entidad para el servicio de los artesanos.

Participación ciudadana y rendición de cuentas: Este plan contiene 10 actividades programadas para la vigencia 2024, este plan presento para el corte 30 de septiembre un avance del 59,8%. Se destacan actividades como la finalización del diagnóstico de las políticas de Relacionamiento con el Ciudadano, a través de las herramientas de autodiagnóstico y Resultados FURAG de las vigencias

anteriores. Se publicó informe de avance y cumplimiento cuantitativo y cualitativo de la planeación institucional corte primer semestre del año, el cual incluye resultados de la gestión. Durante este periodo de tiempo se han realizado eventos enfocados a presentar los avances de la gestión de la entidad; igualmente, se propiciaron los espacios para establecer diálogo con la ciudadanía a través de foros y Facebook.

Se han desarrollado dos (2) jornadas de sensibilización a funcionarios y colaboradores de Artesanías de Colombia sobre la Política de Participación Ciudadana en el Ciclo de la Gestión Pública; con el propósito de apropiarse de la implementación de los espacios de diálogo e identificación de actividades que permitan el fortalecimiento de la política.

Así mismo el PETP entre sus iniciativas adicionales cuenta con actividades enmarcadas en las políticas de servicio al ciudadano y racionalización de trámites. Como parte de la primera se destaca la actualización del portafolio de servicios y por ende de los formatos integrados en SUIT. Se llevó a cabo un diagnóstico de canales de atención y se continúa el seguimiento permanente a las PQRSD y la presentación de su informe.

Dando cumplimiento a la ley de transparencia se ha publicado en el menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía el Programa de Transparencia y Ética Pública; así como, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los Planes del PTEP vigencia 2024

6. COMPORTAMIENTO PLAN DE ACCION

Este resultado se ha logrado producto de la ejecución de actividades propias de cada una de las áreas de la entidad como parte de sus funciones, como se puede observar en lo relacionado en el presente informe.

A continuación, se evidencia el avance y cumplimiento del plan de acción, por cada perspectiva, corte septiembre:

| PERSPECTIVA | AVANCE | IMPLIEMENTO |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE | 75,9% | 95,9% |
| SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | 68,8% | 100,0% |
| AMBIENTE | 83,1% | 100,0% |
| PRÁCTICAS LABORALES | 72,8% | 95,9% |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | 62,3% | 93,8% |
| PROMEDIO PLAN POR PERSPECTIVAS | 72,6% | 97,1% |

Y por cada dependencia

| DEPENDENCIA | AVANCE | IMPLIEMENTO |
|--|---------------|---------------|
| Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal | 85,53% | 99,73% |
| Subgerencia de Promoción y generación de oportunidades comerciales | 63,69% | 89,84% |
| Subgerencia Administrativa y Financiera | 67,44% | 97,60% |
| Oficina Asesora de Planeación e Información | 80,02% | 95,36% |
| Oficina de Control Interno | 78,80% | 100,0% |
| Gerencia | 92,40% | 92,19% |
| PROMEDIO PLAN POR DEPENDENCIAS | 77,98% | 95,79% |

Para mayor información y teniendo en cuenta que la planeación se encuentra en software de la entidad, los invitamos a consultar, a través del portal, la aplicación ISOLUCION, donde se podrá visualizar el detalle del plan de acción y el avance del plan estratégico.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre la meta del año y el estimado trimestral. Tener cuenta las siguientes convenciones:

| SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO | |
|-----------------------------|---|
| ROJO | Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado menor 79% |
| AMARILLO | Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado entre el 80% y 89% |
| VERDE | Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado entre el 90% y el 100% |
| AZUL | Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado mayor a 100% |

A) ARTESANO COMUNIDAD Y CLIENTE

| OBJETIVO 1: Bienestar del ser y su comunidad: Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida. | | | | | | | | | |
|---|--|--|------------------------|-----------|---------------|---------------|-------------|-----------|-----------------|
| Programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Meta AJUSTADA | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Abordar al artesano en su SER con el fin de elevar su calidad de vida y su felicidad para impactar en su HACER, su comunidad y su territorio | Realizar diagnóstico psicosocial y ambiental | Artisanos caracterizados | Trimestral | 7000 | 5000 | 4613 | 4000 | 92% | 100% |
| | Realizar brigadas territoriales de GSI | Brigadas de GSI realizadas | trimestral | 60 | 55 | 68 | 45 | 124% | 100% |
| | Aplicar los protocolos de abordaje según necesidad de intervención identificada | Personas con protocolos de abordaje aplicados | trimestral | 9000 | | 9159 | 5000 | 102% | 100% |
| Fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades | Desarrollar actividades en el componente de rescate, diseño y desarrollo de producto | Beneficiarios de talleres de asistencias técnicas en co-diseño para el mejoramiento del producto artesanal | Anual | 7000 | 15000 | | NA | | NA |
| | | Número de nuevos productos co-diseñados aprobados | Anual | 1000 | | | NA | | NA |
| | | Número de nuevos productos co-diseños producidos | Anual | 800 | | | NA | | NA |
| | Desarrollar actividades en el componente de territorio, materias primas y sostenibilidad | No de unidades de producción con procesos fortalecidos | Trimestral | 250 | | 126 | 120 | 50% | 100% |
| | | Beneficiarios atendidos en Emprendimiento, Comercialización y Reinversión | Trimestral | 8000 | | 11415 | 7000 | 143% | 100% |
| | Desarrollar actividades en el componente de emprendimiento, comercialización y reinversión | Asesorías en comercialización | Trimestral | 800 | | 400 | 400 | 50% | 100% |
| | | Asesorías en emprendimiento y reinversión | Trimestral | 500 | | 300 | 300 | 60% | 100% |
| | | Beneficiarios atendidos en el componente de Territorio, Moda y Joyería | semestral | 2200 | 3240 | | NA | | NA |
| | Desarrollar actividades en el componente de Territorio, Moda y Joyería | Asesorías en desarrollo de producto y producción | semestral | 450 | 747 | | NA | | NA |
| | | Socializaciones componente Sello de Calidad "Hecho a Mano" realizadas | Trimestral | 15 | 30 | 21 | 20 | 70% | 100% |
| | Desarrollar actividades en el componente de Sello de Calidad "Hecho a Mano" | Nuevos artesanos con sello de Calidad activo | Anual | 10 | 20 | | NA | | NA |
| | | Referenciales de sello de calidad hecho a mano actualizados o creados | Anual | 5 | | | NA | | NA |
| | | Proyectos arquitectónicos concretados | Anual | 20 | 15 | | NA | | NA |
| | Desarrollar actividades en el componente de Arquitectura | Diseños desarrollados en el componente de arquitectura | Anual | 35 | | | NA | | NA |
| | | Colaboraciones artesano - artista concretadas | Anual | 15 | | | NA | | NA |
| Desarrollar actividades en el componente de Arte | Espacios culturales y/o comerciales gestionados para que se puedan visibilizar las obras | Anual | 3 | | | NA | | NA | |
| | Asesorías y talleres realizados | Anual | 2000 | | | NA | | NA | |
| Desarrollar actividades en el componente de Atención a Nuevos Talentos en Formación | Beneficiarios atendidos en las actividades del componente de Atención a Nuevos Talentos en Formación | trimestral | 1300 | | 822 | 800 | 63% | 100% | |
| | Postulaciones al concurso Medalla a la Maestría | Anual | 400 | 700 | | NA | | NA | |
| Desarrollar actividades en el componente de Construcción de paz (PDET) | Beneficiarios atendidos con el enfoque GSI en municipios PDET | Trimestral | 3430 | 5000 | 4678 | 4500 | 94% | 100% | |
| | Municipios PDET atendidos | Trimestral | 109 | 131 | 126 | 128 | 96% | 98% | |
| Desarrollar actividades en el proyecto de atención a población étnica | Beneficiarios atendidos en el componente de atención a población étnica | Mensual | 1200 | 1500 | 1789 | 1300 | 119% | 100% | |
| | Beneficiarios atendidos a través del proyecto de los Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal | Mensual | 11.800 | 18.000 | 18187 | 16767 | 101% | 100% | |
| | Conversatorios territoriales | semestral | 8 | 19 | N/A | N/A | | NA | |
| Fortalecer el trabajo interinstitucional en el área de formación | Beneficiarios atendidos con el enfoque de GSI proyecto APV | Mensual | 2100 | 4700 | 5991 | 4625 | 127% | 100% | |
| | Artisanos inscritos al técnico laboral por competencias de la Unidad de Formación de Artesanías de Colombia S.A. - BIC | anual | 60 | | N/A | N/A | | NA | |
| | Diálogos y capacitaciones en Propiedad Intelectual con artesanos y demás actores del sector | trimestral | 55 | | 53 | 41 | 96% | 100% | |
| Desarrollar actividades en el componente de Propiedad Intelectual | Trámites legales del uso de los derechos de propiedad intelectual aplicados al sector artesanal | trimestral | 171 | | 115 | 110 | 67% | 100% | |
| | Asesorías en eventos académicos y comerciales en temas de propiedad intelectual aplicado al sector | Semestral | 5 | | N/A | N/A | | NA | |
| | Seguimiento y evaluación del plan de acción del programa de Propiedad Intelectual aplicado al sector artesanal | semestral | 2 | | N/A | N/A | | NA | |
| Formular y liderar la implementación de la política pública que contribuya al empoderamiento productivo de las comunidades | Política pública documentada y presentada | Anual | 1 | | N/A | N/A | | NA | |
| | Avance de la implementación del RUAC | Anual | 50% | | N/A | N/A | | NA | |
| Desarrollar el componente de artesano digital | Número de Artesanos graduados del Diplomado en marketing digital | Anual | 80% | | N/A | N/A | | NA | |
| | Cobertura de la estrategia #ArtesanoDigital2024 | Anual | 24 | | N/A | N/A | | NA | |

| OBJETIVO 2: Preservación cultural - Promover la preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y del patrimonio. | | | | | | | | | |
|---|---|--|------------------------|-----------|---------------|---------------|-------------|-----------|-----------------|
| Programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Meta AJUSTADA | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Investigar, generar y producir conocimiento del sector artesanal | Documentar información sobre la labor artesanal en diversos formatos para diversos públicos | Cartillas de oficio MATERIOTECA | Anual | 1 | | N/A | N/A | | NA |
| | | Artículos elaborados (compilación) | Anual | 1 | | N/A | N/A | | NA |
| | Crear y mantener el repositorio de materias primas para la artesanía | Documentos, fichas y artículos de materias primas: ARTIFICES 2023, documento técnico tipos de tejidos, documento técnico de proceso de | Anual | 4 | | N/A | N/A | | NA |
| | | Muestras físicas de materias primas de la artesanía en repositorio físico | Anual | 6 | 7 | N/A | N/A | | NA |
| Proteger el patrimonio documental | Recopilar el conocimiento que se obtenga de los pueblos artesanales | Registros nuevos o actualizados publicados en sistemas Bibliográficos (Dsapce y Koha) | Trimestral | 7302 | | 4465 | 4653 | 61% | 96% |
| Divulgar y compartir con los grupos de valor información y conocimiento de interés a través de espacios y medios digitales | Divulgar el conocimiento cultural, social y económico que se obtenga de los pueblos artesanales | Estrategias de divulgación interna (AdC) | Semestral | 4 | | N/A | N/A | | NA |
| | | Estrategias de divulgación externa (AdC) | Trimestral | 3 | | 2 | 2 | 67% | 100% |

| OBJETIVO 3: Crecimiento económico: - Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales. | | | | | | | | | |
|---|--|---|-------------------------------|-----------|---------------|---------------|-------------|------------|-----------------|
| Programas/proyectos (Iniciativa) | Actividades | Nombre Indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Meta AJUSTADA | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Incrementar los ingresos de los artesanos a través de la venta de productos artesanales en espacios de promoción y comercialización enmarcados en contextos territoriales, locales, nacionales e internacionales. | Incrementar el ingreso de los artesanos a través de la participación en ferias realizadas en los territorios de Colombia | Ingresos generados por los artesanos a través de la participación en eventos de promoción realizados en los territorios de Colombia y a nivel internacional | Mensual | 3327 | 3021 | 2785 | 2000 | 92% | 100% |
| | Incrementar los ingresos de los artesanos a través de Ferias Nacionales organizadas con asocio con terceros | Ingresos generados por los artesanos a través de Ferias Nacionales organizadas por Artesanías de Colombia en asocio con terceros | Semestral | 27914 | | 6180 | 7537 | 22% | 82% |
| | Incrementar el ingreso de los artesanos a través de la generación en Negocios Facilitados | Ingresos facilitados por artesanos a través de la generación de Negocios Facilitados | Semestral | 8108 | 4442 | 3024 | 2800 | 37% | 100% |
| | Incrementar los ingresos de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia | Ingresos generados por los artesanos a través de la compra de producto artesanal por Artesanías de Colombia | Mensual | 3898 | | 2063 | 1490 | 53% | 100% |
| Facilitar y ampliar espacios de promoción de la artesanía colombiana (territorial, local, nacional e internacional) | Aumentar la participación en ferias locales y territoriales | Ferias locales y territoriales con participación de artesanos | Mensual | 92 | 59 | 70 | 50 | 119% | 100% |
| | Aumentar la participación en ferias internacionales | Ferias internacionales | Trimestral | 5 | | 4 | 4 | 80% | 100% |
| | Organizar ferias a nivel nacional en asocio con terceros | Ferias organizadas a nivel nacional en asocio con terceros | Semestral | 3 | | 1 | 1 | 33% | 100% |
| | Aumentar la participación de eventos y talleres de demostración de oficio | Eventos de promoción | Trimestral | 18 | | 17 | 11 | 94% | 100% |
| | | Talleres de demostración de oficio | Trimestral | 40 | | 37 | 32 | 93% | 100% |
| | Facilitar la participación de artesanos en ruedas de negocio | Ruedas de negocios con participación de artesanos | Trimestral | 4 | | 4 | 2 | 100% | 100% |
| | Crear y entregar los Mercados Itinerantes Artesanales (MIA) | Mercados Itinerantes Artesanales adquiridos | Anual | 34 | 104 | N/A | N/A | | NA |
| Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición y ferias locales, territoriales, nacionales e internacionales | Facilitar la participación de artesanos beneficiarios en ferias territoriales y locales | Artesanos beneficiados con la participación en ferias realizadas en territorios y a nivel local | Trimestral | 1402 | 981 | 1041 | 779 | 106% | 100% |
| | Facilitar la participación ferias organizadas en asocio con terceros | Artesanos beneficiados con la participación en ferias organizadas en asocio con terceros | Semestral | 890 | | 496 | 368 | 56% | 100% |
| | Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias y/o negocios internacionales. | Artesanos beneficiados con la estrategia de internacionalización | Trimestral | 140 | 100 | 107 | 69 | 107% | 100% |
| | Facilitar la participación de unidades artesanales en negocios facilitados | Artesanos beneficiado con negocios facilitados | Semestral | 200 | 100 | N/A | N/A | | NA |
| Fortalecer y ampliar canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales a través de Artesanías de Colombia | Beneficiar artesanos con la participación en ruedas de negocios | Artesanos beneficiados con la participación en ruedas de negocios | Semestral | 890 | | N/A | N/A | | NA |
| | Concretar ventas de artesanías a través de tiendas y negocios institucionales | Ventas alcanzadas a través de los canales propios | Mensual | 6378 | | 2612 | 2754 | 41% | 95% |
| | | Cientes institucionales | Trimestral | 66 | | 32 | 45 | 48% | 71% |
| | | Cientes internacionales | Trimestral | 16 | | 9 | 11 | 57% | 82% |
| | Incrementar la venta de artesanía a nivel internacional | Ventas a través del canal internacional | Mensual | 268 | | 27 | 230 | 10% | 12% |
| | Incrementar la venta de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia | Beneficiarios por compra de producto artesanal | Mensual | 567 | | 311 | 237 | 55% | 100% |
| | Diversificar la oferta de producto artesanal en los diferentes canales de promoción | Número de productos nuevos | Trimestral | 3752 | | 1440 | 800 | 38% | 100% |
| | | Ventas alcanzadas a través del Market Place | Anual | 15 | | N/A | N/A | | NA |
| | Implementar la nueva plataforma digital de Artesanías de Colombia | Plan de trabajo Implementado (plataforma digital) | semestral | 100 | | N/A | N/A | | NA |
| | Fortalecer y alinear la actividad artesanal con el turismo cultural | Fortalecer el servicio al cliente a través de capacitaciones en mercadeo y ventas | Talleres en mercadeo y ventas | Semestral | 20 | 0 | N/A | NA | |
| | | Artesanos en mercadeo y ventas | Semestral | 424 | 0 | N/A | NA | | NA |
| Fortalecer las capacidades de los artesanos para su incursión en el comercio electrónico | | Asistencia técnica en e-commerce a los artesanos | Semestral | 20 | 0 | N/A | NA | | NA |
| | | Artesanos beneficiados con asistencias técnicas en e-commerce | Semestral | 130 | 0 | N/A | NA | | NA |
| Fortalecer las capacidades de los artesanos para la participación en ferias a través de la capacitación en exhibición y participación en ferias | | Capacitaciones realizadas exhibición y participación en ferias | Trimestral | 20 | | 12 | 12 | 60% | 100% |
| | | Artesanos beneficiados en exhibición y participación en ferias | Trimestral | 361 | | 206 | 209 | 57% | 99% |
| | Crear y fortalecer las rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas | Rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas | Trimestral | 42 | | 39 | 38 | 93% | 100% |
| PERSPECTIVA ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE | | | | | | | | 76% | 96% |

B) SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| OBJETIVO 4: Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales | | | | | | | | | |
|--|--|--|------------------------|-----------|---------------|---------------|-------------|------------|-----------------|
| Programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Meta Ajustada | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía | Generar alianzas, convenios marco y convenios específicos con entidades del orden Nacional | Convenios y memorandos de entendimiento concretados con entidades del orden nacional | Semestral | 33 | 15 | NA | NA | NA | NA |
| | Generar alianzas, convenios marco y convenios específicos de Cooperación Internacional | Aliados de cooperación internacional | Semestral | 6 | 5 | NA | NA | NA | NA |
| OBJETIVO 5: Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad | | | | | | | | | |
| programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Meta Ajustada | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Monitorear la situación financiera y presupuestal de la entidad | Realizar seguimiento mensual a la ejecución presupuestal | Seguimientos presupuestales realizados durante la vigencia | Trimestral | 12 | | 9 | 9 | 75% | 100% |
| OBJETIVO 6: Gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal | | | | | | | | | |
| programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Meta Ajustada | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Mantener los bienes inmuebles de propiedad de AdC, en condiciones necesarias para el cumplimiento misional de acuerdo con recursos asignados | Ejecutar el plan de aprovechamiento de los activos de la entidad | Cumplimiento del plan aprovechamiento de los activos de la entidad | Trimestral | 100% | | 63% | 63% | 63% | 100% |
| PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | | | | | | | | 69% | 100% |

C) AMBIENTE

OBJETIVO 7: Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental responsable y preservación de los oficios en las comunidades artesanales en la bioeconomía.

| Programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia | Meta 2024 | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
|---|--|---|------------|-----------|---------------|-------------|-----------|-----------------|
| Formular y ejecutar el Plan Gestión Ambiental (PGA) | Diseñar e implementar planes de sostenibilidad de las materias primas utilizadas en la producción artesanal de acuerdo a las metas establecidas | Planes de sostenibilidad diseñados e implementados de las materias primas utilizadas en la producción artesanal | Trimestral | 6,00 | 5,00 | 3,00 | 83% | 100% |
| | Diseñar e implementar estrategias que promuevan la mitigación de los impactos ambientales en la producción artesanal | Estrategias que promuevan la mitigación de los impactos ambientales en la producción artesanal | Semestral | 2,00 | N/A | N/A | NA | NA |
| | Gestionar la articulación con los diferentes actores del sector, para el fortalecimiento del conocimiento de especies empleadas en la producción artesanal de la entidad | Alianzas obtenidas con diferentes partes interesadas | Semestral | 4 | N/A | N/A | NA | NA |

OBJETIVO 8: Gestionar los impactos ambientales de la operación de la entidad

| Actividad | Iniciativas | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
|---|--|--|------------------------|-----------|---------------|-------------|------------|-----------------|
| Verificar el nivel de cumplimiento de los requisitos aplicados a la gestión ambiental de la Entidad | Ejecutar el plan institucional de Gestión ambiental (PIGA) | Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) | Trimestral | 100% | 83% | 70,0% | 83% | 100% |
| PERSPECTIVA AMBIENTE | | | | | | | 83% | 100% |

D) PRÁCTICAS LABORALES

| OBJETIVO 9: Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal | | | | | | | | |
|---|--|--|------------------------|-----------|---------------|-------------|------------|-----------------|
| Programas/proyectos (Iniciativas) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Definir y ejecutar el Plan Estratégico de talento humano | Implementar lineamientos de formalización del empleo encaminadas al Fortalecimiento Institucional por un Trabajo Digno y con Equidad | Informes de avance de Rediseño organizacional presentados | Trimestral | 3 | 3 | 2 | 100,0% | 100,0% |
| | Fortalecer la ruta de la felicidad | Cumplimiento del plan de acción de la ruta de la felicidad | Trimestral | 100% | 83,69% | 84,20% | 83,7% | 99,4% |
| | Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | Cumplimiento del plan de acción del SGSST | Trimestral | 100% | 71,17% | 71,17% | 71,2% | 100,0% |
| | | Nivel de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en | Anual | 99% | | NA | NA | NA |
| | Fortalecer la ruta del crecimiento | Cumplimiento del plan de acción de la ruta del crecimiento | Trimestral | 100% | 64,08% | 80,24% | 64,1% | 79,9% |
| | Fortalecer de la ruta de la calidad | Cumplimiento del plan de acción de la ruta de la calidad | Trimestral | 100% | 81,25% | 86,30% | 81,3% | 94,1% |
| | Fortalecer la toma de decisiones en cuanto a la optimización de TH a partir del análisis de datos de información | Cumplimiento del plan de acción de la ruta de análisis de datos | Trimestral | 100% | 75,95% | 80,95% | 76,0% | 93,8% |
| | Fomentar apropiación del código de integridad y de prevención de conflictos de interés y de actos de corrupción | Cumplimiento del plan de acción de la ruta de integridad | Trimestral | 100% | 69,17% | 67,20% | 69,2% | 100,0% |
| | Fortalecer la Gestión del conocimiento | Cumplimiento del plan de acción de gestión del conocimiento | Trimestral | 100% | 37,00% | 35,80% | 37,0% | 100,0% |
| PERSPECTIVA PRÁCTICAS LABORALES | | | | | | | 73% | 96% |

E) FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

| OBJETIVO 10: Adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación | | | | | | | | |
|---|--|--|------------------------|-----------|---------------|-------------|------------|-----------------|
| Programas/proyectos (Iniciativa) | Actividades | Nombre indicador | Frecuencia de Medición | Meta 2024 | Valor real Q3 | Estimado Q3 | Avance Q3 | Cumplimiento Q3 |
| Fortalecer las dimensiones del MIPG | Fortalecer la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación | Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación | Trimestral | 100% | 62,0% | 70,0% | 62,0% | 88,6% |
| | Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para la Ciudadanía | Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión Gestión con Valores para Resultados (De la ventanilla hacia dentro) | Trimestral | 100% | 67,32% | 69,84% | 67% | 96% |
| | Fortalecer la gestión de relacionamiento con la ciudadanía | Cumplimiento planes de acción de las políticas de Relacionamiento con la Ciudadanía | Trimestral | 100% | 60,31% | 57,93% | 60% | 100% |
| | Fortalecer la gestión orientada a las políticas de transformación digital | Cumplimiento planes de acción de las políticas de transformación digital | Trimestral | 100% | 74,00% | 61,00% | 74% | 100% |
| | Fortalecer la dimensión de evaluación por resultados | Cumplimiento plan de acción de la política de la dimensión "evaluación por resultados" | Trimestral | 100% | 91,00% | 91,00% | 91% | 100% |
| | Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación | Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión "Información y Comunicación" | Trimestral | 100% | 67,98% | 56,50% | 68% | 100% |
| | Fortalecer la dimensión de Control interno | Cumplimiento plan de acción de la política de la dimensión " Control interno" | Trimestral | 100% | 78,80% | 78,5% | 79% | 100% |
| Implementar y mantener la condición BIC | Generar, proponer e implementar acciones enfocadas a la responsabilidad social al interior de la entidad de acuerdo a la condición BIC | Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Modelo de negocio | Trimestral | 100% | 42% | 90% | 42% | 47% |
| | | Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Gobierno Corporativo | Trimestral | 100% | 52% | 41% | 52% | 100% |
| | | Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Practicas Ambientales | Trimestral | 100% | 55% | 40% | 55% | 100% |
| | | Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Practicas con la comunidad | Trimestral | 100% | 35% | 20% | 35% | 100% |
| PERSPECTIVA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | | | | | | | 62% | 94% |

